

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981.

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 pts. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



AL PASAR

PARAGUAYAS

Hice en mi anterior artículo una sucinta historia de la del Paraguay, revuelta historia, incoherente y caprichosa, de tiranía y demagogia, revolucionaria historia, tan parecida al suelo y al clima de aquel país, bárbaro en paisajes y paradisíaco en virgenes frondas, país de los contrastes, donde se desgaja el cielo en cataratas cinco o quizás más veces al día, retumba el trueno con milenarias agonías de un mundo desquiciado y luego luce el sol, que besa con sus caricias el reciente estrago y fosforece plantas y abre cielos de luz en tenebrosas umbrías. Si queréis ahora conocer con típicas pinceladas al Paraguay tirano, ¿qué mejor que pintaros yo un cuadro a la realidad arrancado, presenciado por testigos, de aquella vida presidencial de la Asunción tirana, de los López, de los Francia, feroces tigres con gorrillo frío y chacales vestidos de demócratas, buitres con garras y pico de insaciables demagogos, devoradores de fortunas, vidas y honras? Estamos en la casa del presidente López, según nos refiere un presencial testigo. Su excelencia recibe al barbero. Es el personaje más interesante y atendido, pues los ministros sirven de bufones al tirano absoluto. El «Figaro» de Beaumarchais, el barberillo de Lavapiés y el «Barbero de Sevilla» tienen digno embajador en el mulatillo «Calabacillas». «Confidente del presidente omnipotente», como se titula este ente. ¿Qué se dice?—pregunta su excelencia. —Todos están muy contentos, excelentísimo señor. —¿Todos?—pregunta López. —Cuando digo todos— responde «Calabacillas»— me refiero a los nuestros, porque el español Tollados, que tiene la barbería en la plaza grande, que vino al país como un mendigo y ya tiene mil pesos y que debe todo a su excelencia, paga sus beneficios diciendo que su excelencia, señor excelentísimo, parece una tinaja con sombrero de tres picos, y la excelentísima señora, una placera con traje de seda... —Se me figura— responde el presidente— que como es de tu oficio y tiene más parroquianos que tú le acasas con exageración. —Digo lo cierto, excelentísimo señor. ¿Tú lo has oído? —Me lo ha dicho mi sobrino. —¿Qué más hay?—pregunta su excelencia. —Don Pedro Casajemas ha comprado al médico inglés Sr. Stuart una pistola muy corta con muchos agujeros, que se carga por la recámara y salen muchos tiros, uno después de otro, así: «Pum, pum, pum, pum». En fin, una máquina infernal... —Conozco esas pistolas. Se llaman revólvers. Panchito trajo una de Europa, ¿Qué más hay? —Un portugués de Villarrica ha dicho que los paraguayos son unos cobardes, unos imbéciles, mulos de reata, que siempre elogian al mismo presidente y que en el campo viven hombres con más talento que su excelencia. El barbero había terminado y pidió una gracia: que le dejara embarcar, sin pagar derechos, dos cajoncitos de tabaco elaborado. —Ahora llamaré al ministro de Hacienda, o llama tú mismo a ese animal para que te dé gusto de mi parte. Entró un criado con el uniforme de capitán general. Luego la presidenta, vistiendo traje corto de seda y de color fuerte, y se le quejó porque un hijo, Benigno, era un «farrista» (juerguista) incorregible, que dormía fuera de casa todas las noches. El presidente se puso el uniforme y una constelación de cruces en el pecho, el sombrero de tres picos y enarboló un bastón. Entraron los altos dignatarios. El presidente los recibió sentado en un sillón de vaqueta. El jefe de la Escolta vestía casaca encarnada, pantalón blanco, botas a la jineta de becerro y grandes espuelas, casco de metal blanco con una cola de cerda, pero trenzado, y en su remate un moño de seda azul. El ministro de Hacienda, de frac; pero de la espalda le pendía, a modo de divisa taurina, una larga cinta de los colores nacionales. El jefe de Policía había: —El maestro de escuela de Ibitimi recibe periódicos «imprimidos» del exterior; los lee, los «empesta» a los vecinos y les dice: «Estos sí que son Gobiernos y no el nuestro.» —¿Quién le da esos periódicos? —pregunta el presidente. —Su hijo. —¿Tiene bienes? —Los tres pesos mensuales que le da el Estado y lo que se agencia con la cosecha de tabaco. —Disponga que mañana se le den cincuenta azotes en la picota de Ibitimi. En esto habló el ministro de Hacienda: —Ayer compré los cohetes que me indicó su excelencia para celebrar esta noche la reelección presidencial; pero los hemos probado y no arden. —¿Y por qué pone usted, so animal, esa cara tan compungida? —¡Compre otros! —Es el caso—añadió el ministro tartamudeando— que el vendedor es un pícaro «gringo» (inglés) que se embarcó esta mañana, luego de engañarme. —Pues busque cohetes por otro lado, animal. —No los hay, señor. —Esta noche quiero que se disparen cohetes, y no digo más, so bestia—gritó su excelencia dando un terrible bastonazo sobre el pavimento. El ministro se puso pálido. Aquella noche se reunía el Parlamento (?) para reelegir a López. —Pase lo que pase, arderán cohetes esta noche—gritó López—. ¡Estoy rodeado de animales! —Sí, señor—respondieron, bajando la cabeza, los señores ministros. —Veremos si me sale usted con alguna boricada—gritó López. —He comprado cuatro barriles de cerveza y seis cajas de gallinas inglesas para después de la sesión—dijo, tímido, el ministro del Interior. —¿Tan horrico me supone usted? Eso es cosa del ministro de Hacienda. Usted y él, y todos, deberían andar en cuatro pies. —Sí, señor—murmuraron, temblando, los ministros. —¡Aleción! Usted a los que debían hablar en la sesión—preguntó su excelencia. —Sí, señor. Están aleccionados. Pero como su excelencia dijo que estaba cansado y deseaba retirarse, quieren proclamar a su hijo. El presidente dió un rugido. Bastaba para comprender su enojo... Sonó un cañonazo. —O cohetes o fusilamiento—dijo al pasar al ministro—. Lo dicho, dicho. Los representantes esperaban vestidos de frac, pero qué fraques! con descomunales sombreros de cerda en forma de campana. Muchos iban descalzos. Sentados en el suelo comían naranjas. Sonó un estridente toque de corneta. Muchos diputados, de prisa, se calzaron los zapatos. El salón era espacioso. El escudo de la República, un gorro frigio sobre un león acostado, lucía bajo rojo dosel, rodeado del lema: «Orden, Paz, Justicia». ¡Cómo se reirían, si pudieran reír, el león, el gorro y el letrero! El presidente ocupó el sillón y los diputados se sentaron como en un colegio. Vestía López de mariscal francés. —Honorables representantes, sentaos—dijo—. La Escolta de caballería que me acompaña y que permanece en la puerta no viene a intimidaros. ¡Quia! Es de decoro y nada más que de decoro. (Sonriendo.) No digo, señores, que sus sables permanezcan siempre en la vaina. Pero son sables de decoro. (Irónico.) Sin embargo, como esta República del Paraguay no se parece a ninguna, debo advertiros que no permitiré discursos acalorados, ni pivas, ni ruidos... Nada de calor... Un diputado habló de reelegir a López. —El honorable diputado que habla es un pedazo de animal que no me ha comprendido—dijo su excelencia. Propuso otro que fuera elegido un hijo de López. —¡Es usted más horrico que su compañero!—dijo el padre—. ¡Vaya unos representantes!

El obispo miró al presidente. —Y usted, ¿so liberal, ¿qué hace que no corrige a sus cofrades? Levántese y hable, para que lo entiendan, sin esos latinajos que tanto le gustan a usted—gritó López. —¿Hablo en guaraní?—preguntó el obispo. —En lo que usted quiera, ¡demonio! El obispo propuso la reelección. Mientras hablaba, el ministro de Hacienda, armado de un martillo, abría en el patio los toneles de cerveza. López fue proclamado de nuevo presidente. —¡Panaitel! ¡Conformes!—dijeron en guaraní, puestos en pie, los diputados. —¿Cuándo perderán ustedes la salvaje costumbre de hablar en guaraní? Se dice: «Sí, señor»—bramó López. —Sí, señor—repitieron todos. El presidente, siguiendo la farsa, habló de su renuncia; mas el padre Romasí ensalzó sus méritos. —¿Dejaréis que renuncie?—preguntó conmovido. —¡Nunca!—gritaban todos. —¿No y no! ¡Y no!—gritaba el diputado Peña golpeando el pupitre. —Ciudadano Peña: menos bola y más limosna—dijo López. —¿López! ¿López!—gritaron todos. Al levantarse la asamblea cerró la sesión el presidente con este delicado comentario: —¿Pero qué hacen esos animales de artilleros que no disparan las salvas? Al salir, unos pobres niños cantaban himnos al despreciable tirano. El maestro gritó: —¡Viva el excelentísimo señor presidente de la República, el ilustre ciudadano D. Carlos Antonio López! —¡Viva!—respondieron los muchachos. —¡Viva su hijo mayor, el excelentísimo señor general de los Ejércitos, el ciudadano D. Francisco Solano López! —¡Viva! —¡Viva el coronel del Ejército paraguayo, el ciudadano D. Venancio López! —¡Viva! —¡Viva el hijo menor de su excelencia, el capitán del Ejército, el ciudadano D. Benigno López! —¡Viva! —¡Viva la excelentísima señora presidenta, ciudadana doña Juana Carrillo! —¡Viva! —¡Viva la hija mayor de su excelencia, doña Inocencia López! —¡Viva! —¡Viva la hija menor de su excelencia, ciudadana doña Asunción López! —¡Viva! —¡Viva la República del Paraguay! —¡Viva! —¡Viva! —¡Viva la República era el último. —¡Viva el excelentísimo señor D. Carlos Antonio López, nuestro dios!—gritaron, por fin, todos. Tal era el pintoresco Paraguay que ahora evocamos y que, sin duda, quisieron evocar, con sus generalotes y tiranos fetichistas, los semparaguayos sevillanos y madrileños que paraguayaron la otra mañana inútilmente, por fortuna. RODRIGO SORIANO

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonel, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoiza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alvaro Prats y Beltrán, Pedro de Repide, Alfonso R Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

DE IRLANDA A NORTEAMERICA

El vuelo transatlántico de Mollison

Los propósitos del aviador. Dublín, 19.—Se cree que el aviador Mollison habrá tenido suerte en su raid, encontrando buen tiempo, pues cuando salió del aeródromo de esta capital el tiempo atmosférico era perfecto. Mollison tiene el propósito de aterrizar en el aeródromo de Harbour Grace, donde tomará esencia, para continuar hasta el aeródromo de Nueva York. Desde Nueva York el aviador volverá a Harbour Grace, donde hará nueva provisión de esencia para la segunda travesía del Atlántico, travesía que terminará en el aeródromo de Croydon. Mollison espera realizar la doble travesía del Atlántico en tres o cuatro días. Como provisiones de boca el aviador no lleva más que nueces, uvas secas, azúcar, cebada y dos botellas de café. Antes de iniciar el vuelo, el alcalde de Dublín ha entregado una carta al aviador para que la entregue a su colega de Nueva York. La salida de Mollison ha sido presenciada por más de 2.000 personas. Dónde vió el vapor «Ascania» al aeroplano de Mollison. Londres, 19.—El «Daily Express» anuncia que el vapor «Ascania» comunica haber visto a las tres de la mañana al avión de Mollison volando en buenas condiciones a 750 millas de la costa irlandesa. Llegada del avión a Nueva Escocia. Halifax (Nueva Escocia), 19.—El aviador inglés Mollison voló esta mañana sobre esta ciudad, describiendo alrededor de ella dos grandes círculos, y continuando después el vuelo hacia Nueva York. Este demuestra que el referido aviador ha logrado la travesía del Atlántico perfectamente. Volando entre nieblas. Halifax, 19.—Dos horas después de pasar sobre esta ciudad había nuevas noticias de que Mollison estaba volando sobre el mar y entraba en una zona de densa niebla. Mollison fué avistado la primera vez a las siete de la mañana, y desde entonces hasta las ocho de la mañana no hubo nuevas noticias suyas. Mollison es el primer piloto que hace solo la travesía Este Oeste. Halifax, 19.—Mollison ha sido el

primer aviador que ha hecho solo la travesía del Atlántico de Este a Oeste. Es el tercero que hace solo el vuelo en cualquier dirección, pues los otros dos fueron el coronel Lindbergh y la aviadora Amelia Earhart. La distancia entre Puerto Mar-nock (Irlanda) y Halifax es de 2.440 millas. Por lo tanto, se calcula que la velocidad media empleada en la travesía ha sido de 89 millas por hora.

Aterrizaje en Pensiend Ridge

Nueva York, 19.—El director del aeródromo de Roosevelt Field, donde se habían hecho grandes preparativos para recibir al aviador Mollison, ha recibido un telegrama suyo notificándole que ha aterrizado en Pensiend Ridge, en Nueva Brunswick, a las doce y cincuenta. Hablando con un corresponsal de United Press le dijo: —He aterrizado porque me hallaba cansadísimo. Mañana continuará el vuelo a Nueva York.

La segunda parte del raid

Saint John (Nueva Brunswick), 19.—El aviador Mollison, que ha aterrizado en este aeródromo, tiene el propósito de salir para Nueva York, donde, después de descansar algunos días, emprenderá nuevamente el vuelo para terminar la segunda parte del raid.

EL 25 DE SEPTIEMBRE

Las nuevas elecciones griegas

Atenas, 19.—Según una información particular, el presidente de la República ha firmado un decreto fijando la fecha de las nuevas elecciones para el día 25 de Septiembre próximo, y la convocatoria de la nueva Cámara para el día 24 de Octubre. Parece, por tanto, que el Gobierno Venizelos permanecerá en el Poder hasta esta última fecha.

CINCO TURISTAS DESPENADOS

Viena, 19.—En el curso de una ascensión a los Alpes Tiroleses se han despenado cinco turistas, dos de ellos austriacos y tres alemanes.

VIAJE INTERESANTE

El general Mac-Arthur, a Europa

Washington, 20.—El general Mac-Arthur, jefe del Estado Mayor general del Ejército norteamericano, irá próximamente a Europa con carácter privado. El general Mac-Arthur tiene el propósito de asistir a las maniobras del Ejército polaco. Después irá a Checoslovaquia, Turquía, Rumanía y Austria, en cuyos países asistirá a algunas revistas militares. Ocupándose de este asunto, la Prensa rusa dice que, a pesar del carácter privado de su viaje, el general Mac-Arthur irá en realidad como enviado del presidente de la República, Sr. Hoover. Con motivo del viaje del señor Mac-Arthur se habla también de la posibilidad del reconocimiento del Gobierno de los Soviets por el de los Estados Unidos, fundándose para ello en las recientes declaraciones hechas por el departamento de Estado en lo relativo a la intensificación de la actividad comunista en América latina, y se formula la pregunta de si el Gobierno de los Estados Unidos persistirá en subordinar el reconocimiento del Gobierno de los Soviets a la abolición de la Tercera Internacional.

COMENTARIOS

Billetes de caridad

Una reciente disposición del ministerio de Obras públicas restringe severamente la concesión y el uso de los llamados «billetes de caridad» (denominación inadecuada, ya que con ellos no se viaja gratuitamente, sino pagando la mitad de lo que cuesta el billete ordinario. Fúndase la determinación, según parece, en abusos comprobados; se alega que los utilizan personas acomodadas, y que algunas de ellas ocupan asientos de clase superior satisfaciendo la diferencia de coste, lo que demuestra que pueden pagar billete entero de tercera clase. Lamentamos tener que censurar las medidas adoptadas en el mencionado sentido, porque las hallamos absolutamente equivocadas y, lo que es más importante, absurdas cuando quien las adopta es un gobernante socialista.

En primer lugar, en los actuales tiempos, viajar es siempre una necesidad, cuya satisfacción no debe ser privilegio de los acomodados. Aun en los casos aludidos en el preámbulo de la disposición, en que un ciudadano se traslada al campo o a una playa para disfrutar, durante unos días, de reposo y distracción, el viaje es, cuando menos, de utilidad individual y social; buena prueba de ello es que el Estado y sus organismos locales organizan y sostienen colonias escolares en beneficio de la salud infantil.

Si para los niños es necesario, ¿no ha de serlo para quienes están todo el año sometidos a trabajos manuales e intelectuales agotadores? Precisamente los higienistas se han ocupado de esto, considerándolo como un problema de urgente solución. La legislación obrera ha establecido las vacaciones remuneradas, consagrando así como «necesidad» el descanso anual.

Se exigirá en lo sucesivo, para la concesión de esos billetes, que quien haya de utilizarlos esté provisto de cédula «de última clase». He aquí un requisito disparatado. Un modesto escribiente que satisfaga alquiler de vivienda de quince duros mensuales, paga cédula de clase superior. Quien tenga familia numerosa, ¿no es «pobre» porque necesite gastar en alquiler la mitad de sus ingresos? Esa es una de las bases de la clasificación. Y otra es la de los sueldos: de donde resulta que un empleado, con mujer y siete hijos, si gana cincuenta o sesenta duros al mes, tampoco es bastante «pobre» para disfrutar de viajes a precio reducido.

La serie de trámites ahora establecidos exigirá la petición de los billetes con gran anticipación, lo que impedirá que puedan utilizarse para casos de urgencia. Un pobre no tendrá posibilidad de acudir junto al lecho de su padre moribundo; esa necesidad sentimental no están autorizados para sentirla—según parece—más que los ricos.

Donde culmina la injusticia es en la disposición que ordena que los repetidos billetes sólo sirvan para los trenes mixtos y mensajeras. Cuantos hemos tenido que utilizar esos trenes sabemos hasta qué punto son molestos. El peso enorme que arrastran los hace lentos, y son interminables sus paradas, precisas para carga y descarga de mercancías, separación de vagones, etc. El material es antiguo, sin ninguna comodidad, con alumbrado casi inútil y calefacción ineficaz. Por lo que se ve, los pobres son personas de calidad inferior, que no padecen, sin sensibilidad. A un mismo individuo merece comodidades si puede pagarlas; en caso contrario, no; la conclusión es desconcertante.

Spongamos que se trata de un viaje de Madrid a Valencia; el recorrido puede hacerse en once horas, saliendo el viajero después de cenar, para llegar a la ciudad del Turia a la hora del desayuno; lo frecuente es no comer durante la noche. Si el viajero es pobre, mejor dicho, si usa billete de caridad, ha de estar «veintitrés horas» en el tren, lo que implica la precisión de hacer en el camino tres o cuatro comidas. Nos explicáramos que un ministro de la monarquía, acostumbrado al lujo e ignorante de las miserias ajenas, no concediera im-

portancia a esos «pequeños detalles»; pero nos parece absurdo que haga lo mismo un gobernante que conoce muy de cerca las penalidades y los problemas de los humildes.

La dirección señalada por la disposición que comentamos es absolutamente contraria a la que podía y debía seguir un Gobierno socialista. Viajar es necesario muchas veces y conveniente las demás. No hace mucho tiempo, en estas columnas, un estimado compañero afirmaba que nada favorece tanto la cultura social como los viajes. En consecuencia, un gobernante que se precie de amar el progreso debe aumentar incesantemente las facilidades para que viajen los pobres, que son los que menos pueden hacerlo y los que más afán de ilustrarse tienen. Esas medidas de restricción no benefician a nadie, ni a las Compañías ferroviarias (porque les convienen más mil viajes a mitad de precio que cien ordinarios) ni al Estado, porque éste percibe en todos los billetes los impuestos que les corresponden.

Esperamos que el ministro de Obras públicas rectificará esas disposiciones, que estimamos perjudiciales e injustas. Bien está que se corrijan abusos y se eviten especulaciones ilícitas; pero de ningún modo debe perjudicarse a los desheredados, sino ayudarles a conquistar las comodidades a que tienen derecho todos los hombres. Es lo menos que puede hacer un ministro socialista de una República liberal y democrática de trabajadores.

LUIS HERNANDEZ ALFONSO

La Conferencia de Ottawa

Hay un acuerdo entre Inglaterra y el Canadá

Ottawa, 19.—La Conferencia interimperial toca a su fin. Se anuncia que se ha llegado a un acuerdo entre Inglaterra y el Canadá; pero que éste no se hará público hasta dentro de algunos días.

El acuerdo contra la competencia rusa

Londres, 19.—Las negociaciones angio-canadienses han llegado a un acuerdo en lo que se refiere al «dumping» ruso. Aunque no se conocen con precisión los términos del acuerdo, parece ser que, aunque eliminando la «competencia desleal», no se da a la exportación un golpe demasiado rudo.

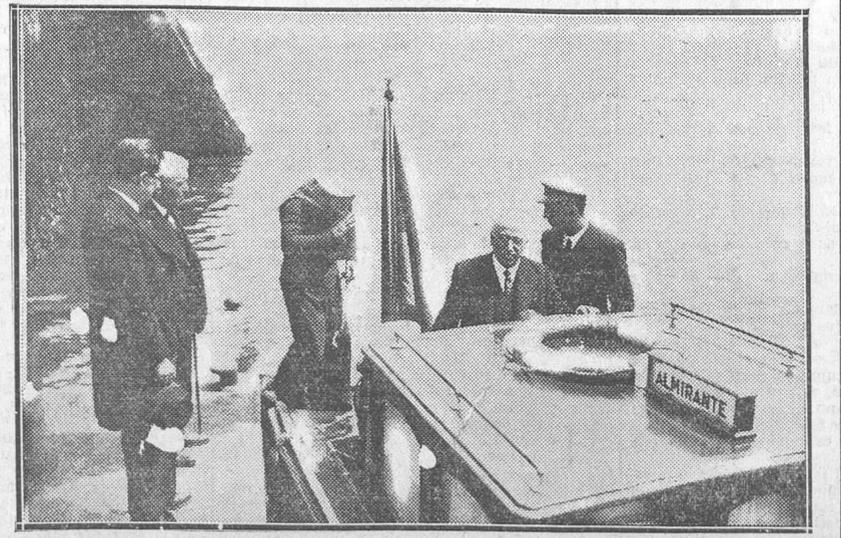
Denuncia del Tratado con los Soviets

Ottawa, 19.—En los círculos de la Conferencia interimperial se dice que, cuando se haga pública la firma del acuerdo concertado entre la Gran Bretaña y el Canadá, será seguramente denunciado el Tratado de comercio existente entre la Gran Bretaña y la U. R. S. S.

LA ESTRATOSFERA

LA ASCENSION DEL PROFESOR PICCARD

Detalles del aterrizaje. Besenano, 19.—El globo tripulado por el profesor Piccard aterrizó exactamente a 22 kilómetros de esta ciudad, después de doce horas de vuelo, pisando poco antes sobre el lago de Garda. Los aviones italianos que habían salido en auxilio de los aeronautas, habían dado instrucciones para que estuviera dispuesto el servicio de orden, como también la mano de obra necesaria para el transporte de los aparatos científicos. Parece ser que estos no han sufrido daño alguno como consecuencia del aterrizaje; pero los documentos científicos no podrán darse a la publicidad hasta dentro de varios meses, después de profundos estudios. El profesor Piccard ha declarado que tanto él como su acompañante han sufrido mucho frío durante la ascensión. La temperatura en la barquilla llegó a ser de 16 grados bajo cero cuando el globo alcanzó la altura de 16,790 metros. Los dos aeronautas, muy fatigados, fueron recibidos por el Municipio de Besenano y calurosamente aclamados por la multitud.



SANTANDER.—S. E. el presidente de la República a bordo de la motora que le condujo al «Cervantes», barco donde se hospedó. (Fot. Alfonso.)

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Sigue la racha

La evolución bajista, que claramente se inició el jueves, continúa medrando y desarrollándose, como suponíamos, en la sesión de ayer. Y menos mal que Barcelona, con su actuación, hace de sostén eficaz, pues, de otra forma, la caída de los valores no se hubiera efectuado de una manera tan lenta, sino que el descenso habría sido seguramente más importante y vertical. Es de desear que las «fuerzas de flaqueza» que saca y muestra estos días el mercado catalán perduren mucho, pues de no suceder así... acaso la semana próxima, al menos en sus comienzos, no se distinga por su brillantez y dorado porvenir.

El dinero, que ya el día anterior se mostraba tímido y no hizo, en verdad, acto de presencia, no modifica en lo más mínimo su conducta, y el papel sigue presionando sobre el mercado, que con este lastre se desenvuelve con pesareza y retraimiento.

Debilidad en fondos del Estado

Los fondos públicos, tan boyantes estos días de optimismo, son ahora, precisamente por haber sido lo que más corrieran, los que primero sienten los efectos de la fatiga y los más intensamente castigados durante la sesión, y, con muy ligeras excepciones, las pérdidas que en el departamento se producen son de tener en cuenta.

La baja del cuartillo es general, llegando algunos, como el 3 por 100, a descender tres, y otros, como el del 27, con impuesto, hasta entero y medio, moviéndose en este mismo sentido los de 1900, 1917, 1927, libre, y 5 por 100 del 29. Sólo constituyen excepción el de 1926, que a consecuencia seguramente de órdenes atrasadas mejora un entero en la única serie que se cotiza, y los bonos oro, que se apuntan medio. Las Deudas ferroviarias están también más consistentes, y en sus diferentes clases avanzan un cuartillo.

Sostenimiento general, pero orientación negativa

El grupo industrial, dentro del ambiente de prudencia que caracteriza al mercado y público madrileños, está sostenido en conjunto, aunque ese sostenimiento presente en su exterior acusados síntomas desfavorables. El negocio, desde luego, muy lánguido, y raro es el valor que no tiene papel abundante, si bien los cursos, en general, no acusan la desvaloración que, teniendo en cuenta el papel que se cierra sobre sus tipos de cotización, hubieran podido fácilmente mostrar.

Marcha de los valores

En las acciones bancarias no acontece nada de especial mención, como no sea el habitual retroceso de las Españas, que ceden otros dos duros. Ríos también se cotizan, pero sin modificación. Las Eléctricas no mantienen la posición satisfactoria de las sesiones anteriores. La Mengemor estaba ofrecida a 159, sin comprador a la vista, y las Españolas se cedían a 143. Las Cooperativas, en cambio, tienen dinero abundante, sin vendedores, a 118, y la Sevi-

llana queda, sin variación, a 72,50, lo mismo que Guadalquivir, que acaba, muy pedido, a 111. Guindos están bien orientados, y su posición final era 330 por 332, con dinero más bien que papel, y las Azucareras no captan nuevos «golosos»; empezaron ofrecidas a 46, con numerario a 45, negociándose después a 44,50; pero luego el dinero va retirándose poco a poco, y queda colocado a última hora en 43,75.

Las Minas Rif se ofrecen a 278 por 270, aunque luego el papel rebaja sus aspiraciones, operándose, consiguientemente, una reducción en el nivel del dinero. Felgueras acusan debilidad, pagándose como máximo a 51,75.

Títulos ferroviarios y de tracción urbana

Los Tranvías que, como se sabe, llegaron el jueves a la par, hacen tope ahí, y más que dinero, lo que se ve es bastante papel. Igual acontece con las acciones del «Metro», pues tanto las nuevas como las viejas tienen cedentes a la vista: aquéllas, a 130, y estas últimas, a 138.

Los Ferrocarriles, con poco mercado, se sostienen bien. Barcelona, a primera hora, los mandaba a 259,25 y 174,50 Nortes y Alicante, respectivamente, quedando al cierre en nuestro mercado a 171 por 172,50. Los M. Z. A. repiten cambio oficialmente.

Explosivos tienen poco movimiento y acaban a 651 por 653 ó 654, con ventaja de una peseta, al contado, y dos a la liquidación. Barcelona los enviaba a 656,25, papel; pero durante la sesión fueron retrocediendo y ultiman con dinero a 650.

El cambio

Continúa sin modificaciones de interés su era de tranquilidad y sosiego, presentando ayer únicamente unas ligerísimas diferencias en baja para dólares y suizos.

Bolsín

Como a última hora Barcelona parecía ser comprador de Explosivos, mejoró un poco el precio de éstos, que quedan a 648 por 649; en alza, a fin de mes, se negociaron a 659, y al lunes, a 652; Azucareras, ordinarias, ultiman a 43,50 por 44, y los Nortes, después de contratarse a 172, a 172,50 por 171.

Se han cotizado a más de un cambio: Alicante, fin de mes, a 171,50-72-72,25-172,50; Azucareras, ordinarias, idem, a 45,25-45-44,50, y Explosivos, a la liquidación, a 651-652.

COTIZACIONES

DEL 19 DE AGOSTO DE 1932

- 4 por 100 Interior.—Series F y E, 64,50; D, C, B y A, 64,75; G y H, 63,00.
4 por 100 Exterior.—Series B, 78,75; A, 79,50.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C y B, 74,00; A, 74,50.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, 88,00; C, B y A, 85,25.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 85,75.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 96,00.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 96,10. Idem con impuesto, series F, E y D, 81,00; C, B y A, 81,25.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin

impuesto, series F, D, C, B y A, 68,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 79,30.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, serie B, 84,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, 94,75; B, 95,25; A, 96,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 204,00.

Bonos T. Fomento e Industria.—Serie B, 93,00; Tesoros 3 1/2 por 100, 101,90.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 91,75.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie B, 80,00; idem 1929, series A y B, 80,00; C, 79,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 96,00; Villa de Madrid, 1929, 69,00; Mejoras urbanas, 1923, 74,75.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 5 por 100, 74,00; Tángier-Fez, 95,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 89,35; 6 por 100, 98,75; 5 1/2 por 100, 95,25; idem Crédito Local, 6 por 100, 76,75; 5 1/2 por 100, 67,50; 5 por 100, 69,75; Cédulas argentinas, 2,44.

Acciones.—Banco España, 510,00; idem Español Río de la Plata, C., 85,00; Canal Guadalquivir, 110,00; C. Sevillana, 72,50; C. Telefónica, preferentes, 102,50; idem ordinarias, 107,25; C. A. Tabacos, 182,00; Alicante, C., 171,50; F. C., 172,50; Azucarera de España, ordinarias, F. C., 44,50; Española de Petróleos, 630,00; Explosivos, C., 649,00; F. C., 652,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 102,00; Alberche, segunda, 91,75; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 192,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,25; Minas del Rif, serie B, 90,00; Norte—Asturias, primera, 48,00; Alsasua, 63,50; Huesca, 63,50; Norte, 6 por 100, 85,00; Ciudad Real-Badajoz, 73,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C., 97,00.

Moneda extranjera.—Francos, 48,85; idem suizos, 242,70; belgas, 173,00; liras, 63,90; libras, 43,25; dólares, 12,45; marcos oro, 2,95; escudos portugueses, 0,3990; pesos argentinos, 3,24; coronas noruegas, 2,17; idem suecas, 2,22; idem checas, 36,90; idem danesas, 2,32; florines, 5,015.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 45,50; Ferrocarriles Norte, 51,65; Madrid a Zaragoza y Alicante, 34,75; Andaluces, 16,25; Chade, A, B y C, 62,3; Aguas, ordinarias, 145,25; Explosivos, 130,50; Minas Rif, portador, 54,35; Soc. Española de Petróleos, 6,15; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 53,50; idem id., segunda, 50,50; Norte, 6 por 100, 85,50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 81,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 56; Esp. Pamplona, 3 por 100, 49,50; Alsasua, 4 1/2 por 100, 68,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 45,50; idem, id., segunda, 70; idem, serie G, 6 por 100, 82; idem, id. H, 5 1/2 por 100, 76,50; Norte, 257; Alicante, 171,75; Andaluces, 16,25; Explosivos, 650, d.; Chade, 424; Azucareras, 44.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 80,00; Explosivos, 652,50; Resineras, 19,00; Ferroc. Norte, 257,50; idem Alicante, 172,00; Sota, 500,00; Nervión, 485,00; H. Ibérica, 500,00; H. Española, 144,00; E. Vieogo, 490,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 82,70; Amortizable 5 por 100 del 28, 101,30; Pe-

Los líricos

Cardinales

Trabajo, esperanza, alegría y amor: son las cuatro espinas de mi orientación...

¡Que hallé siempre en ellas humbre de ilusión!

Si vivir no puedo, será un soñador, —nunca te dobléguis, loco corazón—; soñando, soñando, también se halla a Dios, que imagina mundos para distracción de su soledad y de su dolor...

¡El, como está solo y no puede amar, vivirá en un plácido y largo soñar!

LUIS ALFONSO FERNANDEZ

Barroja, 320,00; Asturiana de Minas, 130,00; pesetas, 205,25; libras, 85,60; dólares, 25,405; belgas, 354,12, liras, 130,75.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 43,12; francos, 88,45; idem suizos, 17,80; belgas, 24,98; dólares, 3,4712; liras, 67,65; florines, 8,61; coronas suecas, 19,48; idem noruegas, 19,97; idem danesas, 18,765; marcos, 14,57; pesos argentinos, 34,25; escudos, 109,87.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 41,30; libras, 17,83; dólares, 5,13; marcos, 122,10; francos, 20,125.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

Se ha dispuesto la de Azucareras, ordinarias, al cambio de 44,50.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1º de Septiembre próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 31, un dividendo a cuenta de pesetas 7,90 ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus sucursales, filiales o agencias:

Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Internacional Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsán, S. A.; S. A. Arnús y Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 18 de Agosto, de 1932.—Gumersindo Rico, consejero secretario y director general.

SUCESOS

Herida al inflamarse la gasolina

—Rosalia Concha Rodríguez, de veintinueve años, sirvieta, con domicilio en Alcalá, 30, segundo, sufrió quemaduras graves en las

manos al inflamarse la gasolina con que limpiaba una cama.

Chocan dos vehículos.—En la carretera de La Coruña, el automóvil 34.667 de la matrícula de Madrid chocó con un carro. A causa del choque resultó lesionada de pronóstico reservado doña Vicenta Adrada Leina, de sesenta y tres años, que ocupaba el vehículo.

Se espanta la muía y hiere a un hombre.—Al espantarse la muía del carro que guiaba Vicente Navas Antonio fué atropellado en la calle de Bravo Murillo Demetrio Jaquerri Carriena, de setenta y dos años, quien sufrió lesiones graves, de las que fué asistido en la Casa de socorro del distrito, pasando después al Equipo Quirúrgico.

ACABA DE PUBLICARSE

RIO REVUELTO

NOVELA DE AVENTURAS REVOLUCIONARIAS

por LUIS DE OTEYZA

Un volumen de trescientas páginas primorosamente presentado con artística portada de Ribas y ornamentaciones en color.

CINCO PESETAS

Aun cuando la primera edición es considerable, se agota muy pronto, como tantas otras de EL DIABLO BLANCO, ¡VIVA EL REY!, EL TESORO DE CHAUATEMOC, ANTICIPOLIS y demás obras del populismo autor.

Con objeto de no tener que esperar a las sucesivas ediciones, adquiera usted hoy mismo el ejemplar en cualquier librería o pídalo al repartidor de este diario quien se lo servirá a domicilio sin aumento de precio.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

El problema de la venta ambulante

Estando el día 16 por la mañana en una tienda de comestibles sita en la calle del Espejo, veo discutir acaloradamente a un guardia y a un vendedor ambulante, que con un carrito de mano (de reducidas dimensiones) se había puesto a vender tomates y pimientos. Entre otras muchas frases oigo decir al guardia ésta: «He dicho que hoy no vende usted aquí, y se acabó.» El pobre vendedor, en un momento de energía, le contestó de esta forma: «Señor, estoy sin trabajo y tengo cinco hijos que me piden pan, ¿por qué no me deja usted que gane honradamente ese pan que me piden mis hijos? El guardia, sin oír ni hacer caso de estos humanitarios ruegos, le prohibió que vendiera allí parado, exigiéndole que circulara, cosa que a continuación citaré.

Al alejarse el guardia y yo ver que el pobre vendedor ni vendía ni intentaba irse a otro sitio a vender, movido por curiosidad y lástima a la vez, me acerqué a él, y al interrogarle que le había pasado, me refirió «Que el nunca había vendido; pero que al quedarse sin trabajo se propuso ganar para mantener a sus hijos, de la forma que fuera, pero honradamente. Para ello creyó lo más conveniente salir a la calle con un carrito que él mismo se construyó, y poniéndose dos ruedas que lo habían sido ya de bicicleta y con reducida cantidad de tomates y pimientos, «instaló» su puesto en la calle de Santiago, frente a la del Espejo. Allí vendió sus pimientos y tomates dos o tres días (pagando su papelita correspondiente de vendedor); después le echaron de allí, diciéndole que podría estar a la entrada de la calle del Espejo, y aquí «instaló» su puesto de nuevo. Ya había vendido en su nuevo sitio unos cuantos días, por lo que ya tenía sus parroquianas, y ganaba lo estrictamente necesario para mantener a sus hijos. De esta forma tan honrada ganaba este pobre hombre el sustento de sus hijos, cuando se le presentó el guardia exigiéndole que fuese a otro sitio y diciéndole que no podía vender allí, donde él mismo le había colocado días antes.

Más aquí llega lo lamentable y lo injusto: el vendedor le hubiese obedecido y se habría ido a vender a otro sitio, pero como no lo podía hacer porque se la había roto una de las ruedas del carro en el camino, no le quedó otro recurso que cruzarse de brazos y esperar que se hiciera la hora de otros días, en que su esposa venía para ayudarle a llevar a su casa lo que no había vendido, y cuando llegara ésta, entre los dos tendrían que cargar con el carro, con el género y sin un pedazo de pan que dar a sus hijos.»

Después de escuchar este triste relato, pregunto yo al señor teniente de alcalde de este distrito (Palacio): ¿No podría aconsejar a los guardias que sean más tolerantes y que tengan conciencia y lástima de quien tan honradamente trata de mantener a sus hijos?

¿Hagan justicia y oigan a los verdaderos necesitados!—Cipriano C. Ramos.

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

UNA PETICION

El caso Ortega Gasset y Botella Asensi

Ciudad Real, 19.—En la Asamblea provincial del partido radical socialista se ha acordado pedir el reintegro en el partido de Eduardo Ortega y Gasset y Botella Asensi, por estimar que los actuales acontecimientos han dado la razón a los citados diputados.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Hiere grave y casualmente a su hermana

A las siete de la tarde de ayer ocurrió un desgraciado suceso en la calle de María Encinas, 1, Puente de Vallecas. A dicha hora se hallaba en el referido domicilio Francisco Fernández, de catorce años, desahuciendo un sillón viejo con una alicotana. Al dar un golpe se le acerbó la n.ña de ocho años, hermana suya, Manuela. Sin que Francisco pudiera evitarlo, por no haber visto acercarse a su hermana, fué ésta alcanzada por la herramienta, cayendo Manuela al suelo bañada en sangre.

La madre, que presenció el hecho, y varios vecinos trasladaron a la niña a la Casa de socorro del Puente de Vallecas, donde los médicos le apreciaron una herida contusa en la región supraorbitaria, que interesa la piel y partes blandas hasta el hueso y connotación cerebral. Se calificó su estado de gravísimo. Después fué conducida al Hospital provincial.

Francisco quedó detenido y puesto a disposición del Tribunal tutelar de menores.

La canción de siempre y de nunca

He aquí un bello título, que corresponde a la magnífica novela del formidable novelista GUIDO DA VERONA

El insigne autor de LA VIDA COMIENZA MAÑANA, LA QUE NO SE DEBE AMAR y EL ARTE DE GANAR AL JUEGO, inaugura con

La canción de siempre y de nunca

su nueva época, y en verdad se trata de una magnífica obra de arte

350 páginas de apretada lectura. 5 pesetas

Editor, JOSE MARIA YAGUES Pi y Margall, 5

El ministro de Obras públicas, en Bilbao

Bilbao, 19.—Esta mañana, en compañía de su hija, llegó el ministro de Obras públicas, que después de conversar brevemente con el gobernador civil inteno, se dirigió al cementerio de Derio para depositar una rama de flores sobre la tumba de su esposa, por cumplirse hoy el aniversario de su fallecimiento. Inmediatamente emprendió el regreso a Madrid.

GUADALAJARA. — La capilla de Luis de Luján, iglesia de San Ginés, Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

—dijo el señor Hardy enjugando sus lágrimas con su mano calenturienta.

El padre d'Algrigny dictó las líneas siguientes: «Mi querido Agrícola: He reflexionado que nuestra entrevista sería inútil; no serviría más que para despertar agudos pesares, que he conseguido olvidar con la ayuda de los dulces consuelos que me proporciona la religión.»

El reverendo padre se detuvo un momento; el señor Hardy palidecía cada vez más y su mano debilitada apenas podía sujetar la pluma: un rífo sudor bañaba su rostro; el padre d'Algrigny sacó un pañuelo del bolsillo y, enjugando la frente de su víctima, le dijo afectuosamente: —Vamos, mi querido y tierno hijo, un poco más de valor; no fui yo el que os aconsejé el negaros a esta entrevista. ¿Cuál es mi deber? El veros de aquí en adelante gozar de una tranquilidad inefable y religiosa después de penosas agitaciones.

—Sí, padre mío; sé que sois bueno—respondió el señor Hardy con acento reconocido—; perdonad mi debilidad.

—¿Podéis continuar esta carta, mi querido hijo?

—Sí, padre mío.

—Escribid, pues.

Y el reverendo prosiguió dictando:

«Goza de una paz profunda; me hallo rodeado de cuidados, y gracias a la misericordia divina, confío terminar mis días cristianamente lejos de un mundo cuya vanidad me es conocida. No digo adiós, sino hasta la vista, mi querido Agrícola, porque quiero comunicaros a vos mismo los votos que hago y haré siempre por vos y vuestros dignos compañeros. Sed mi intérprete para con ellos; cuando juzgue conveniente recibiros, ya os lo escribiré; hasta entonces creedme siempre vuestro afectísimo.»

Luego, dirigiéndose el reverendo padre al señor Hardy:

—¿Halláis que esté bien esta carta, mi amado hijo?

—Sí, padre.

—Firmadla, pues.

—Con mucho gusto, padre.

Y el desgraciado, habiéndola firmado, sintió

que le faltaban las fuerzas y se recostó pensosamente.

—Aun hay más, hijo mío—repuso el padre d'Algrigny sacando un papel del bolsillo—; habéis de firmar este nuevo poder que otorgáis a nuestro reverendo padre procurador para concluir los consabidos asuntos.

—¡Oh, cielos, cielos! ¡Aún más!—exclamó el señor Hardy con cierta impaciencia febril.

—Se trata solamente de que firméis, después de haber leído, hijo mío.

Y el padre d'Algrigny presentó al señor Hardy un papel sellado de marca mayor, escrito en caracteres casi indecifrables.

—Padre, hoy no puedo leer esto.

—No obstante, es cosa precisa, hijo; disimulad esta indiscreción; pero estamos tan pobres, y...

—Firmaré, padre.

—Pero es preciso que leáis antes de firmar, hijo mío.

—¿Para qué? Venga, venga—dijo el señor Hardy apurado de cierto modo por la obstinación del reverendo padre

—Ya que así lo deseáis, querido hijo...—dijo éste presentándole el papel.

El señor Hardy puso su firma y volvió a su estupor.

Entonces entró un criado, que dijo al padre d'Algrigny:

—El señor Agrícola Baudouin quiere hablar con el señor Hardy; dice que lo ha citado.

—Bueno, que aguardé—respondió el padre d'Algrigny con enojo. E hizo seña al criado para que se marchara, y ocultando cuanto le contrariaba aquella entrevista, dijo al señor Hardy:

—Ese honrado artesano tiene mucha gana de veros, hijo mío, porque ha anticipado dos horas la cita. Veamos, aún es tiempo. ¿Deseáis que entre?

—Pero, padre—dijo el señor Hardy con una especie de dolorosa irritación—; ya veis el estado débil en que me hallo; compadecedos de mí; os lo suplico: un poco de quietud, aun cuando no fuera sino la quietud del sepulcro

—Algún día, hijo mío, gozaréis de la paz eterna de los escogidos—dijo el padre d'Algrigny con tono cariñoso.

Y al decir esto se marchó.

Cuando el señor Hardy se quedó solo juntó las manos con desesperación, y derramando lágrimas exclamó de rodillas:

—¡Oh! ¡Cielos, cielos, Dios mío! Sacadme de este mundo; soy desgraciado en extremo.

Luego, inclinando la frente sobre el asiento del sillón, se cubrió el rostro con las manos y siguió llorando amargamente.

Oyéronse luego voces a cada paso más ruidosas, seguidas de una especie de pugna, y abriéndose violentamente la puerta del aposento, al empuje del padre d'Algrigny, dió éste algunos pasos inseguros hacia atrás.

Agrícola le había empujado con brazo fuerte.

—¿Cómo os atrevéis a usar de la fuerza y violencia?—exclamó el padre d'Algrigny pálido de cólera.

—A todo me atreveré para ver al señor Hardy dijo el herrero, y se adelantó hacia su protector, que estaba de rodillas en medio del aposento.

CXLVIII

Agrícola Baudouin

El padre d'Algrigny, pudiendo apenas contener su enojo y rabia, echaba miradas furiosas no solamente a Agrícola, sino también, a veces, otras inquietas hacia la puerta, como si a cada paso recelara la entrada de otro personaje cuya llegada también temía.

Durante algunos segundos, los tres actores de esta escena permanecieron mudos. Agrícola no sospechaba aún la debilidad moral del señor Hardy, acostumbrado a hallar en aquel excelente sujeto tanta elevación de espíritu como bondad de alma.

El padre d'Algrigny fué el primero en romper el silencio.

—Ya comprendo, hijo mío, después de la voluntad espontánea que antes manifestasteis de no admitir al señor, comprendo, repito, que os moleste ahora su presencia. Así espero que por atención, o a lo menos por reconocimiento, el señor—y con un ademán indicó al herrero—se marchará y pondrá término a una situación indecorosa y harto prolongada.

LA SITUACION EN ALEMANIA

Un certero examen del nacionalsocialismo

Del importante periódico alemán «Frankfurter Zeitung» transcribimos el siguiente artículo, en el que se hace un análisis a fondo del movimiento que encarna Hitler y de la resistencia que encuentra en las zonas sanas de la opinión alemana. Eso explica la evolución actual de la política en aquel país, que significa los primeros pasos de Hitler hacia su fracaso inevitable. Por fortuna para la paz de Europa. He aquí el artículo de «Frankfurter Zeitung»:

«Nacionalsocialistas y alemanes es lo mismo», dicen ellos, y para hacer cierto lo que hoy todavía no concuerda, meten a Alemania en el uniforme, o sueñan con ello. Las madres, siempre inclinadas a conmoverse, y los padres, en una mezcla extraña de orgullo y cortedad, hacen señales aprobatorias a los hijos, que, vestidos de camisas de color castaño, la correa mentonera bien apretada, pasan marchando hacia lo desconocido. Los padres y las madres creen que ahora, por fin, se manifestará Alemania. No sospechan que, a medida que se vayan aumentando los uniformes, la verdadera Alemania se esconde. Extienden la mano para cogerla y palparla, y no saben que ellos mismos en multiplicidad representan Alemania. No ven su pueblo; no ven su paisaje; no oyen el lenguaje de su patria y de su hogar; olvidan la historia de sus antepasados y ensordecen con estrépito la voz de su fe; no prestan atención al espíritu alemán y no tratan de asir más que una cosa: el ostentoso, flamante, pero, ¡ay!, tan mezquino y pobre uniforme.

Quieren sentir con ferviente pasión la comunión «Alemania» y se les enseña en primer lugar el odio hacia todo: los partidos, las Iglesias, los diferentes países de la nación, el vecino cercano. La Alemania nacionalsocialista que se les promete no se encuentra bajo las nubes de su pueblo, ni alrededor de sus ríos caudalosos, ni en sus campos dorados, ni entre los prados y los bosques de la tierra alemana, ni en las numerosas ciudades hermanas, los centros agrícolas e industriales; sino esta Alemania nacionalsocialista se le pinta como un paraíso oscuro y siniestro, como el lugar donde se van a ajustar las cuentas. Se les dice que ellos, el padre, la madre y los hijos, vestidos de color castaño, están allí para instituir un Tribunal de castigo, y para ello se les ciega, ofuscándoles el entendimiento. Se les falsifica el pasado. El nacionalsocialismo no es digno de soportar el funesto destino que significa para la nación una guerra perdida mientras crea en la mentira más infame que registra la historia alemana, la mentira de la «puñalada» («dolchstoß»). No sospecha que sólo puede convertir en realidad su ideal del hombre heroico cuando adquiera la facultad de mirar la verdad a la cara. La guerra no se perdió porque estalló la revolución, sino la revolución alemana del año 1918

fué la consecuencia irremediable de la guerra perdida. Que el soldado alemán cumplió como buda no está por cima de toda duda. Si se pregunta por qué la guerra, que duró cuatro años, concluyó con una derrota, para contestar hay que saber ejercer crítica de esa guerra mundial. De «puñalada» sólo tontea el que tenga sus facultades mentales debilitadas y el que no ha tomado parte en la guerra. Esa es la primera mentira con que se les ciega.

La segunda mentira consiste en hacer responsables de la derrota a los hombres que en 1918 tuvieron el valor de cargar con la herencia de la guerra sangrienta y buscar la salida de aquel desierto. Esos hombres han empezado por aniquilar el fantasma del bolchevismo. La comunidad de los obreros alemanes, que hoy en su sección más importante, el partido socialdemócrata, es injuriada por el nacionalsocialismo, hasta tal punto que a toda persona de criterio equitativo y justo le hace subir los colores a la cara, han empezado su camino en la época de la postguerra ahuyentando los espantajos rusos, haciendo fracasar la guerra civil y dando a Alemania una nueva estructura estatal. Los hombres que se juntaron en Weimar consiguieron que los alemanes encontrasen la salida del caos. Es mentira, una mentira infame, que la comunidad de los obreros alemanes, que igual a todas las demás capas de la nación derramaron su sangre por la patria, quieran menoscabar el amor patrio. Sólo a la absoluta falta de cultura del aturdimiento uniformado es debido el querer salir de estos hechos positivos de la historia moderna de Alemania con la palabra de cliché, no comprendida, «marxismo». Tribunal de castigo a una nación es cosa de Dios, no de los hombres. ¡Ay de los que quieren usurpar la judicatura de Dios y fundar su sentencia sobre mentiras; sobre ellos mismos ha de recaer esa sentencial!

Estas son las dos mentiras que ciegan y que, según nuestra firme convicción, han tenido la culpa de que un movimiento, que se recluta principalmente de las capas anchas del pueblo con tanta buena voluntad y disposición de este último, desde hace tiempo haya llevado el signo de la incultura en la frente.

Hemos dicho que se les promete el Tribunal de castigo. Los padres, las madres y los hijos, vestidos de color castaño, no sospechan que este ajetearre, este cuento de duendes, presuntuosa y engañosamente lanzado, de Tribunal de castigo, esta patraña sólo les ha sido contada, porque el nacionalsocialismo desde hace tiempo se encuentra perplejo respecto a qué otra cosa les pudiera prometer para el futuro. Del olor a sangre del porvenir sacará la creación sombría del tercer reino por lo menos alguna leve vitalidad. Y la pregunta, la pregunta que cons-

tantemente debe asediarse y llamar a la puerta de la conciencia de los que dirigen el movimiento: «¿Y después?» ¡Pero esa pregunta hay que hacerla callar a fuerza de estrépito! «Después» tendría que entrar el trabajo, el trabajo político, el único domador del destino sombrío alemán, y entonces los que hoy padecen de borrachera moral tendrán que hacer frente a la realidad alemana; y entonces se pondrá de manifiesto que nada, absolutamente nada, han hecho «los uniformes» para solucionar el problema alemán; porque ya hoy se ha visto claramente que «Alemania no se deja uniformar» y que es una ilusión peligrosa creer que se puede gobernar contra «la comunidad de obreros alemanes», contra el catolicismo alemán y contra los diferentes países que integran Alemania. Sólo unidos con ellos podrían coger las riendas; pero la palabra «unidos» no se encuentra en el vocabulario nacionalsocialista, de lo que resulta que este último, tal como hoy se manifiesta, tal vez podrá mandar, pero no gobernar, y resulta además que necesita aturdirse, porque teme la libertad del pueblo.

En esto se evidencia el pecado original del movimiento: no creen en la libertad individual. Uno de sus jefes ha dicho recientemente con orgullo que el movimiento nacionalsocialista combate la revolución francesa hacia el final del siglo XVIII, porque combate al individuo. ¡Oh, no! La lucha es mucho más desenfundada e insensata; la lucha que quiere sacrificar la libertad, la libertad de conciencia del hombre particular, se convierte en una lucha contra los hombres en general. El bien que haga un hombre sólo merece este calificativo si lo hace espontáneamente. Lo que haga un pueblo en estado de borrachera moral o bajo la presión de fuerza o violencia, no cuenta, comparándolo con la acción del particular, que lo hace de su libre albedrío. Con la dictadura, que, sin leerse, está escrita sobre la bandera de los nacionalsocialistas, se extinguirían los hombres en Alemania. ¿Qué importa entonces que los esclavos rindan trabajo de carretero!

No es nuestra misión preguntar qué será de este movimiento cuando su aturdimiento y su borrachera moral hayan terminado, sino la de permanecer sin dejarnos influir por él, evitar que se falsifique la historia de nuestro pueblo y tener fe tanto en la libertad interior de nuestra nación como en su único porvenir. De conformidad con esto actuaremos hoy, mañana y todos los días.

LA REVOLUCION BRASILEÑA

Ofensiva rebelde rechazada Río de Janeiro, 19.—El ministro de la Guerra brasileño anuncia que los rebeldes han emprendido en la región de Manteguera la más fuerte ofensiva registrada desde el comienzo de la sublevación.

Este movimiento ofensivo ha sido completamente rechazado por las tropas federales, que han infligido severas pérdidas a los rebeldes.

HA ENCALLADO EL «SARATOGA»

San Diego, 19.—El navío portaaviones norteamericano «Saratoga», el mayor de la flota estadounidense, ha encallado en las cercanías de Sunset Beach.

Varios navíos han partido rápidamente en socorro del portaviones.

A última hora se anuncia que el «Saratoga» ha podido ponerse nuevamente a flote por sus propios medios.

EL ESTATUTO, EN LA CAMARA

Despacio, señores legisladores

Llegó ayer el Congreso en la discusión del Estatuto catalán al título IV, que es el referente a la Hacienda; pero no pudo abordarse el tema por falta de dictamen de la Comisión, deficiencia que no es esta la primera vez que se ofrece en el debate del proyecto de autonomía de Cataluña, antes sometido a lento, detenido y minucioso examen, y ahora en plan de acelerada aprobación.

Dos aspectos ofrece el Estatuto que obligan a especialísima preocupación: en el orden espiritual, la Enseñanza, y en el material, la Hacienda. El primero fué en su día ampliamente discutido, aunque, por desgracia, sin resultado favorable para el Estado. En cuanto al segundo, ¿se seguirá el sistema imperante hoy de discutirlo superficialmente y a paso de carga, para llegar cuanto antes a la aprobación definitiva del proyecto y a las vacaciones parlamentarias?

Nos hacemos cargo del ambiente político del momento, poco favorable a preocupaciones de índole distinta a las creadas por la insensatez de los monárquicos recalcitrantes; también tenemos en cuenta el justificado cansancio de la Cámara; pero lo que atañe a la Hacienda en el Estatuto es tan importante, tan trascendental, que obliga a un alto en la carrera emprendida para la rápida aprobación del proyecto catalán.

Hay que discutir despacio extremo tan grave como este que afecta a la economía nacional. Hay que discutirlo con todo detenimiento, con toda minuciosidad... cuando haya dictamen, naturalmente, en que poder fundamentar la discusión.

No desconocemos—¡insistimos!—el ambiente político creado por hechos insólitos y condenables, ni el cansancio de la Cámara; pero tampoco ignoramos que cuando se plantean temas de tanta importancia como este de la Hacienda en el Estatuto, es deber de los legisladores, por requerirlo así los intereses generales del país, sobreponerse a la fatiga y a la emoción del momento.

ESTAMPA

«SOLUS POPULI»

La suprema ley es, sobre todo en momentos revolucionarios, la salud del pueblo. Ella ha sido el número de todos los Gobiernos cuando el régimen que han personificado ha sido violentamente agredido. La justa reacción defensiva ha tenido por motivación la salud del pueblo. De todos los Gobiernos decimos, de los absolutos y de los democráticos. Todos han operado en momentos revolucionarios en nombre de la salud del pueblo. Los absolutos, arrojándose falsamente la representación del pueblo; los otros, ostentándola legítimamente.

La justa reacción defensiva de un régimen violentamente agredido, tiene su límite, lo mismo que la legítima defensa del individuo, en la necesidad racional del medio empleado. Y en ello radica la diferencia fundamental entre la legítima reacción defensiva ejercida por un Poder absoluto y la practicada por un Poder democrático. Aquél se excede en la defensa, y de agredido se convierte en agresor. El Poder democrático no pierde, no debe perder, su propio control, y ejercita la legítima defensa dentro de la ley. Es su noble preocupación no traspasar los límites de la racionalidad del medio, no violentar el mecanismo jurídico y constitucional en que se apoya y al que legítimamente defiende, no dejar correr el impulso que puede conducir a

convertir la propia defensa en agresión ilegítima.

En nombre de la salud del pueblo se han cometido grandes desaciertos políticos. Justamente, el gobernante que ve agredidas instituciones por él amadas, reacciona con dignidad y energía. De no reaccionar así, no merecería el nombre de gobernante. Pero precisa ese gobernante gran tino, suprema prudencia y que no se apague en su corazón la llama del Derecho.

Y conste que esa llama del Derecho no siempre se enciende en la pequeña lámpara de la legalidad. Hay que buscarla a veces, por la salud del pueblo, en los infinitos horizontes del Derecho no escrito. ¡Pero con qué tino, con qué justificación, con qué rara excepcionalidad hay que aventurarse en tal exploración!

En tal invocación a las leyes no escritas contra las escritas, se está en trance de gloria; pero también se bordea la cima del terror.

ANTONIO DUBOIS

CATASTROFE AEREA

Un avión se estrella contra una casa

Cuatro muertos y dos heridos Ponte San Pietro (Bergamo, Italia), 19.—Un aparato militar ha caído violentamente sobre una casa de esta población.

Se incendió y resultaron muertos los dos aviadores.

Dos niños que estaban dentro de la casa han perecido a consecuencia de horribles quemaduras.

Una mujer y una niña, habitantes también de la casa, han sufrido ligeras heridas.

EN LA PLATA

Asalto a un Banco argentino

Matan a dos empleados y roban 32.000 pesos

Buenos Aires, 19.—Comunican de la Plata que varios bandidos enmascarados han penetrado en un Banco local, y después de dar muerte a dos de los empleados de la caja y de herir gravemente a un tercero, han huido con 32.000 pesos.

La Policía trabaja activamente para detener a los atracadores.

El calor en el Extranjero

En Francia

París, 19.—Tanto en la capital como en los departamentos continúa reinando un fuerte calor.

En varias regiones se han registrado tormentas, especialmente en la región de Rouen, donde los daños ascienden a varios millones de francos.

En Londres se asan

Londres, 19.—Continúa reinando un calor intensísimo. El termómetro ha marcado hoy 34 grados a la sombra.

De aeronáutica

El record femenino de altura

Villacoublay, 19.—La aviadora Marisse Hiltz, en su intento de batir el record mundial femenino de altura, se ha elevado, según la lectura directa de los barógrafos, a 10.200 metros. Es necesario esperar una comprobación minuciosa.

El record anterior, fijado en 8.357 metros, lo detentaba la aviadora americana Elys Smith, desde Marzo de 1930.

Un piloto chileno mortalmente herido

Santiago de Chile, 19.—Un avión militar ha caído a tierra, a consecuencia de una falsa maniobra.

El piloto, teniente Delgado, resultó mortalmente herido.

Avión incendiado.—Tres víctimas

Yhyeres, 19.—Un avión que había salido del navío portaaviones «Bearn» ha caído a tierra y se ha incendiado.

Los tres ocupantes del avión han perecido carbonizados.

ESTIO, SIEMBRA DEL INVIERNO

EL VERANO DE LOS MÚSICOS

Los maestros Moreno Torroba, Guerrero, Rosillo, Díaz Giles y Alonso, exponen la labor que este verano realizan con destino a la próxima temporada de Invierno

I Verano. Pausa teatral. No todos los teatros se cierran; pero el teatro estival es desahogado, pobre, como de paso. Parecen provincianas estas breves temporadas, inconsistentes y ligeras. Mas esta pausa es sólo exterior. Están desiertos y oscuros los escenarios. Duermen en sus fundas los instrumentos músicos. El traspunte no va de cuarto en cuarto gritando las palabras clásicas: «¡Va a empezarse!»...

La pausa es exterior, y en sus despachos o en la paz de sus retiros estivales, los comediógrafos y los músicos hacen la siembra del invierno. Comedias y partituras. Sobre los pentagramas van surgiendo esos negros trácicos misteriosos, que irán luego, hechos canción de moda, a miles y miles de gargantas.

Verano, labor para el invierno. ¿Qué hacen ahora nuestros músicos? ¿Qué rincón han buscado para su trabajo, para la forja de los éxitos de la temporada inmediata? Algunos de los más populares compositores nos han hablado de la música que ahora están escribiendo con destino a ese próximo año teatral. Compases y compases, trazados con el afán ilusionado de que de ellos surja el gran éxito lírico de la temporada, la obra cuya música llega a toda España y tiene una magnífica repercusión en la taquilla de la Sociedad de Autores...

Moreno Torroba y su hipotético verano navarro

Federico Moreno Torroba es el músico de moda. Su «Luisa Fernanda» llena todas las calles, canta desde todas las pianolas y todos los gramófonos. Aire de mazurca, viejo jirón del Madrid isabelino sobre este Madrid standardizado de ahora...

—Estoy trabajando mucho este verano. Hipotéticamente, en Santisteban, un magnífico rincón de la montaña navarra. Tengo allí un cuarto de trabajo donde sale sola la música. Temperatura excelente, un gran aislamiento. Pero esto es, como le decía, hipotéticamente nada más. Porque lo cierto es que, salvo dos o tres días al mes, mi verano está aquí, en Madrid, en el teatro Calderón. Hay que estar al pie del cañón, defendiendo a todo trance el género lírico... En cuanto a mi trabajo, estoy ahora terminando una comedia lírica, cuya letra es de Manzano y Góngora. Se titula «La mujer de aquella noche», y se estrenará el 8 de Septiembre en el teatro Lara. También avanzo bastante en la zarzuela «Monte Carmelo», letra de Romero y Fernández Shaw, los mismos autores de «Luisa Fernanda». Y más todavía: diariamente anoto algún compás de «Fuente Ovejuna», el drama modelo de nuestra escena, convertido en drama lírico por Arturo Cuyás de la Vega.

Las cinco obras que prepara Jacinto Guerrero

La gran sonrisa, la gran efusión de Jacinto Guerrero, alegre, dinámico, infatigable. Del atril al sa-

loncillo, del saloncillo al escenario, del escenario al cuarto de un cantante. La palabra y la atención esclavas, a un mismo tiempo, de mil cosas distintas.

—¿Mi verano? Aquí, en Madrid, en el teatro Ideal... Temperatura ideal, precios ideales... Perdóname, chico. Creí que estaba dictando una gaceta. Y aparte de toda esta múltiple y terrible labor de «llevar» un teatro, trabajo mucho en mis partituras para la próxima temporada. Tengo ahora entre manos «¡Goal!», que será el primer estreno de Romea. Una cosa graciosísima—desenfado y buen gusto a un mismo tiempo—de Ramos de Castro y Gerardo Ribas. Estoy escribiendo esta partitura con un gran entusiasmo y tengo la corazonada de que le va a gustar a la gente. Trabajo también en «Sole, la peñera», un sainete de Asenjo y Torres del Alamo, que estrenaré en el Ideal. He terminado la partitura de «El ama», una magnífica zarzuela de Luis Fernández Ardavin. Y para cuando salga de lo que ahora estoy preparando, tengo otra zarzuela, «La mentira mayor», de Reyo y Fernández Sevilla. Y aun, para más tarde, un sainete, cuya letra han escrito Carreño y Llabrés.

El maestro Rosillo, frente al mar de Cantabria...

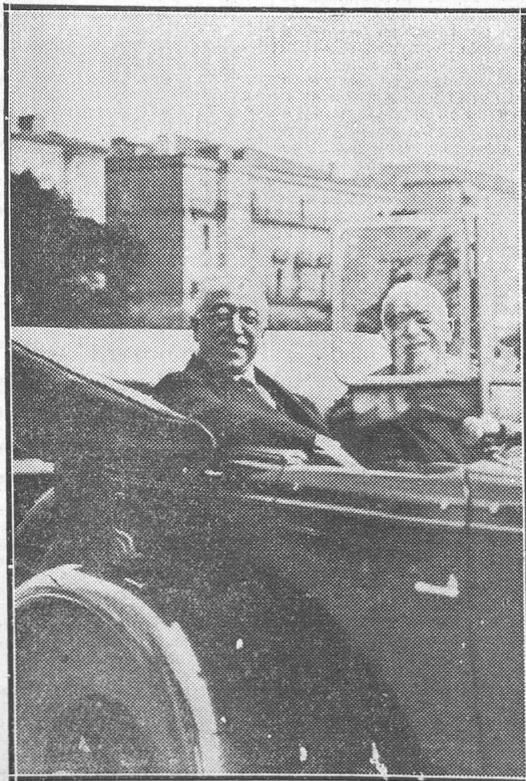
Ernesto Rosillo está pasando el verano en Santander. Su música para el invierno nace ahora frente al gran mar de Cantabria, clara y terso bajo las claridades del estío.

—Trabajo mucho en varias cosas. De corte grave unas, otras de corte ligero. Una, para Romea; otra, para Eslava; otras, aún sin destino... ¿Qué será lo primero que estrene? Sobre esto son las Empresas las que tienen la palabra...

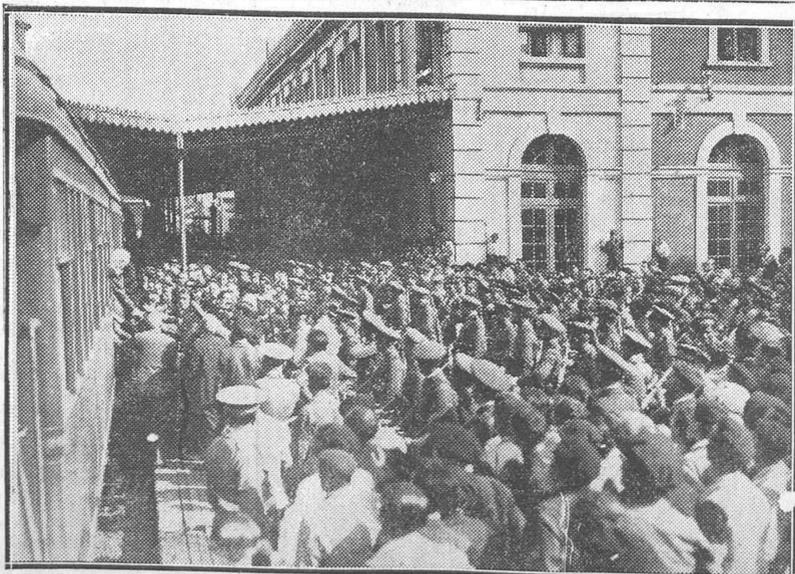
La buena superstición de Díaz Giles

Algunas de las buenas jornadas del teatro lírico en estas últimas temporadas se han debido a este maestro Díaz Giles, que sencillamente y alegremente, sin estridencias ni efectismos, se ha labrado un nombre en nuestros retabillos teatrales. «El romeral», «El cantar del arriero», son dos excelentes páginas líricas de nuestro teatro actual.

—Ahora no marcharé fuera. Porque Madrid, con rigores estivales o sin ellos, es el sitio ideal para pasar el verano. ¿No está usted de acuerdo? Sin embargo, pienso recluírme una breve temporada en el Monasterio de Piedra, como otros años. Más que por necesidad, por prescripción de trabajo, por fe. Aquel sitio es para mí como una mascota. Allí compuse «El romeral», «Paloma de Embajadores», «El cantar del arriero» y algunas otras obras que me dieron buen resultado. Así que, aunque no sea más que por gratitud, quiero acercarme allí para trabajar un poco antes de que el verano acabe. Por gratitud y—por qué no decirlo—por su poco de superstición. No hay que olvidar que soy andaluz... En cuanto a mi labor,



EL VIAJE PRESIDENCIAL.—S. E. el presidente de la República con el alcalde de Santander, correspondiendo al entusiasta recibimiento que le hace el pueblo santanderino (Fot. Alfonso.)



EL VIAJE PRESIDENCIAL.—S. E. el presidente de la República aclamado con entusiasmo por el pueblo a su paso por la estación de Retinos (Fot. Alfonso.)



SANTANDER.—S. E. el presidente de la República es saludado con entusiasmo por una hermosa republicana católica, con la cruz sobre el pecho (Fot. Alfonso.)

EL PARLAMENTO

Ayer tarde quedó aprobado el artículo 14 del Estatuto

Sesión del 19 de Agosto

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior y se entra en el orden del día.

Aprobación de dictámenes Se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Guerra, sobre el proyecto de ley modificando el número séptimo del artículo 7.º del Código de Justicia Militar.

De la Comisión de la Presidencia, sobre el proyecto de ley determinando la situación de los operarios que fueron separados de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, con motivo de la huelga de Agosto de 1917.

De la Comisión de Presupuestos, sobre el proyecto de ley modificando el texto de varios conceptos consignados en el presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

De la misma Comisión, sobre el proyecto de ley de concesión de un suplemento de crédito de un millón de pesetas al presupuesto de gastos del ministerio de Justicia para las obras de construcción de la prisión de mujeres de Madrid.

De la misma Comisión, sobre el proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario de pesetas 354.390,70 al presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, con destino a satisfacer obras, mobiliaje e instalación de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona.

El Sr. Martín de Antonio considera inútil el Estado Mayor

El Sr. MARTIN DE ANTONIO apoya una enmienda solicitando la supresión del Estado Mayor, no sólo como Cuerpo, sino incluso como servicio, ya que ha sido siempre nido de la plutocracia y de caciquismo.

Como el orador dirige su argumentación al Sr. Peire, el PRESIDENTE le reconviene para que lo haga a la Cámara, y el Sr. PEIRE advierte que no le asombran las monstruosidades que el orador dice por su absoluto desconocimiento de la cuestión.

El Sr. MARTIN DE ANTONIO contesta que cree haber aprendido algo durante los años en que ha sido oficial del Ejército.

Termina dirigiendo acres censuras al Cuerpo de Estado Mayor, cuya inutilidad, a su entender, ha quedado bien patente.

Le contesta el Sr. FERNANDEZ BOLANOS, que rechaza la enmienda.

Rectifica el Sr. MARTIN DE ANTONIO.

El Sr. PEIRE interviene para alusiones. Dice que el Sr. Martín de Antonio, desconocedor en absoluto de las funciones encomendadas al Estado Mayor, debería ser elevado al cargo de ministro de la Guerra por haber efectuado el descubrimiento de una nueva técnica militar.

Hace historia de los relevantes servicios prestados por el Cuerpo de Estado Mayor, y detalla la forma en que éste se nutre.

Le interrumpen, en actitud algo violenta, los Sres. POZA JUNCAL y FERNANDEZ OSSORIO.

Se producen rumores encontrados.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Debíamos nombrar mariscal al señor Poza Juncal. Y es una lástima que el ministro de la Guerra no se dé cuenta de sus aptitudes. (El jefe del Gobierno está leyendo un documento.)

Se produce un pequeño incidente, y el Sr. BESTEIRO agita la campanilla reclamando silencio.

Cuerpo de Construcciones e industrias militares.

El Sr. FERNANDEZ BOLANOS lo rechaza, y el Sr. PEIRE rectifica.

También lo hace el Sr. FERNANDEZ BOLANOS.

El Sr. JUARROS explica su voto contrario al dictamen.

El Sr. PEIRE retira su voto particular.

Apoya otro el Sr. ORTIZ DE SOLORZANO en solicitud de que se mantenga el Cuerpo Jurídico Militar y que el Estado Mayor sea considerado como Cuerpo en lugar de servicio.

El Sr. FERNANDEZ BOLANOS acepta intercalar en el dictamen que subsista el Cuerpo Jurídico; pero con carácter civil. Por lo que respecta a la consideración del Estado Mayor como Cuerpo o servicio, se tratará en artículos sucesivos.

Insistiendo en sus argumentos, rectifican los Sres. ORTIZ DE SOLORZANO y FERNANDEZ BOLANOS, y el primero retira su voto particular.

Como no están presentes los señores Jiménez y Jiménez y Fernández Castillejo y ninguno de sus demás firmantes manifiestan deseos de defenderlos, se dan por retirados dos enmiendas de dichos señores.

Retira otra enmienda el señor FANJUL en la que proponía que los servicios de Guerra se hicieran en combatientes y auxiliares, luego de hacer breves manifestaciones.

El Sr. Martín de Antonio considera inútil el Estado Mayor

El Sr. MARTIN DE ANTONIO apoya una enmienda solicitando la supresión del Estado Mayor, no sólo como Cuerpo, sino incluso como servicio, ya que ha sido siempre nido de la plutocracia y de caciquismo.

Como el orador dirige su argumentación al Sr. Peire, el PRESIDENTE le reconviene para que lo haga a la Cámara, y el Sr. PEIRE advierte que no le asombran las monstruosidades que el orador dice por su absoluto desconocimiento de la cuestión.

El Sr. MARTIN DE ANTONIO contesta que cree haber aprendido algo durante los años en que ha sido oficial del Ejército.

Termina dirigiendo acres censuras al Cuerpo de Estado Mayor, cuya inutilidad, a su entender, ha quedado bien patente.

Le contesta el Sr. FERNANDEZ BOLANOS, que rechaza la enmienda.

Rectifica el Sr. MARTIN DE ANTONIO.

El Sr. PEIRE interviene para alusiones. Dice que el Sr. Martín de Antonio, desconocedor en absoluto de las funciones encomendadas al Estado Mayor, debería ser elevado al cargo de ministro de la Guerra por haber efectuado el descubrimiento de una nueva técnica militar.

Hace historia de los relevantes servicios prestados por el Cuerpo de Estado Mayor, y detalla la forma en que éste se nutre.

Le interrumpen, en actitud algo violenta, los Sres. POZA JUNCAL y FERNANDEZ OSSORIO.

Se producen rumores encontrados.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Debíamos nombrar mariscal al señor Poza Juncal. Y es una lástima que el ministro de la Guerra no se dé cuenta de sus aptitudes. (El jefe del Gobierno está leyendo un documento.)

Se produce un pequeño incidente, y el Sr. BESTEIRO agita la campanilla reclamando silencio.

Termina su discurso el Sr. PEIRE dedicando elogios al Estado Mayor.

Los Sres. FERNANDEZ OSSORIO y LEIZAOLA formulan algunas observaciones al dictamen. Sus palabras no llegan a la tribuna.

Les contesta el Sr. FERNANDEZ BOLANOS.

Se aprueba el artículo 2.º

El Sr. MARTIN DE ANTONIO retira su enmienda, y se aprueba el artículo 2.º conforme al dictamen redactado por la Comisión.

El Estatuto de Cataluña

Se suspende esta discusión, y se reanuda la del proyecto de Estatuto de Cataluña.

Continúa el debate sobre la totalidad del título III.

Interviene el Sr. DOLCET para alusiones personales, y se extiende en consideraciones sobre la política que realiza la Esquerra en Cataluña, combatiéndola duramente.

Le advierte el PRESIDENTE que no debe extenderse tanto en una intervención para alusiones, y el Sr. DOLCET continúa su discurso, diciendo que él antepone la República al Estatuto, y que prefiere llevar a Cataluña algunas concesiones antes que volver con las manos vacías. Refiere que cuando en la minoría catalana se trató de abandonar el Parlamento él expuso su criterio opuesto a esa determinación.

El PRESIDENTE: ¿A qué alusiones se está refiriendo su señoría?

El Sr. DOLCET: Al Sr. Lluhi.

El Sr. LLUHI: Son pláticas de familia de las que nunca hice caso. (Risas.)

Signe el Sr. DOLCET su discurso, interrumpido frecuentemente por los diputados catalanes. Refiere minuciosos detalles de las discusiones surgidas en el seno de la minoría catalana.

Nuevamente le pide el PRESIDENTE que sea breve y que se abstenga de cuestiones que para nada interesan a la Cámara, y el Sr. DOLCET termina su discurso.

Se entra a discutir el articulo del título tercero.

El PRESIDENTE advierte que el Sr. Gómez Rogí ha presentado una proposición incidental solicitando que el voto particular del señor López Goicoechea, convertido en dictamen, se articule en tantos párrafos como los que contenía el primitivo.

El Sr. GOMEZ ROGI defiende su proposición, que rechaza por aclamación la Cámara.

El mismo diputado defiende una enmienda al artículo 14, proponiendo que Cataluña no tenga Parlamento.

El Sr. LLUHI y otros diputados catalanes le llaman obstruccionista.

La COMISION rechaza la enmienda, y su autor pide votación nominal; pero como no le apoyan más que tres diputados, la votación es ordinaria. Se rechaza la enmienda por 103 votos contra 5.

El PRESIDENTE encarece al señor Gómez Rogí, que tiene presentadas once enmiendas a este título, que las defienda conjuntamente.

El Sr. GOMEZ ROGI advierte que no podrá seguir ese procedimiento con todas. (Se advierte claramente su propósito obstruccionista.)

Signe diciendo el Sr. BESTEIRO que también el Sr. Royo Villanova tiene presentados votos particulares análogos, por lo que ambos señores deberían ponerse de acuerdo para ver quién los defendía antes.

a un mismo artículo, porque esto haría imposible la aprobación de dichos artículos.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Ya se han adoptado las medidas necesarias para acelerar la discusión; pero no se puede coartar el derecho de los señores diputados.

Una intervención con acotaciones

El Sr. GOMEZ ROGI: El señor Lluhi sabe que estas enmiendas no han sido presentadas a un solo artículo, sino a varios, conforme a la antigua redacción del dictamen. Yo no tengo la culpa de que la Comisión haya hecho trampa.

Estas palabras producen un gran revuelo en la Cámara, y los diputados le increpan.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA ruega al Sr. Gómez Rogí que retire la frase.

El Sr. GOMEZ ROGI retira la frase, y sigue su discurso en medio de las interrupciones de los diputados de la Esquerra, que no permiten oír con claridad al orador.

Se oyen voces diciendo: Es un cura de «El Motín».

El PRESIDENTE DE LA CAMARA interviene nuevamente, rogando al Sr. Gómez Rogí que se dirija a la Cámara, y a los diputados de la Esquerra y otras minorías, que no le interrumpen.

El Sr. GARCIA DE LA SERRANA: Dejado, que aun quedan cosas más distraídas. Miradlo, es Manterola clavado.

El Sr. GOMEZ ROGI: Yo no he venido a conquistar laureles.

El Sr. GARCIA DE LA SERRANA: Pero a fastidiarnos, sí. Sigue su discurso, continuamente interrumpido.

El Sr. GOMEZ ROGI acusa a los catalanes de manifestarse separatistas en Cataluña. (Rumores.)

El Sr. XIRAU le contesta con cuatro palabras diciendo que el Sr. Gómez Rogí, al referirse a hechos e intenciones de la Generalidad, falta descaradamente a la verdad. (Grandes murmullos.)

Se desecha la enmienda en votación ordinaria.

También se desechan otras enmiendas del mismo señor, que éste renuncia a apoyar.

Se aprueba el artículo 14

Se desecha un voto particular del Sr. ROYO VILLANOVA, que solicita la interposición de un nuevo artículo.

Se acepta un voto particular

Se lee un voto particular del señor BARGALLO solicitando la supresión de los títulos quinto y sexto, y que las cuestiones de competencia entre la Generalidad y el Estado las resuelva el Tribunal de Garantías, que tendrá la misma extensión de competencia en Cataluña que en el resto de España.

El Sr. ROYO VILLANOVA pide que como esto significa una nueva redacción del dictamen, al admitirlo la Comisión debe imprimirse.

El PRESIDENTE manifiesta que hay dos cuestiones: una, la relativa a la supresión de los títulos, y otra, la de las competencias, que deben resolverse aparte.

Después de un breve diálogo entre la Comisión, el Sr. Royo y la Presidencia, sobre si han de disgregarse o no los dos extremos, queda aceptado el voto particular, que se convierte en dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y media.

Informes de Cataluña

¿Un ex infante a bordo de un barco inglés?

Barcelona, 19.—«L'Humanitat» se hace esta tarde eco del rumor que circula por Barcelona referente a que a bordo de uno de los destructores ingleses que hace días se encuentran anclados en este puerto se halla el ex infante D. Juan.

ya que, por la crisis de trabajo existente en el país, serán empleados en dichas labores menos españoles que de costumbre.

Hallazgo de un automóvil robado

Los vecinos de la calle de Ribera vieron detenido desde primeras horas de la mañana de ayer un automóvil de la Casa Davis a la puerta de una casa, y como sospechasen que se trataba de uno de los coches recientemente robados a sus conductores, dieron parte a la Policía, la cual logró comprobar que, en efecto, el vehículo en cuestión era el que unos atracadores robaron ayer al chofer Armentgol en la calle de Lope de Vega.

Una gitana abandona a su hijo, y arrepentida, vuelve por él

Cuando se hallaba a la puerta de su casa Faustina Vázquez, de treinta y cuatro años, se le acercó una gitana pidiéndole por favor que la tuviera, mientras hacía un recado, a un niño de unos dos meses de edad que llevaba en brazos. Como transcurriera largo rato sin que la gitana volviera a recoger al niño, Faustina optó por quedarse con la criatura y prohibirla.

Esta noche, la gitana, arrepentida, sin duda, se presentó en casa de Faustina para reclamar el niño, negándose Faustina a entregárselo. Con este motivo se promovió un escándalo, que acabó en el Juzgado de guardia.

La gitana, llamada Agustina Maya, quedó detenida por abandonar a su hijo.

Después de declarar y mostrar su arrepentimiento, el juez ordenó fuera puesta en libertad y dispuso que le devolvieran el pequeño.

La Policía sorprende una reunión clandestina.—Tres detenciones

La Policía sorprendió esta noche una reunión clandestina en la calle Ancha, número 23. Se dió aviso a las guardias de asalto, que procedieron a la detención de tres individuos de los cuarenta que formaban la reunión.

Se llaman Manuel Leandro Gómez, de veintiséis años; Francisco Soria, de veintinueve, y Armentgol Peix Prats, de veintitres.

Según los agentes de Seguridad, desde la calle se oían palabras contra el régimen. Los detenidos han negado haber pronunciado palabras ofensivas para la República, y aseguraron que se hallaban reunidos para tratar del reparto del trabajo en Telégrafos, donde están la mayoría de ellos como repartidores y ordenanzas.

Los contratistas de Obras públicas

La Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas, el pasado día 16, y de conformidad con la convocatoria fijada con anterioridad, celebró junta general extraordinaria para acogerse a lo preceptuado en la nueva ley de Asociaciones.

Esta asamblea tuvo lugar en el local de su domicilio social, bajo la presidencia de D. Ramón de Caso, acompañado de los señores Sánchez Castillo, consejero-gerente, y los consejeros D. Emilio García Loro, D. Valeriano Sanz Bueno, D. Bartolomé Bernal y don Santiago Noreña.

Abierta la sesión, el asesor-secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada por unanimidad, pasando a continuación al orden del día que como único figuraba: el de reforma de los Estatutos con arreglo a la nueva ley de Asociaciones.

El asesor-secretario, Sr. Martínez Aguiló, dió lectura a los artículos que con arreglo a dicha ley se reformaban, y todos fueron aprobados.

La asamblea se celebró reanudo, como siempre, el mayor espíritu de confraternidad y compañerismo, elevándose como final las mayores esperanzas por la defensa de los intereses que a la Asociación le están confiados.

La concurrencia de asociados fué menor que otras veces, pues dada la índole de los asuntos a tratar y la época en que nos encontramos, casi todos los asociados delegaron su representación en los señores que forman el Consejo directivo, y que en la actualidad se encuentran en Madrid.

UNA ASAMBLEA

La Agrupación Socialista Madrileña

Anoche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, celebró junta general ordinaria la Agrupación Socialista Madrileña.

Preside el camarada Mariano Rojo.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento por la muerte del compañero Sanchis Bandús y que la Agrupación Socialista costee la colocación de una lápida en la tumba del citado camarada, en Ibi.

Después se aprobaron las actas y las cuentas, así como las bases y las altas, quedando en suspenso algunas de éstas.

El Comité da cuenta de su gestión y se aprueba por unanimidad. Se acordó que para el día 24 del actual se proceda a la elección de presidente, cuya vacante se ha producido con motivo del fallecimiento de Sanchis Bandús.

El presidente de la Agrupación da cuenta de que el compañero Mouriz renunció al acta de diputado por Oviedo, cuyo hecho fué

lo que he de hacer primero es terminar la partitura de la revista «De la tierra a la luna», una cosa de mucha gracia, escrita por Enrique Roeyo. Se estrenará a comienzos de temporada. Tengo en esta obra una gran esperanza, porque aunque yo no acertase en la partitura, hay tal fuerza en el libro, que éste borrará todo error mío... Después hará un sainete de Pilar Millán Astray. A mi juicio, es un verdadero acierto. Estoy entusiasmado con el libro. Me gusta seleccionar los libros que musico y suelo ir sobre seguro. Quizás a esto, más que a mis propios méritos, se deba la suerte que hasta ahora viene acompañando a mis estrenos...

El maestro Alonso, dos obras frívolas y dos obras serias

La palabra garbosa y vivaz—neó acento granadino—del maestro Alonso expone rápidamente la labor estival del popular compositor. El está pasando el verano en Fuenterriabia. Asuntos teatrales le han requerido en Madrid; pero inmediatamente volverá a la paz de su descanso de todos los estíos.

Estoy trabajando allí en varias obras. Una de ellas será el primer estreno de Maravillas: «MI costilla es un hueso», cuya letra han escrito Joaquín Vela y Enrique Sierra. Preparo otra cosa, del mismo corte, para Pavón. Letra de Joaquín Vela y Ramón María Moreno. Y trabajo también en dos obras de corte muy distinto. Dos zarzuelas de tipo clásico español. Una es «La Carmañola», de Luis Fernández Ardavin. Y otra, «Argentina», de Guichot. Las estrenarán José Romeu y Marcos Redondo, respectivamente...

Estas son algunas de las obras frívolas que se irán estrenando a lo largo de la cercana temporada de Madrid. ¿Cuál de ellas será la que prenda en sus compases la alegría del triunfo ruidoso y popular?...

LOS SUCESOS DE LETUX

Detalles de lo ocurrido.—Los autores de las agresiones son tradicionalistas

Zaragoza, 19.—Han llegado a esta capital detalles de los sucesos desarrollados ayer en el pueblo de Letux.

Seguendo una costumbre establecida, salieron a las nueve de la noche a pasear por las afueras del pueblo el alcalde, José Artigas; los guardias Jacinto Alquézar y Celestino González y al alguacil, Atanasio Plou. Cuando pasaban por el puente sobre el río Aguas Vivas, ya en las afueras del pueblo, se oyeron varias detonaciones.

El alcalde y el guardia Celestino González marcharon por un lado, en dirección al pueblo, y el alguacil y el otro guardia por otro distinto, con objeto de ver si podían descubrir al autor o autores de los disparos. El alcalde y su acompañante vieron a un individuo que les infundió sospechas y salieron en su persecución. Al llegar muy cerca del edificio donde está instalada la central eléctrica, le dieron el alto.

Al oír la voz de alto, el individuo en cuestión, que se llama Francisco Tello y es un significativo tradicionalista, se detuvo; sacó una pistola e hizo un disparo contra el alcalde y luego varios contra el guardia Celestino González. El alcalde resultó ileso; pero no el guardia, a quien alcanzó uno de los proyectiles, que le hirió gravemente. Sin embargo, el herido tuvo la entereza suficiente para disparar a su vez contra su agresor, y Francisco Tello también cayó al suelo herido de suma gravedad.

En seguida acudieron varios vecinos, que ayudaron al alcalde a trasladar a los heridos a sus respectivos domicilios, en los cuales se les prestó asistencia facultativa.

El tentente de alcalde, Jesús Boraio, oyó las detonaciones y se encaminó al lugar de donde partieron los disparos. En el camino se encontró con el guardia Jacinto Alquézar y el alguacil Atanasio Plou. Continuaron los tres juntos y recorrieron varias calles, buscando el lugar de donde partieron los disparos. Así llegaron hasta cerca de unas eras. Entonces Boraio se separó del guardia y del alguacil y se internó él por el campo para comprobar si había o no gente allí escondida. Ya en las eras, se encontró con el juez municipal, D. Silverio Molina, y los dos regresaron al pueblo. Al llegar cerca de la central eléctrica vieron que en la puerta de la casa había un grupo de conocidos tradicionalistas, y entre ellos Jesús Tello, que empuñaba una pistola. Este Jesús Tello es hermano del herido Francisco Tello, agresor del guardia Celestino González.

Jesús Tello daba muestras de hallarse muy excitado. Boraio le dijo que se guardase la pistola, y cuando se dirigía a un grupo de tradicionalistas que, provistos de escopetas, se hallaban a la expectativa, sacó de nuevo la pistola y disparó contra Boraio, a quien hirió en un brazo. El agresor huyó, así como los demás tradicionalistas.

Boraio, echando sangre, marchó a su casa, y en el camino se encontró al alcalde Artigas. Este le dijo que intervendría para lograr que cesaran los incidentes y se encaminó a la central eléctrica. Ya cerca de ella, un grupo de tradicionalistas que se hallaban

apostados en una esquina hicieron una descarga. El infortunado alcalde cayó al suelo, atravesado por varias balas. Instantes después dejaba de existir en brazos de los vecinos que acudieron en su auxilio.

Los agresores se dispersaron inmediatamente.

La noticia de lo ocurrido corrió por el pueblo y, minutos después, muchos vecinos recorrieron las calles mostrando su indignación contra los cobardes crímenes realizados.

Registros y detenciones

La Guardia civil, llegada de Belchite y de Azuara, practicó un registro en la central eléctrica, en cuya casa vive el encargado, Pedro Nuez, uno de los más arduos tradicionalistas. Se encontraron varias pistolas. También fueron halladas armas de fuego en casa del rico propietario Aniceto Neira y en otras de elementos tradicionalistas.

Han sido detenidos varios individuos acusados de haber tomado parte en las cobardes agresiones relatadas. Se cree que todavía han de practicarse nuevas detenciones.

Desde el día 10, los elementos monárquicos del pueblo se hallaban muy contrariados porque fué clausurado el Centro Tradicionalista, en el cual fueron encontrados emblemas monárquicos, banderas y otros objetos.

Se señala como director del movimiento monárquico en Letux al cura Jerónimo Fillar, secundado por el propietario Juan Neira.

Ya en varias ocasiones los elementos tradicionalistas habían amenazado de muerte al alcalde, Sr. Artigas.

Bilbao sin guardias de asalto

Bilbao, 19.—El alcalde ha publicado una extensa nota relacionada con la noticia de la supresión de los guardias de asalto de Bilbao por no cumplir el Ayuntamiento los compromisos contraídos.

Ha dicho el alcalde que en todo momento el Municipio ha cumplido su palabra, realizando obras en el actual cuartel que ocupan los guardias de asalto, y ocupándose con preferencia de buscar local adecuado para dicha fuerza.

Termina diciendo la nota que otro será el motivo que ha inducido a la Dirección General de Seguridad a privar a Bilbao de este importante servicio de orden.

UNA CONFUSION

Creían que iban a volar la iglesia y alarman el pueblo

Alicante, 19.—En el pueblo de Muchamiel los empleados de teléfonos revisaban la línea reparando las pilas en las instalaciones de la calle. Frente a la iglesia cambiaron las pilas y tiraron al suelo las inútiles. Unas mujeres que las vieron creyeron que eran bombas para volar la iglesia y alarman al pueblo. Se avisó a las autoridades y los ánimos no se apaciguaron hasta que, enterados los empleados de teléfonos, destruyeron en presencia del pueblo los supuestos explosivos. La alarma y la inquietud duró cuatro horas.

¡OJO CON LAS ARGELINAS!

Los vendedores ambulantes se quejan

La Sociedad de Vendedores en General nos pide que llamemos la atención de las autoridades sobre la presencia en Madrid de una banda de mujeres que se dicen argelinas, y las que se dedican a llevar entre los pliegos de los vestidos bastantes objetos, cuyo importe, naturalmente, no satisfacen.

Trasladamos el ruego, con el deseo de verle atendido, para tranquilidad de los modestos comerciantes y del mismo público.

PREPARANDO ALOJAMIENTO

La visita presidencial a San Sebastián

San Sebastián, 19.—El alcalde ha manifestado a los periodistas que está haciendo gestiones relacionadas con el alojamiento del presidente de la República en el viaje, que realice a San Sebastián.

No se sabe si vendrá a bordo de un crucero, pues se tropezaría con la dificultad de que ésta tendría que estar en la bahía lo cual sería un poco molesto.

En el caso de no venir a bordo de un buque de guerra, el señor Alcalá Zamora se hospedará en el Palacio de Miramar.

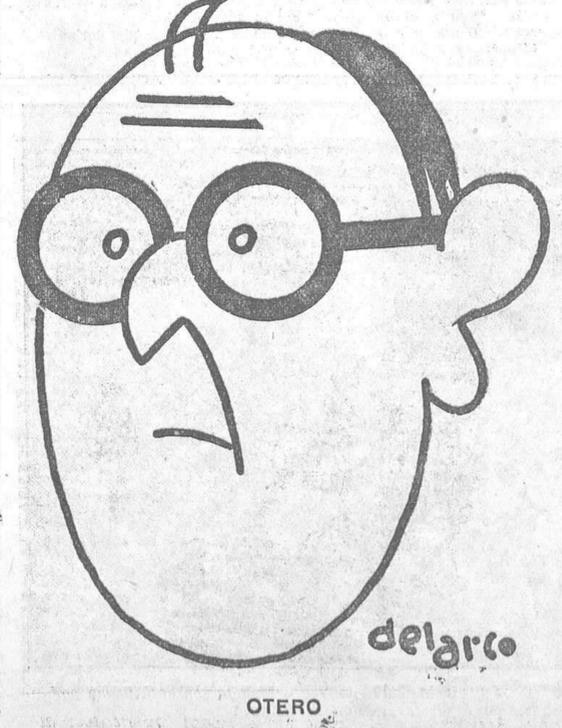
GRAVE ACCIDENTE

Un automóvil cae a un río

Mueren sus cuatro ocupantes

Pamplona, 19.—Se reciben noticias de un grave accidente automovilístico ocurrido a dos kilómetros del pueblo de Muga. A consecuencia de una falsa maniobra el coche, de la matrícula de Navarra, se precipitó contra un puente allí existente y saltando por el pretíl fué a caer al cauce del río. En el accidente han perdido la vida el propietario y conductor del automóvil Francisco López, y los ocupantes Manuel López, León Garralda y Vicente Garralda.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



OTERO

LA SITUACION POLITICA

Probablemente en los primeros días de Septiembre comenzarán las vacaciones parlamentarias

En los Centros oficiales GUERRA

Hoy se celebrará Consejo de ministros

Hoy se celebrará Consejo de ministros en el palacio de Buenavista, bajo la presidencia del Sr. Azaña.

Jefes separados del servicio

Ayer publicó la «Gaceta» los decretos siguientes: Disponiendo la separación definitiva del servicio del comandante D. Fernando Cobián y Fernández de Córdoba.

Otro ídem id. id. del alférez de navío D. Juan Tornos Espeliu.

Otro concediendo el pase a la situación de reserva al general de división de Ingenieros de la Armada D. José Quintana y Junco.

Otro ídem id. id. al general auditor de la Armada D. Manuel Navarro López.

Otro disponiendo cese en el cargo de asesor general de este ministerio y jefe de la sección de Justicia el general auditor de la Armada D. Manuel Navarro López.

Otro nombrando asesor general de este ministerio y jefe de la sección de Justicia al general auditor de la Armada D. Esteban Martínez Cabañas.

Por el ministerio de Marina se entregará a la Trasatlántica, a título de capital circulante para el desempeño de los servicios, un millón de pesetas.

La Compañía percibirá diez pesetas por milla navegada en los viajes de la línea número 1; diecinueve, en los de la línea número 3, y catorce, en los de la línea número 4, y, además, previa conformidad del delegado del Estado en la Compañía, el importe justificado de los gastos de recorrido y reparaciones de los buques adscritos a los servicios mencionados.

Las cantidades que la Compañía devengue por ambos conceptos se formalizarán como reintegro del capital percibido por la Compañía.

Si la marcha del servicio lo requiere, se podrá completar el anticipo, previo informe favorable del delegado del Estado en la Compañía.

Al terminar la efectividad de este régimen provisional se efectuará una liquidación definitiva de sus resultados.

La Compañía Trasatlántica continuará percibiendo las cantidades necesarias para el pago de los intereses y amortización de las obligaciones avaladas por el Estado; pero el total de sus percepciones dentro de 1932 no podrá exceder del remanente de los créditos consignados para líneas trasatlánticas.

Declarando disponible a D. Antonio Suque, cónsul general en Gibraltar.

Nombrando cónsul general en Gibraltar a D. Antonio Cánovas, que hasta ahora ha sido director general de Marruecos y Colonias.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase a don Luciano López Ferrer, quien continuará en situación de supernumerario.

Declarando disponible a don Eduardo Sanz Santander, ministro plenipotenciario de la Asunción.

MARINA La Comisión liquidadora de la Trasatlántica

Por decreto de Marina ha sido designada la Comisión liquidadora encargada de fijar el saldo de la cuenta entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Queda constituida por D. Sergio Andión Pérez, delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica, presidente; D. Francisco Ortega Lorca, interventor del Estado en la misma Compañía; D. Miguel Rosendo Roure, secretario, como funcionario designado por el ministerio de Marina; D. José Bertrán y Musitu, propuesto por la Compañía Trasatlántica, y D. Juan Alsina, en representación del personal de la mencionada Compañía y designado por el ministro de Trabajo.

Los vocales representantes de la Compañía Trasatlántica y del personal de la misma formarán parte de la Comisión con voz, pero sin voto.

La Comisión podrá examinar todos los libros y contabilidad comercial de la Trasatlántica.

Los trabajos de la Comisión quedarán definitivamente terminados antes del 5 de Noviembre próximo, y concederán preferente atención a comprobar el incumplimiento por parte de la Compañía del artículo 47 del contrato

del 1 de Junio de 1910, en relación con los artículos 37 y 40 del reglamento de 13 de Octubre de 1913 para la ejecución de la ley de 14 de Julio de 1909, con objeto de proceder en su caso al nombramiento de una Comisión de representantes del Estado y del personal de la Compañía que proponga un reajuste de las pensiones que correspondieren y deberán corresponder a dicho personal, así como las indemnizaciones a que tengan derecho los despedidos.

Los servicios de la Trasatlántica

Un decreto de Marina dispone que la Compañía Trasatlántica continúe sirviendo las líneas 1, 3 y 4 del cuadro B de la ley de Comunicaciones marítimas, con las alteraciones acordadas por este ministerio y conforme a las instrucciones que reciba del mismo, hasta que sea otorgada una nueva concesión de servicios marítimos subvencionados.

Por el ministerio de Marina se entregará a la Trasatlántica, a título de capital circulante para el desempeño de los servicios, un millón de pesetas.

La Compañía percibirá diez pesetas por milla navegada en los viajes de la línea número 1; diecinueve, en los de la línea número 3, y catorce, en los de la línea número 4, y, además, previa conformidad del delegado del Estado en la Compañía, el importe justificado de los gastos de recorrido y reparaciones de los buques adscritos a los servicios mencionados.

Las cantidades que la Compañía devengue por ambos conceptos se formalizarán como reintegro del capital percibido por la Compañía.

Si la marcha del servicio lo requiere, se podrá completar el anticipo, previo informe favorable del delegado del Estado en la Compañía.

Al terminar la efectividad de este régimen provisional se efectuará una liquidación definitiva de sus resultados.

La Compañía Trasatlántica continuará percibiendo las cantidades necesarias para el pago de los intereses y amortización de las obligaciones avaladas por el Estado; pero el total de sus percepciones dentro de 1932 no podrá exceder del remanente de los créditos consignados para líneas trasatlánticas.

Declarando disponible a D. Antonio Suque, cónsul general en Gibraltar.

Nombrando cónsul general en Gibraltar a D. Antonio Cánovas, que hasta ahora ha sido director general de Marruecos y Colonias.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de primera clase a don Luciano López Ferrer, quien continuará en situación de supernumerario.

Declarando disponible a don Eduardo Sanz Santander, ministro plenipotenciario de la Asunción.

MARINA La Comisión liquidadora de la Trasatlántica

Por decreto de Marina ha sido designada la Comisión liquidadora encargada de fijar el saldo de la cuenta entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Queda constituida por D. Sergio Andión Pérez, delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica, presidente; D. Francisco Ortega Lorca, interventor del Estado en la misma Compañía; D. Miguel Rosendo Roure, secretario, como funcionario designado por el ministerio de Marina; D. José Bertrán y Musitu, propuesto por la Compañía Trasatlántica, y D. Juan Alsina, en representación del personal de la mencionada Compañía y designado por el ministro de Trabajo.

Los vocales representantes de la Compañía Trasatlántica y del personal de la misma formarán parte de la Comisión con voz, pero sin voto.

La Comisión podrá examinar todos los libros y contabilidad comercial de la Trasatlántica.

Los trabajos de la Comisión quedarán definitivamente terminados antes del 5 de Noviembre próximo, y concederán preferente atención a comprobar el incumplimiento por parte de la Compañía del artículo 47 del contrato

de campo, la obra básica de la nueva economía nacional.

Seguendo la labor de unificar y disciplinar todos los sectores de nuestra producción, y articulados ya los decretos que crean uno el organismo que rige la producción y circulación del vino y alcoholes, y otro el régimen regulador del mercado nacional del trigo, dentro de breves días, posiblemente en la próxima semana, serán convocadas, primero, las entidades interesadas en la exportación de frutas, con objeto de unificar y disciplinar también este factor en la economía, y, segundo, las entidades interesadas en establecer un régimen normal y eficaz de la producción maderera. Todos estos organismos creados, además de posibilitar la nueva política económica que se realiza, permiten hoy establecer el asesoramiento técnico y estadístico que necesita el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, y mañana, fijado ya el plan económico, posibilitar su ordenada y eficaz realización.

Terminó el ministro: «Al Consejo de ministros de mañana llevaré las enmiendas en las que no ha habido unanimidad de apreciación en la Subcomisión de Reforma agraria. El Gobierno resolverá sobre ellas. Y, resuelto, ya no habrá problema. Destacado, como es deber de justicia, el espíritu de transigencia de las minorías de oposición, tengo el convencimiento de que la Reforma agraria quedará aprobada en la semana próxima.»

La discusión del Estatuto de Cataluña

El texto del título tercero del Estatuto

El título tercero del Estatuto de Cataluña, aprobado ayer, dice así: TITULO TERCERO De la Generalidad de Cataluña

Art. 14. La Generalidad estará integrada por el Parlamento, el presidente de la Generalidad y el Consejo ejecutivo.

Las leyes interiores de Cataluña ordenarán el funcionamiento de estos organismos, de acuerdo con el Estatuto y con la Constitución.

El Parlamento, que ejercerá las funciones legislativas, será elegido por un plazo no mayor de cinco años, por sufragio universal, directo, igual y secreto.

Los diputados del Parlamento de Cataluña serán inviolables por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.

El presidente de la Generalidad asume la representación de Cataluña. Asimismo representa la República en sus relaciones con la República y el Estado en las funciones cuya ejecución directamente le estén reservadas al Poder central.

El presidente de la Generalidad será elegido por el Parlamento de Cataluña y podrá delegar temporalmente sus funciones ejecutivas, mas no las representativas, en uno de los consejeros. El presidente y los consejeros de la Generalidad ejercerán las funciones ejecutivas y deberán dimitir sus cargos en caso de que el Parlamento les negare de un modo expreso la confianza. Uno y otros son individualmente responsables ante el Tribunal de Garantías en el orden civil y en el criminal por las infracciones de la Constitución, del Estatuto y de las leyes.

Palabras de D. Luis Bello sobre el debate del Estatuto

El presidente de la Comisión de Estatutos, Sr. Bello, dijo ayer a los periodistas, hablando de la discusión del Estatuto: «—Ahora viene el artículo número 15, cuyo texto es una enmienda

que se convierte en dictamen. Se refiere a las cuestiones de competencia que puedan plantearse entre la Generalidad y el Estatuto, las cuales serán resueltas por el Tribunal de Garantías Constitucionales. Luego viene el título relativo a la parte de Hacienda del Estatuto y que corresponde al 4.º Serán suprimidos el 5.º y 6.º títulos del dictamen. Quedan otro título relativo a la reversibilidad del Estatuto, y luego las disposiciones transitorias en las que figura la creación de una Junta mixta de representantes de la Generalidad y del Estado, a la que competirá la distribución de servicios.

El Estatuto en realidad acabará en los artículos 16 o 17.

Otras notas parlamentarias

La minoría socialista

El Sr. De Francisco, al ser preguntado ayer sobre la reunión celebrada por la mañana en el Congreso por la minoría socialista, facilitó una referencia de la misma.

Dijo «que en la reunión la Directiva dió cuenta de la gestión que se le había encomendado cerca del Gobierno respecto a las elecciones para cubrir las vacantes de diputados a Cortes que existen en la actualidad. Como existe una pugna entre el reglamento de la Cámara y la ley Electoral, el Gobierno traerá el asunto al Congreso, dejándolo a la resolución de éste.

También se dió cuenta de la gestión realizada cerca del Sr. Casares Quiroga respecto a los Ayuntamientos constituidos con arreglo al artículo 29. El ministro se dispone a substituir los Ayuntamientos citados; pero sin fijar plazo y nombrando sin sufragio Comisiones gestoras.

Se autorizó al Sr. Negrín para presentar un proyecto de decreto para eximir del pago de derechos reales a un legado hecho a favor de la Ciudad Universitaria.

Después de las explicaciones del Sr. González Ramos, que fueron aceptadas, se recomendó que no debe prestarse la firma a proposiciones de ley sin consultar antes a la minoría.

La Comisión de Reforma agraria

Ayer se reunió la Comisión de Reforma agraria. Según la referencia facilitada, quedaron aprobadas las bases 10 y 11. La primera de éstas con algunas modificaciones, y en la 11 se refundieron dos votos particulares de los Sres. Aragay y Escribano.

Para los asentamientos serán preferidos los cultivadores. La extensión será limitada y se señalan treinta hectáreas para los asentados en seco y cinco para los asentados en regadío.

Las Juntas provinciales, cuando lo soliciten los Ayuntamientos, podrán establecer Juntas locales.

Graves acusaciones contra el señor López Ferrer

Los diputados a Cortes por Ceuta y Melilla han entregado al jefe del Gobierno una carta suscrita por ellos, en la que se concretan distintos y graves cargos contra el alto comisario de España en Marruecos, Sr. López Ferrer. Dicen en la carta que no hacen uso de sus derechos de diputado explanando una interpelación por el prestigio de España ante los indígenas. Dicha carta será leída hoy por el Sr. Azaña en el Consejo de ministros.

Peticion de los farmacéuticos

Los diputados Sres. Moreno Galvache, López Golecochea y Canal han formulado un ruego al ministro de la Gobernación para que, cumpliéndose lo legislado, se ordene a los Ayuntamientos el pago con carácter preferente de

las deudas pendientes con los farmacéuticos de toda España.

Las responsabilidades por el ferrocarril Ontaneda-Catalayud

Ante la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el proceso por las arbitrariedades que se han encontrado en la concesión de la construcción del ferrocarril Ontaneda-Catalayud compareció ayer el secretario del ex infante D. Fernando, D. Gabriel Pastor Barcerán, con objeto de prestar declaración indagatoria y recibir la comunicación de su auto de procesamiento.

El Sr. Pastor Barcerán dijo en su declaración que había recibido la cantidad de 150.000 pesetas para gastos de gestión en los asuntos del ferrocarril.

Un ruego de D. Basilio Alvarez

Don Basilio Alvarez ha dirigido un ruego al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación en el que interesa que se envíen socorros a los labradores de los pueblos cercanos a Orense damnificados por una tormenta de pedrisco que ha arrasado todas las cosechas.

También ha pedido al ministro de Hacienda que a los damnificados les sean condonadas las contribuciones.

La Comisión de Guerra

La Comisión de Guerra se reunió ayer por la tarde. Ante ella informó el Sr. Azaña.

Se procedió al estudio del artículo 3.º hasta el 5.º inclusive del proyecto sobre Reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

Se admitieron algunas ideas contenidas en los votos particulares, entre ellas la del Sr. Peire, que reduce a un semestre los dos que deberían cursar los suboficiales que quisieran ascender por antigüedad.

El Sr. Besteiro anuncia las vacaciones parlamentarias para primeros de Septiembre

Al recibir a los periodistas el señor Besteiro les dijo: «—La primera parte de la sesión del martes se dedicará a las reformas de Guerra, que nos llevarán bastante parte de la sesión. Al Estatuto, que estudiaremos después, no le podremos dedicar mucho tiempo, pues parece que la Comisión va a presentar un nuevo proyecto sobre la Hacienda, en cuyo caso, después de aprobado el artículo 15, nos habremos de limitar a la lectura del nuevo dictamen y dejar para el día siguiente su discusión.

Lo que resta de la sesión y la de la noche lo dedicaremos a la Reforma agraria. En la próxima semana o, a más tardar, en los primeros días de la siguiente, terminaremos el Estatuto, pues, aprobado el artículo 15 y habiendo nuevo dictamen sobre la Hacienda, es probable que la discusión de ésta no ofrezca mucha dificultad.

Después—añadió—del Estatuto sólo quedan pequeñas cosas.

El Sr. Besteiro dió por seguras las vacaciones parlamentarias, que comenzarán, lo más tarde, el día 2 de Septiembre, después de aprobados algunos puntos del orden del día de especial importancia, como la Reforma agraria, algún proyecto de Instrucción, el proyecto de Reformas militares y el del Código penal.

Durarán las vacaciones todo el mes de Septiembre hasta 1 de Octubre, en que quedará abierto nuevamente el Parlamento.

Las noches de TOLEDO templan las cuerdas del corazón menos melodoso y le predisponen a vibrar bajo un aura cualquiera.

E. Ramirez Angel.

motivado por un caso de conciencia al votar en pro del Estatuto.

El Comité lamenta el caso y manifiesta que la resolución definitiva debe quedar a cargo del Congreso.

Se aprueba la conducta del Comité en el asunto de la señorita Rodríguez, con motivo de la carta de ésta publicada en LA LIBERTAD.

Los concejales de la minoría socialista dieron cuenta de su gestión en el Ayuntamiento.

Los afiliados dirigieron varias preguntas, siendo contestadas satisfactoriamente por Muñio, Saburit y Hencha.

Y, por lo avanzado de la hora, se suspende la sesión para continuarla el día 23, a las nueve de la noche.

El presidente de la República, en Santander

Visita a Torrelavega

Santander, 19.—El presidente de la República dedicó el día a visitar Torrelavega. A las diez de la mañana desembarcó su excelencia, formándose la caravana, que llegó a las diez y media al pueblo de Barreda, donde esperaba al presidente el alcalde de Torrelavega y el presidente de aquella Cámara de Comercio, para darle la bienvenida.

La comitiva entró en Torrelavega entre vítores y aclamaciones del vecindario. El comercio había cerrado sus puertas y las calles estaban invadidas por un gentío.

Recepción, visitas y luego un banquete

El Sr. Alcalá Zamora se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción que resultó brillantísima. Visitó luego las fábricas de leche condensada y de queso de bola. Terminada esta visita fué a la Cámara de Comercio, donde le recibieron, con el presidente de esta entidad, representantes de otros organismos locales. El señor Alcalá Zamora pronunció un elocuente discurso y marchó después al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un banquete, al que asistieron más de cien comensales. Terminada la comida tuvo que salir al balcón ante los insistentes aplausos del público congregado en el bulvar mientras la banda tocaba el Himno de Riego. Después el presidente dió un paso a pie por la población, siendo constantemente aclamado.

Por la tarde visitó otras dos importantes fábricas de los contornos, una de sosa cáustica y otra de ácido sulfúrico.

En las cuevas de Altamira.—Clausura de la Feria de Muestras

Después de tomar el té en el parador de Gil Blas de Santillana, marchó a las cuevas de Altamira, y después de visitarlas regresó a Santander, donde el jefe del Estado presidió la clausura de la Feria de Muestras.

El Sr. Alcalá Zamora escuchó la lectura de unas cuartillas del presidente de la Feria, que le saludó y agradeció la visita. Contestó el Sr. Alcalá Zamora poniendo de manifiesto la enorme satisfacción que le producía estar presente en la clausura de la Feria, donde se manifestaba el esfuerzo de la industria y comercio santederino, que ha progresado visiblemente para bien de la patria.

Los porteros de los ministerios entregan un mensaje al presidente. Regreso a bordo

Terminada la recepción en la Feria marchó el presidente al embarcadero, donde recibió a una

Comisión de porteros de ministerios civiles, que le hicieron entrega de un expresivo mensaje de adhesión al régimen y de gratitud por la reforma del escalafón que tanto beneficia a la citada clase, aunque perjudique a algunos elementos subalternos que han estado beneficiados hasta ahora.

Seguidamente el presidente se trasladó a bordo del buque, mostrándose satisfechísimo de la excursión.

CUESTIONES SOCIALES

Los obreros de un pantano, en huelga

Soria, 19.—Esta mañana se declararon en huelga los obreros que trabajan en el pantano de la Cuedra del Pozo, en el vecino pueblo de La Muedra.

El motivo de la huelga es el deseo de los obreros afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo de que sean despedidos los que no pertenecían a dicha organización.

En vista de ello salió un camión con 16 números de la Guardia civil para mantener el orden, pues los huelguistas han amenazado con quemar las viviendas de los ingenieros y personal encargado de la obra si no se accede a sus propósitos.

La Guardia civil ha montado un estrecho servicio de vigilancia y ha detenido al obrero Urbano Antolín Antolín, que ha ingresado en la cárcel. A dicho individuo se le encontraron en los bolsillos un revólver cargado, una caja de cápsulas y una navaja barbera.

Los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores no han abandonado el trabajo.

Se hacen gestiones para solucionar amigablemente la huelga.

Explosión de dos petardos

Almería, 19.—A las doce de la noche, en la plaza de San Sebastián, fueron colocados dos petardos, que al hacer explosión sembraron la alarma entre el vecindario, sin que ocasionaran desgracias personales.

NUEVO CABLE ORAN-MARSELLA

Orán, 19.—La colocación del nuevo cable telegráfico Orán-Marsella ha terminado anoche, a las ocho.

La unión del cable se efectuó a la altura de Palma de Mallorca.

El nuevo cable será inaugurado al servicio público dentro de dos o tres días.

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

Son detenidos "el Chinorri" y "el Estudiante"

Ayer por la mañana, forzando la puerta con una palanqueta, dos ladrones penetraron en el domicilio de D. Alejandro Gómez Sánchez, que vive en la calle de Manuel Luna, piso primero, izquierda (Tetuán de las Victorias).

En el momento en que terminaban su faena fueron sorprendidos por unos vecinos, y los dos profesionales del robo, llamados Esteban Pérez Ramírez, «el Chinorri», y Manuel López, «el Estudiante», se dieron a la fuga, abandonando el producto del robo, a excepción de cuatro monedas de oro de 25 pesetas.

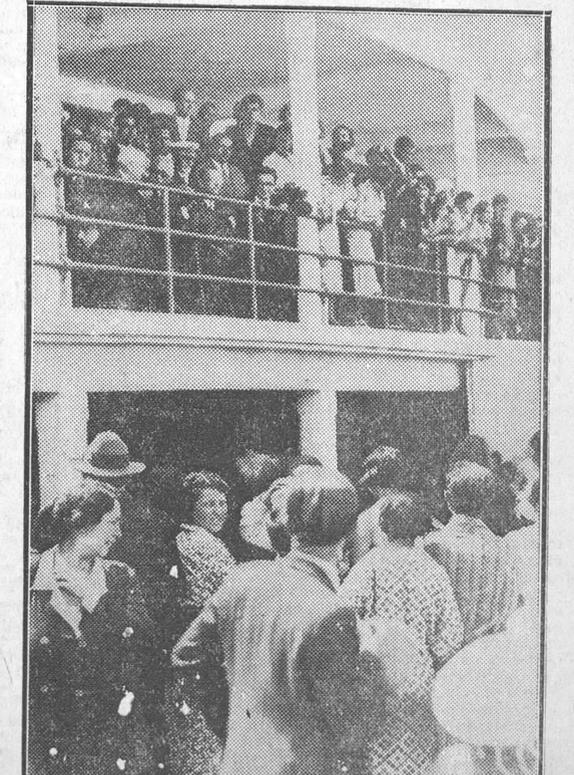
Los dos rateros fueron detenidos más tarde en las cercanías del Matadero de Tetuán, por la Guardia civil, que los puso a disposición de la autoridad judicial.



SANTANDER.—S. E. el presidente de la República en el Ayuntamiento (Fot. Alfonso.)



SANTANDER.—El presidente de la República con el alcalde de la ciudad, dirigiéndose al Ayuntamiento (Fot. Alfonso.)



SANTANDER.—S. E. el presidente de la República en la playa del Sardinero, donde le aclaman los bañistas (Fot. Alfonso.)

DESPUES DE LOS SUCEOS

La Unión General de Trabajadores expone su juicio acerca de la fracasada intentona NUEVAS DETENCIONES EN MADRID Y PROVINCIAS

Un documento de la U. G. T.

La Unión General de Trabajadores a la clase obrera

Nota facilitada anoche: «Camaradas: La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, en su última reunión ordinaria, procedió a hacer un sereno examen de la situación general de la política nacional creada como consecuencia del golpe de Estado intentado por las huestes monárquicas, aristocráticas y militaristas, para derribar el régimen republicano e implantar de nuevo la Dictadura, acordando dirigirse a vosotros con las líneas siguientes:

En primer término cumplimos felicitaros por la actitud energética y correcta que habéis adoptado frente al intento de golpe de Estado. A nadie más que a vosotros y a la opinión democrática del país, que se mostró sensible a la defensa de sus derechos, corresponde el honor de que la sublevación haya sido rápidamente dominada. Con el vencimiento de los sublevados la democracia española ha ganado una batalla formidable, contribuyendo con ello al afianzamiento de la República, proclamada por la voluntad soberana del pueblo. Pero queremos advertiros que esta batalla no es aún la batalla final. Es un episodio de honda trascendencia histórica para nuestra revolución, pero no es el último. El enemigo, herido de muerte, se revuelve airado, dando coletazos violentos para ver si logra salvarse. Y conviene al interés de la clase trabajadora que no se salve, para lo cual es menester unir en el sentimiento de la clase trabajadora organizada la satisfacción de una batalla ganada y la preocupación por conservar vivo y vigilante el interés firme, y si es posible aumentada la fuerza para hacer frente a las batallas futuras que inevitablemente tendremos que sostener y ganar, si no queremos retroceder en el camino de nuestras conquistas.

Es necesario hacerse a la idea de que nuestra revolución ha comenzado el 14 de Abril; pero que no ha terminado, ni mucho menos. Podemos decir que en lo realizado hasta ahora no hemos hecho más que abrir el camino de la revolución. Nuestra revolución, además, fué un poco de guante blanco. Proclamóse la República entre risas, cantos y manifestaciones de alegría. No hubo una sola víctima. No se derramó una sola gota de sangre. Desbordó en la pasión exaltada de las masas el humanismo. Los enemigos del pueblo, al verse vencidos en las urnas, huyeron de la calle, escondiéndose. El pueblo no les halló al alcance de su mano. Todo ello nos ha llenado de alegría, y hubiésemos querido que las cosas continuasen igual. Constituida la República, aprobada la Constitución y las nuevas leyes, que las diversas clases sociales se acomodasen al nuevo derecho y nos dedicásemos todos, en cumplimiento de nuestro deber, a realizar el máximo esfuerzo para hacer que España alcanzase en pocos años el retraso que lleva en su progreso en relación con todos los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización. Pero nuestras clases privilegiadas no se resignan con su derrota ante la opinión pública. Vencidas en lucha cívica, ciudadana, francamente, se esconden; pero en la sombra tenebrosa preparan taimada, innoble y deslealmente un golpe de fuerza y de audacia para imponerse de nuevo. Acostumbrados a mandar, al margen y por encima del derecho, arbitraria y despóticamente con impunidad, no se avienen a perder el mando soberano de la ley que la voluntad soberana del pueblo ha hecho, y procuran reconquistarlo, ya que saben que la opinión del pueblo les es hostil, por la violencia y la fuerza. Es su método y su razón de ser. Y lo grave es que no utilizan su fuerza, sino la que el Estado, en representación del pueblo, les entregó en depósito para la defensa del propio Estado. Así vencieron la otra República y dominaron al país durante cincuenta años, llevándole a la ruina. Y quieren repetir la historia. Como si el año 1932 fuera el 1873. Afortunadamente, las cosas han cambiado mucho. El Mundo de hoy es distinto al de entonces. La España de 1932 es muy diferente a la de 1873. El pueblo conquistó la República por imperio soberano de su voluntad y no la quiere perder. Y no la perderá, cueste lo que cueste. Pero para ello es necesario que vivamos alerta. Que no nos dejemos dominar por el cansancio, la fatiga y el pesimismo. Dándonos cuenta que la lucha es larga, dura y continua, tenemos que sostener levantado y vigilante el fervor entusiasmado de las masas obreras.

Que no nos coja nunca desprevenidos, impreparados, pere-

zosos el enemigo. Este es taimado y acecha la ocasión, y un descuido o un estado de pesimismo le abriría el camino del triunfo, dominándonos de nuevo. Y echémonos a temblar si triunfa. Todo el humanismo de la revolución se vendría abajo, y comenzaría una campaña de criminal represión contra todos los elementos progresivos del pueblo. La historia de Fernando VII persiguiendo y asesinando a los liberales se repetiría. Realizáranse los mismos crímenes. Y es menester que, en este punto, no se repita la historia. Y para evitarlo tenemos que ensanchar cada vez más la influencia de las organizaciones obreras, aumentar sus fuerzas, afirmar su ecuanimidad y su disciplina. De ello depende que podamos hacer frente con éxito a los acontecimientos futuros. El Gobierno de la República, que no le ha faltado ni un solo momento nuestro concurso, está actuando con energía y diligencia. No necesitará seguramente de nuestro estímulo para cumplir con su deber; pero no estará de más que afirmemos que el pueblo que ha proclamado la República, y que la sostiene con heroico sacrificio, necesita ver a sus adversarios sometidos a la ley. Y este deseo legítimo del pueblo debe ser satisfecho plenamente.

Respecto de los sublevados, un sentimiento de noble y generosa piedad nos impide hablar. Están vencidos, sometidos a los Tribunales de justicia, encargados de aplicar la ley y de defender el régimen. Aguárdanos serenamente su fallo y que la ley se cumpla sin rencor ni apasionamiento. La salud de la República y el porvenir de España lo necesitan.

¡Camaradas, en pie! No olvidéis que somos un ejército en marcha obligado a combatir constantemente. No desperdiciéis energías en escaramuzas, pequeñas batallas de desgaste y de descomposición. Dediquémonos todos a acumular capacidad y fuerza para las grandes batallas, que son las que dan gloria y esplendor a los ideales.

¡Viva la República! ¡Viva el socialismo! Madrid, 18 de Agosto de 1932.—La Comisión ejecutiva: el secretario-tesorero, Wenceslao Carrillo; el presidente, Manuel Cordero.»

El Gobierno y los sucesos

Unas manifestaciones interesantes del Sr. Casares Quiroga

Continúa siendo el ministro de la Gobernación la personalidad de mayor relieve, relacionada con los pasados sucesos y sus consecuencias, ya que al trabajo que pesaba sobre el Sr. Casares hay que agregar ahora la incorporación al ministerio de la Guardia civil, la ejecución de la ley de Defensa de la República y, como si ello no fuese bastante, también la aplicación de la última ley de incautación de las fincas rústicas pertenecientes a los complicados en el último movimiento.

Ayer, al recibir a los periodistas, comenzó diciéndoles que la tranquilidad era absoluta en toda España y que la única noticia que podía dar era que el juez de Granada había puesto en libertad al conde de Guadiana; pero que él había determinado nuevamente su encarcelamiento con carácter gubernativo.

—Hay que tener presente—decía el Sr. Casares—el origen de los sucesos desarrollados en Málaga, y en los cuales este señor hizo varios disparos desde la ventana de su casa, para comprender que su detención es obligada después de las víctimas que se produjeron en aquellos incidentes y de la actitud en que se encuentran los elementos obreros de la bella ciudad andaluza.

Otro periodista aludió a los comentarios hechos sobre las conferencias celebradas anteayer en el Congreso por los ministros con el director de Seguridad, y a la pregunta que se hacía de si pasaba algo en Galicia:

—En Galicia—preguntó a su vez el ministro—, Pero, hombre, ¿qué va a pasar en mi tierra? Lo que ocurre es que ya me dijeron ayer tarde que sus compañeros habían concedido extraordinaria importancia a una reunión que mantuvieron en el Congreso el director general de Seguridad, el de Ferrocarriles y D. Indalecio Prieto, y que en torno a esta conversación se había empezado a fantasear.

Esa reunión la provocó yo para resolver una cuestión de pasos de ferrocarriles para los agentes de Vigilancia, y como el ministro de Obras públicas es poco partidario de ello, para que se pusieran de acuerdo hice que se reuniera con el Sr. Menéndez y el director de Ferrocarriles. Insisto, señores, en que la tranquilidad en España es absoluta y en que no pasa nada de interés.

Nuevamente intentaron conocer los periodistas algunas noticias en relación con las próximas depor-

taciones con motivo de la intentona monárquica, tales como la lista de los que van a ser deportados y el lugar a que serán conducidos, así como la fecha en que podrá zarpas el «España núm. 5»; pero el ministro no pudo concretar ninguno de dichos extremos.

—¿Cuándo nos dará usted la que llama lista grande de los deportados? —En seguida. Tengo primeramente que estudiar con detenimiento el expediente de cada individuo complicado, porque, como ya les dije el otro día, en estas cosas hay que obrar con tiempo; y así como tenemos un gran interés en castigar a los culpables, no se puede hacer pagar culpas que no se han cometido. Todos los expedientes se estudiarán con cuidado, y cada uno recibirá lo que le corresponda.

—¿Definitivamente van los deportados al «balneario» de Bata? —preguntó otro periodista. —No me parece; aquí es un sitio que no reúne condiciones... —Entonces, ¿van a Villa Cisneros? —Es posible. Por lo pronto, aquello está más preparado, puesto que se ha utilizado anteriormente para otros deportados.

El proceso contra los culpables

Llegan a Madrid los tres acompañantes del general Sanjurjo

En el expreso de Andalucía, y escoltados por fuerzas de la Guardia civil, llegaron ayer mañana el general García de la Herranz, el teniente coronel de Estado Mayor D. Esteban Infantes, y D. Justo Sanjurjo, capitán de Artillería, hijo del general.

Como se sabe, estos tres, con el general Sanjurjo, son los encartados en el procedimiento sumariísimo, cuyo sumario instruye el magistrado D. Dimas Camarero.

Desde la estación fueron llevados en un automóvil de la Dirección de Seguridad a este departamento, en el que permanecían por la tarde.

Detenidos a la cárcel

Ayer tarde fueron conducidos a la Cárcel Modelo D. Juan Ignacio Luca de Tena, D. Manuel López Martínez, D. Juan Luis Montero de Espinosa y D. José Gotti Machimbarrena, que hace unos días se encontraban detenidos en la Dirección general de Seguridad con motivo de los últimos sucesos.

Otra expedición a Guadalajara

Ayer tarde, a primera hora, salió otra expedición de reclusos de la Cárcel Modelo, complicados en los sucesos del 10 del actual, con dirección a la prisión central de Guadalajara. Entre ellos va el general Rodríguez Pérez y el teniente coronel Treno.

Nuevos detenidos, entre ellos el Sr. Rodríguez Viguri

La Policía ha detenido, y se encuentran en la Dirección general de Seguridad, como consecuencia de los últimos sucesos, a los siguientes señores:

Don Joaquín Senmenat, ex marqués de Senmenat; D. Gerardo Osorio Moscoso, ex marqués de Altamira; D. Emilio Castro Alonso, D. Rafael Márquez de Castillejos y D. Luis Rodríguez Viguri.

Dice el jefe superior de Policía...

Al recibir ayer a los periodistas el jefe superior de Policía manifestó que no ocurría en toda España suceso alguno.

Le preguntaron si tenía referencias de un telegrama publicado ayer relativo al conde de Vallellano, D. Honorio Maura y el señor Sáinz Rodríguez. El Sr. Aragonés se mostró extrañado, diciendo que era muy molesto, ya que cuando la Policía toma una determinación no debe la Prensa dar noticia alguna que pueda estorbarla. Sin embargo, el Sr. Aragonés no negó que se hubiesen dado órdenes a Badajoz y otros puntos fronterizos con objeto de evitar que salgan de España.

Parece que el Sr. Sáinz Rodríguez, a pesar de su carácter de diputado, está vigilado por la Policía.

Los trabajos de los jueces

El Sr. Iglesias Portal, que instruye el sumario por los sucesos de Madrid, estuvo ayer tarde en el Hospital de Carabanchel tomando declaración a varios heridos.

Hoy seguramente se trasladará a Guadalajara para escuchar las declaraciones de los oficiales sublevados en Alcalá de Henares, que se encuentran en aquella prisión. Hoy o mañana regresará a Madrid el juez D. Dimas Camarero.

Fugitivos procesados dos veces

Recordarán los lectores que con motivo de la fracasada intentona reaccionaria intentaron cruzar la frontera portuguesa algunos complicados en el movimiento.

que había nombrado Sanjurjo gobernador de Sevilla, D. Capitolino Henrile López de Morla, oficial de Ingenieros retirado, y D. Fernando González Aguilar.

Al ser detenidos estos individuos manifestaron no llevar consigo dinero. Pareciendo sospechosos esta declaración, fueron sometidos a un cacheo. Se les encontraron cantidades de importancia.

Hoy los detenidos están bajo la jurisdicción del Sr. Arias-Vila por oomtrabandistas de capitales, y por este delito también serán procesados.

Cruz Conde y el ex duque del Infantado, nuevamente detenidos

A las tres y cuarto de la madrugada recibió a los periodistas el jefe superior de Policía, señor Aragonés.

Les manifestó que había sido detenido de nuevo el ex gobernador de Sevilla Sr. Cruz Conde, el cual había pasado a la Cárcel Modelo.

También dijo el Sr. Aragonés que el duque del Infantado, detenido en un principio por tenencia ilícita de armas y puesto en libertad, había sido igualmente otra vez detenido en Zarauz, donde veraneaba, porque, al parecer, tiene relación con el fracasado movimiento.

Informes de Sevilla

Lista de detenidos ovíles

Sevilla, 19.—Se ha facilitado la lista de los detenidos civiles que se encuentran en esta cárcel por su cooperación más o menos directa en los últimos sucesos, y que están a disposición del juez especial. Son:

Don José Fernández Romero, D. Eduardo López Benjumea, don Rafael Moréu Sanz, D. Manuel Pérez Ponce, D. Castulo Castellano Coca, D. Bernardo Moreno Félix, D. Francisco Domínguez Pérez, D. Francisco Simón Lazo, D. Alfredo de Salas Alborch, D. Vicente González Rico, D. Diego González Bernal, D. Rafael Portillo, D. Pedro Caravaca y Roger, don Miguel Casella y Fernández, don Luis Benjumea Sánchez, D. Daniel Ramón Hernández, D. Manuel Morón Rubio, D. Manuel Chica Vela, D. Federico Morón Rubio, D. Enrique Morón Rubio, D. Alfredo Gallardo Ramos, D. José Leal de la Fuente, D. Juan Gómez de Lara, D. Tomás Sierra Correa, don Federico Pesini Abarrategui, don Juan Subia Gran, D. José León Valtermeyer, D. Carlos González Palacios, D. José Teno de Corta, don Filomeno Jiménez, D. José Aguado Barba, D. Juan Bello Navarro, don Pedro Armero y Manjón, marqués del Valle de la Reina, D. Ricardo Luque Luna, D. José de León y Manjón, D. Antonio Manzano, D. Manuel Sarastía Barandiarán, D. Daniel Valdés Alvarez, D. Manuel Bermudo Barrera, D. José García Carranza, D. Rafael Loafisa, D. Narciso Darnauda, D. José Monje y Bernal, D. Francisco Gómez Pacheco, D. Diego Díaz Domínguez, D. Angel Camacho Baños, D. Vicente de Celis, D. Francisco Vega y Orto, doña Ana López Hera, D. Antonio Tamarit Martel, D. Francisco Barrera Viegas, doña Manuela Solís González, doña Consolación Santos Sánchez, doña Carmen Romero Hinojosa, doña Victoria Medina Toledo, doña Antonia Vázquez Romero, doña Milagros García Alvarez, doña María Díaz Trujillo, D. Alberto Menco Sanjuán, conde de Fresno, D. Eduardo Ibarra y Osborna, D. Enrique Barral Salado, D. José Luis Ruiz de Castro, D. Antonio Moreno León, D. Manuel Ahumada Ortega, D. Daniel Fernández Pradilla y D. Eduardo Romero Caballero.

Por su calidad de militares han sido trasladados desde la cárcel al cuartel de Pineda los tenientes coroneles de Artillería retirados D. Antonio Ollero y Sierra y don Luis Tavil de Andrade, y otros llamados D. Norberto Baturones y D. Antonio Bosto.

De éstos han sido puestos en libertad D. Ricardo Luque, D. Diego Díaz Domínguez, D. Vicente de Celis, D. Enrique Barrau, don José Luis Ruiz, D. Bernardo Moreno, D. Francisco Domínguez, don Francisco Simón Lazo, D. Joaquín Ruiz, D. Vicente González Rico, D. Diego González Bernal, D. Rafael Portillo y D. Miguel Casella.

Más detenidos

Esta tarde han sido detenidos el jefe regional de los tradicionalistas, Sr. Sal Conde; el impresor Raimundo Blanco, que imprimió el bando del general Sanjurjo, y el paisano Bernabé Fernández, éste y el primero como consecuencia de haber aparecido al lado del general Sanjurjo en una fotografía que publicó «Mundo Gráfico».

Movimiento de fuerzas

Esta tarde, a la una, han marchado a Madrid en un tren militar las fuerzas del regimiento de Artillería que llegaron con motivo del movimiento sedicioso. Fueron despedidas por el general Ruiz Trillo.

A la misma hora han regresado a Algeciras las fuerzas del regimiento de Infantería número 15.

Esta tarde han llegado, procedente de Córdoba, las fuerzas de Caballería que quedarán en Sevilla de guarnición.

Los directivos de Acción Popular, en libertad

Los directivos de Acción Popular enviaron ayer un escrito al gobernador detallando los hechos que motivaron su detención, y el Sr. Calviño lo trasladó al juez señor Camarero, el cual, después de tomarles declaración, los puso en libertad.

Dichos señores son: D. Angel Camacho, magistrado de esta Audiencia; D. Pedro Armero, ex conde de Bustillo; D. Manuel Zarzúa, D. Eduardo Ibarra de Osborne, D. José Monje Bernal, D. Narciso Barnande, D. José Bermudo, concejal monárquico de este Ayuntamiento; D. José Aguado, D. Manuel Ramos Hernández, el conde del Fresno y el ex marqués del Valle de la Reina.

El juez especial, en el cuartel de Pineda

El juez especial, Sr. Camarero, estuvo esta mañana en el cuartel de Pineda recibiendo declaración al general Villegas, el cual ha quedado procesado y preso.

También ha recibido declaración al oficial de la Guardia civil que daba escolta al general Sanjurjo en su huida a Huelva. Dicho oficial ha sido procesado.

Del cuartel de Pineda fueron puestos en libertad los militares retirados D. Luis Daniel de Andrade, D. Antonio Ollero y D. Pedro Paria.

Todos ellos prestaron declaración ante el Juzgado especial, demostrando muchos de ellos que se encontraban de veraneo en distintos puntos de España cuando ocurrió la sedición de Sevilla. Según ellos, se presentaron al tener conocimiento de que se les buscaba como directivos de Acción Popular.

A la una y media quedaron todos en libertad provisional.

Procesamiento de jefes y oficiales

El Sr. Camarero ha dictado autos de procesamiento y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y 14 tenientes de la Guardia civil y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del Ejército.

Manifestaciones del gobernador. Destituciones y reorganizaciones

El gobernador civil manifestó que había suspendido en su cargo al ingeniero jefe del Servicio Industrial, D. Leandro Cequeiro, contra el cual se instruirá expediente para depurar las responsabilidades a que hubiere dado lugar; que también ha quedado suspendido en su cargo el presidente del Sindicato de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir, D. Pablo Benjumea Medina. Estos señores serán substituidos en sus cargos por aquellas personas a quienes legalmente les corresponden.

También nos dijo que ha interesado del ministro de Obras públicas la pronta aprobación del proyecto de reorganización de la Junta de Obras del Puerto; que había negado autorización para el mitin comunista proyectado para el próximo domingo; que quedaba suspendida toda propaganda política y social hasta el momento oportuno; que ha quedado disuelta la Comisión reguladora de precios de artículos de primera necesidad; que le había visitado la Junta directiva del Centro Mercantil, a la que le indicó el Sr. Calviño que lo mejor que podía hacer era ayudar a esclarecer los hechos lamentables que se desarrollaron a las puertas del mencionado Centro el día de la intentona monárquica, y que acerca del particular se seguía instruyendo el correspondiente atestado.

Un periodista preguntó al señor Calviño si sus visitas a los barrios extremos de la ciudad las realizaba como mero curioso, a lo que contestó el gobernador que él no ha venido a Sevilla en calidad de turista, sino para interesarse por la vida de la ciudad en todos sus aspectos, político, social y económico, con objeto de proponer en su día al Gobierno las medidas que, a su juicio, deben adoptarse en la capital andaluza.

El general Villegas nombra defensor

El general Villegas, el teniente coronel Delgado Brackenbury y el capitán Díaz Domínguez han nombrado defensor en la causa al abogado del Estado Sr. Balpuente.

El letrado ha pedido la reforma del auto de procesamiento y prisión.

El juez especial, Sr. Camarero, a Madrid

En el expreso de la noche ha marchado a Madrid el juez especial, D. Dimas Camarero. En el mismo tren, acompañado de cuatro policías, marcha el teniente de la Guardia civil Sr. Díaz Carmona, que condujo al Sr. Sanjurjo en un automóvil a Huelva.

El Sr. Camarero ha dicho que

el viaje de Díaz Carmona obedeció a la necesidad de que comparezca en el juicio sumariísimo, que ha quedado ampliado a cinco personas más.

Volverá a Sevilla el lunes para continuar sus diligencias.

El ex gobernador Valera Valverde, detenido e incommunicado

A las ocho de la noche, después de prestar nuevamente declaración al ex gobernador civil Sr. Valera Valverde, ante el Juzgado especial, éste ordenó su detención.

El Sr. Valera pasó incommunicado al cuartel de Caballería.

El Sr. Calviño hace nuevas manifestaciones

A la una de la madrugada el gobernador general Sr. Calviño recibió a los periodistas, a los que dijo que por la tarde y acompañado de varios agentes de Policía, fué conducido desde la cárcel, en donde se encuentra detenido a disposición de la autoridad gubernativa, al despacho del gobernador, el Sr. Caravaca Roger. El detenido prestó ante el Sr. Calviño una amplia declaración, conducente a justificar de una manera plena y clara su actuación durante la noche anterior al movimiento y en el día de éste.

Después de declarar, pasó nuevamente a la cárcel, pues algunos extremos de su declaración no parecen perfectamente justificadas.

Como el Sr. Caravaca—agregó el gobernador—es gerente de una importante Empresa, que tiene ocupada a numerosos obreros, con el fin de no perjudicar en nada a éstos, ya que el gerente es el que organiza y distribuye los trabajos, he ordenado que dicho Sr. Caravaca salga hoy de la prisión, vigilado por un agente y marche a la fábrica para organizar los trabajos, regresando después a la prisión, en donde continuará hasta que quede probada de manera indubitable su inocencia.

El Sr. Calviño comunicó a la Prensa que lo mismo que él tiene en estos delicados momentos una gran serenidad, debe la opinión no impacientarse, pues puede tener el pueblo la plena confianza de que toda la trama del movimiento será dilucidada con claridad, aplicando en justicia las sanciones a que cada uno haya dado lugar, entendiéndose que dentro de la ley ésta se aplicará con el máximo rigor.

Todos los libertados por el juez serán nuevamente detenidos

Durante la madrugada se notó gran movimiento policiaco, dirigido a la captura de determinadas personas, asegurándose confidencialmente que el gobernador, señor Calviño, tiene el propósito de proceder a la detención de todos los libertados por el Juzgado especial, por entender que dichos señores no han sabido usar de la libertad concedida y también porque la actitud de algunos en el movimiento no está aún perfectamente clara.

Efectivamente, algunos de los libertados, entre ellos los directivos de Acción Popular, ingresaron anoche en la Comisaría de vigilancia.

En Granada

Existe malestar por la libertad del conde de Guadiana

Granada, 19.—La libertad del ex conde de Guadiana, al que se considera principal culpable de los sucesos, ha causado gran malestar entre el elemento obrero.

El representante del Sindicato obrero protestó ante el gobernador por la libertad, y parece que la primera autoridad la desconocía en absoluto. Por este motivo ordenó al comisario de Policía que buscara al ex conde y procediera a su inmediata detención. Las gestiones de la Policía no han dado el menor resultado, porque el ex conde de Guadiana abandonó Granada tan pronto fué decretada su libertad. Se hacen grandes comentarios sobre esta libertad, acerca de la que guardó gran reserva hasta veinticuatro horas después de haber sido decretada.

Una nota de la C. N. T.—Anuncia la huelga general para el lunes

La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado una nota diciendo que, respecto a la libertad del ex conde de Guadiana, es incomprensible el caso, estando aún calientes los cadáveres de los trabajadores muertos en defensa de la libertad, y heridos en el hospital. Destacan la rapidez con que se ha libertado a dicho aristócrata, mientras que para la de los obreros todo se vuelve trámites judiciales.

«Sabemos—añade la nota—que el nuevo gobernador se interesa por la detención del ex conde; pero esto no es bastante cuando ya se ha puesto en salvo.»

Llama la atención de los trabajadores aliados a la U. G. T., recordándoles que el acuerdo de reintegrarse al trabajo se condiciona a la libertad de los presos obreros.

Anuncian por último que el lu-

nes irán a una huelga, así lo acuerdan con la U. G. T., caso de que el domingo no se haya libertado a todos los presos.

A última hora fueron libertados 46 obreros, quedando aún presos más de 150.

El presidente de la Diputación deposita la fianza para la libertad de los obreros

Esta noche han sido puestos en libertad provisional casi todos los detenidos por los últimos sucesos.

Para evitar la huelga general que se anuncia si no se pone en libertad a los 72 restantes, el presidente de la Diputación ha depositado 7.000 pesetas para libertar a cinco. Las asignadas a los restantes detenidos serán depositadas por los concejales.

En la sesión del Ayuntamiento de esta noche se ha dado cuenta de este acuerdo.

El Cabildo ha acordado conceder a perpetuidad las tumbas de los dos obreros muertos durante los pasados sucesos.

En el acta se hizo constar el sentimiento con que la Corporación ha visto la actuación del delegado del Gobierno en Granada, señor González López.

Quema de documentos en Pino Genil

En el pueblo de Pino Genil continúan practicándose diligencias para el descubrimiento de los autores de la quema de documentos del archivo del Juzgado municipal.

En otras poblaciones

El vapor «España 5», en Cádiz

Cádiz, 19.—El vapor «España número 5», que salió para Larache conduciendo tropas, regresará el domingo, quedando a disposición del Gobierno para el transporte de los deportados con motivo de los últimos sucesos.

Queda incommunicado el coronel Varela

En virtud de un exhorto del juez especial D. Dimas Camarero, el juez de instrucción ha tomado declaración, que ha durado cerca de tres horas, al coronel D. José Enrique Varela Iglesias, que mandó hasta el día 11 el regimiento de Infantería número 27 de esta guarnición, que está detenido en el castillo de Santa Catalina.

Por la reserva del juez ha sido imposible conocer lo declarado por el coronel. Únicamente se sabe que se decretó la prisión sin fianza e incommunicado.

Incautación de «El Defensor de Córdoba»

Córdoba, 19.—Han sido detenidos los directivos tradicionalistas de Acción Popular y otras signadas personas que colaboraron con la Dictadura.

También, a las once de la noche de ayer, la Policía se presentó en la casa del periódico «El Defensor de Córdoba», incautándose de los talleres y deteniendo al director, D. Daniel Aguilera Camacho.

Ex gobernador detenido en Priego

Córdoba, 19.—Por orden gubernativa ha sido detenido en Priego D. José Tomás Valverde Castillo, gobernador civil que fué de Badajoz en tiempos de la Dictadura. En su domicilio se efectuó un registro y se hallaron armas sin licencia y documentos comprometidos.

También fué detenido un sobriño de dicho señor, al que se le ocupó un fusil ametrallador y documentos comprometidos.

Se cree que ambos están comprometidos en el movimiento monárquico.

Han sido trasladados a Córdoba. Varias detenciones.—El ex gobernador de Sevilla, Valera Valverde, en la cárcel

Córdoba, 19.—El gobernador civil ha recibido esta noche a los periodistas. Les dijo que había ordenado la detención de los individuos más caracterizados por sus ideas monárquicas por si hubiesen tenido alguna participación en los movimientos sediciosos.

De acuerdo con esta orden han sido detenidos el presidente del Círculo La Amistad, D. Rafael Sánchez Gómez; el funcionario de Obras públicas D. Mateo Aguilar López, D. Antonio Martínez Tejada, D. Luis González Girber, el propietario y abogado D. Alfonso Porras Rubio, D. Francisco García Navarro, D. Laureano Fernández Fuentes; el capitán D. Cristino Fernández Martos, y los propietarios Vázquez Torres y Pérez Mayoría, afiliados al partido tradicionalista.

El gobernador agregó que había ordenado se practicase un registro en el Círculo La Amistad. No ha dispuesto su clausura, sino que ha establecido una vigilancia en la entrada. En el registro se han encontrado documentos comprometidos, que darán mucho juego. Ha anunciado que durante esta noche continuarán las detenciones.

También dijo que busca un lo-

cal decoroso para los detenidos, pues la cárcel no reúne condiciones.

Terminó sus manifestaciones a los periodistas diciendo que tenía noticias de que el que fue gobernador de Sevilla, Sr. Valera Verde, había ingresado en Prisiones Militares.

Un acuerdo del Ayuntamiento de Pontevedra

Pontevedra, 19.—Las Directivas de todas las entidades económicas visitaron al gobernador para protestar contra el acuerdo tomado en la última sesión de Ayuntamiento de pedir al Gobierno la supresión del Ejército y permitir, en caso contrario, que los soldados se asocien y elijan libremente sus jefes.

También protestaron contra el acuerdo de los Comités del partido liberal democrata, radical y radical socialista.

¿Quiero salir Barrera por la frontera portuguesa

Badajoz, 19.—El gobernador ha ordenado que se vigile cuidadosamente la frontera, por sospecharse que por ella se tratará de evadir el general Barrera.

Un rico terrateniente detenido

Badajoz, 19.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción, por orden gubernativa, el rico terrateniente de Villanueva de la Serena D. Antonio Miguel Romero, como supuesto complicado en el movimiento monárquico.

El Ayuntamiento de Guadalajara defende la actuación republicana del gobernador, Sr. Palencia Tubau

Guadalajara, 20 (2 madrugada).—Los concejales de este Ayuntamiento se han reunido para fijar su posición respecto de las gestiones de ciertos elementos políticos que, aunque adividos al régimen, tratan de conseguir la destitución del gobernador, Sr. Palencia Tubau, precisamente por su labor eminentemente republicana. Se acordó que en el caso de que estos elementos consiguieran sus propósitos, presentarían todos la dimisión de sus cargos.

Como consecuencia del anterior acuerdo municipal, el Comité ejecutivo del partido radical socialista, ha iniciado una subscripción popular para regalar al actual gobernador un bastón de mando.

Los detenidos ingresados ayer en la prisión de Guadalajara

Continúan detenidos e incomunicados en sus domicilios, estrechamente vigilados, el alférez de Ingenieros retirado D. Angel Mora y el comandante de Infantería retirado D. Benito González.

A consecuencia de la visita girada ayer por el coronel director de Prisiones Militares se ha dispuesto que las horas de visita sean de cuatro a siete, de la tarde.

De la Cárcel Modelo llegaron ayer los siguientes detenidos, a disposición del juez especial, señor Iglesias Portal:

Emilio Fernández Pérez, teniente general de Caballería; Fernando González Conde, alférez de complemento de Caballería; Jaime Arteaga Falguera, teniente de Ingenieros separado; Eugenio Sainz de Lerín, coronel de Infantería retirado; Cristóbal González Aguilar, comandante de Ingenieros retirado; Capitán Enrique López Mora, capitán de Ingenieros retirado; Luis Beltrán de Lis Sancho, comandante de Infantería retirado; Joaquín Larruena Pardo, capitán de Caballería retirado; Leopoldo Treno Pardo, teniente de Caballería retirado; Luis Pérez de Guzmán y San Juan, comandante de Artillería retirado; Pascual Mercader Valle, capitán de Caballería retirado; Juan Roca de Toghores Caballero, capitán de Estado Mayor retirado; José María Méndez Vigo Rodríguez, teniente de Artillería retirado; y Carlos Gil de Arévalo, teniente coronel de Infantería retirado.

Hasta ahora son 69 los presos en esta cárcel a consecuencia de la sublevación militar.

Comandante de la Guardia civil detenido

Valladolid, 19.—El gobernador, al regresar esta noche de Madrid, ha manifestado que han sido conducido a la capital de la República y puestos a disposición de la Dirección General de Seguridad el comandante de la Guardia civil

D. Isidro Cáceres, un paisano y un guardia civil.

En Burgos son multados dos cavernícolas

Burgos, 19.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al párroco de Tablada de Rueda por haberse cantado la Misa real durante la misa.

También ha impuesto 500 pesetas de multa al industrial Pablo Barbero por proferir frases ofensivas para el régimen.

Registros domiciliarios en Villanueva

Villanueva de la Serena, 19.—Durante toda la madrugada y el día la Guardia civil practica registros domiciliarios en varias casas de esta ciudad. Los dueños de estas casas han prestado declaración ante el Juzgado. Se cree que obedecen a denuncias formuladas contra determinados elementos. Estos, después de prestar declaración, fueron puestos en libertad.

Detención de un banquero de Jerez

Jerez de la Frontera, 19.—Ha sido detenido y ha ingresado en la cárcel en calidad de incomunicado el banquero D. Tomás Díez Carreras, padre del capitán de Caballería retirado D. Rafael. Ha sido clausurado el local de la Cámara Agrícola, en donde también radican la Asociación Gremial Agraria y el Jockey Club.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales: PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vergnon, avenue Maréchal Foch, 3.

LE PEAGE DE ROUSSILLON (Isère), Francia, M. Laurent.

LIBROA: Sociedad Comercial Portuguesa, 11, Largo de S. Domingo.

VIENA (Austria): Buchhandlung und, Zeitungsbureau, 1, Vollzeile 11.

GINEBRA (Suiza): M. Naville et Cie., 57, rue Lévrier.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Dornvall, S.2.

BUENOS AIRES: O. I. A. P., Florida, 251.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 653.

LOS SERVICIOS AEREOS

Aclaraciones a una información

«El subsecretario de Comunicaciones, Sr. Galarza, ha dictado para la Prensa una nota en la que afirma, como respuesta a una información publicada en el diario «Luz» del día 17 del corriente, que, verificada por orden suya una investigación acerca de los hechos que en ella se comentan, acaecidos en Getafe el día 10, «se desprende de un modo rotundo que los informes dados al señor Castro (autor de dicha información) no son ciertos.»

Es de lamentar que el deseo del Sr. Galarza, que por su intención merece todo nuestro aplauso, de salir en defensa del personal que trabaja en las líneas aéreas, le haya llevado a dar a la publicidad unas apreciaciones no contrastadas con la realidad.

De la información, que yo por mi parte he verificado como delegado obrero que soy en el Consejo de Administración de la L. A. P. E., se deduce, por el contrario, de un modo más rotundo todavía, que el contenido fundamental del artículo del Sr. Castro es completamente exacto y sólo se aparta de la realidad en detalles accidentales y secundarios, como los de que la discusión entre el piloto, el mecánico y el director fuese violentísima y que la persona que discutía con los dos primeros fuera precisamente el director, siendo así que se trataba del delegado o interventor del Gobierno.

Sin embargo, a pesar de su perfecta veracidad y cierta orientación, los informes publicados por el Sr. Castro resultan incompletos, y yo me creo obligado por mi cargo a consignar ahora los detalles fundamentales que en ellos faltan.

La discusión habida en el campo entre el piloto y mecánico, que no querían llevar un aparato «el

Junkers», que por su pésimas condiciones tener la casi seguridad de que no los llevaría a su destino, no pudieron sostenerla con el director de las líneas D. César Gómez Lucía, porque este señor, bajo cuyo mando directo están los trimotores, aparatos que son propiedad del Estado y que eran en aquellos momentos de incalculable valor en manos del Gobierno, no se le ocurrió cosa más atinada que emprender, alrededor de las once de la mañana del viernes, a bordo del mejor de los aparatos que había en aquellos momentos en Getafe, y que estaba listo para partir, un vuelo que duró unas cinco horas, con el fin de hacer unas fotografías de la sierra de Gredos.

Ni era oportuno tal vuelo en tan graves momentos, porque ello equivaldría a substraer el aparato a la utilización de las autoridades, ni el Sr. Gómez Lucía tenía misión alguna que cumplir a bordo, ni muchísimo menos es admisible que el director de las líneas abandonase su puesto en momentos en que no se sabía si la rebelión que se mantenía en Sevilla iba o no a propagarse a otros puntos de la Península.

El segundo jefe director del material, D. Juan Viniagra, que lógicamente debió substituir a su

poco celoso superior, no hizo acto de presencia en el campo más de brevísimos momentos, sin tomar determinación alguna conducente a facilitar el viaje a Sevilla de los delegados del Gobierno. Bien es verdad que este señor, de arraigadas y profundas convicciones monárquicas, no se reataba en manifestar en las últimas semanas, durante las que se estaba incubando la rebelión, que antes de un mes tendríamos otra vez implantada la monarquía en España.

La persona que asumió el mando en aquellas circunstancias fué el delegado del Gobierno señor Gudin, que se mostró interesado en enviar el aparato «Junkers» en lugar del «Ford» que, entre otras condiciones mejores, reunía la de tener la instalación de radio en perfecto estado de funcionamiento, mientras que al primero hubo que tratar de instalársela de prisa y corriendo.

Gracias a que el piloto y el mecánico se obstinaron en llevar el aparato «Ford», pudo verificarse el viaje, pues es rigurosamente exacto que en el primero que emprendió el «Junkers» posteriormente se quedó en el camino a causa de una importante avería.

Del fervor republicano del personal de pilotos, mecánicos, radio-

telegrafistas, etc., de las líneas aéreas es pueril hablar. No necesita ciertamente ni defensa, máxime, cuando no ha sido atacado, ni estímulo para manifestarse, como quedó bien probado en la ocasión que estamos comentando. Todos los que conocemos a estos hombres, afiliados en su totalidad a la U. G. T., sabemos que con los trimotores en sus manos son y serán uno de los elementos más seguros y eficaces para la defensa de nuestra República; pero no confundamos la actuación de los directores, que nada tiene que ver con la del personal a sus órdenes. Aquellos, lejos de merecer defensa precipitada alguna, son acreedores a que sea depurada su conducta en la ocasión presente.

Es pertinente recordar que con ocasión de las elecciones municipales que originaron la caída de la Monarquía, la dirección de la entidad entonces denominada «Clasa» se permitió manifestar al personal que vería con sumo gusto que votase la candidatura monárquica.

La dirección de las líneas, en la actualidad, está integrada por las mismas personas que las formaban entonces.—Ernesto Navarro y Márquez, delegado obrero en el Consejo de Administración de la L. A. P. E.

La España de ayer

El centenario del «Quijote».—Un recuerdo del rey intruso.—El escandaloso asunto del padre Nozaleda.—Una sesión tempestuosa en el Congreso, con los truenos a cargo de los periodistas.—Muerte de Ferreras

La «Gaceta» publicó un real decreto creando la Junta que debía organizar el centenario del «Quijote». Por desgracia, no existe en España el entusiasmo popular de otros países para rendir ruidoso homenaje a los hombres cumbres que han enaltecido su patria.

No es menor, ni mucho menos, la fama mundial de Cervantes comparada con la de Shakespeare, y hasta me permito creer (miren si soy atrevido) que más se conoce la simpática y noble figura del hidalgo manchego que la de Hamlet, pongo por personaje de relieve imaginativo. Y esto es por razón de lo que culmina y prende en el alma popular un tipo como el de Don Quijote, síntesis de un sentimiento humano y ejemplo inmortal de excelencias virtudes. ¡Como que no hay en el Mundo persona medianamente culta que no saque partido de la locura quijotesca, cuando la ocasión se le presenta y viene a pelot!

Así y todo, confesemos que el bullicio que promueve en esta tierra muestra un acontecimiento de la referida naturaleza no es parigal al semejante en Inglaterra cuando allí se trata de enaltecer algo referente al hombre insignie que nació en Stratford en Abril de 1564.

El real decreto de la «Gaceta» me recordó un dato curioso, que voy a beneficiar aquí en honor del calumniado rey trunshumante José I (y único), Pepe Batallas, por mal remoque. Otro real decreto, que no llegó a cumplirse, y que decía:

«El Cuerpo académico que tuviera a su cargo cuidar de la literatura y lengua española entienda siempre en las ediciones de las obras de Miguel de Cervantes Saavedra, que como propiedad de autor serán perpetuamente destinadas a conservar éste (aludida al artículo primero del mismo real decreto, que ordenaba erigir un monumento a Cervantes en el sitio de la casa donde murió) y los demás monumentos que se erigiesen en su memoria... Y véase cómo, si se hubiera cumplido esta orden del rey intruso, echando raíces en España y proscribiendo para «in eternum» al infuisto Fernando y su descendencia, la

Academia Española habría inscrito a su nombre las obras del glorioso alcañino.

Pretendí pertenecer a la Junta organizadora del centenario del «Quijote», a que se refería el real decreto mencionado, y pensé dirigirme a algún personaje maurista que recomendase mi inclusión en la lista de los organizadores, dado que se trataba de cosa totalmente ajena a la política; pero ¡qué liberal, de filiación como la mía, habiase de atrever a solicitar favores ministeriales, cuando los amigos del Gobierno estaban a matar con los de la acera de enfrente? A matar digo, y me quedo corto, porque los gritos de unos y de otros, lanzados en calles y plazas, cafés y periódicos por los enemigos de la situación y de los frailes, principalmente, eran ensordecedores.

Párrafo aparte merece este guirigay que armó D. Antonio Maura con la ocurrencia de nombrar arzobispo de Valencia al padre Nozaleda. Fué éste el último prelado de Manila, y allí permaneció largo tiempo, después de haberse perdido para España aquellas hermosas islas, conquistadas por Legazpi. Volvió cuando a bien tuvo y permaneció casi olvidado, hasta que el Gobierno conservador le sacó de sus silenciosas casillas para llevarle al arzobispado de Valencia. Y nadie hubiera puesto obstáculos a tal nombramiento si no se dijese, por muchos españoles que presenciaron la rendición de Manila, que el padre Nozaleda trató intimamente con los yanquis «antes de la susodicha rendición», delito de lesa patria que, en vez de obligada sanción punitiva, tuviese un tan relevante premio.

Como era natural, el asunto se llevó al Congreso. En él discursó de lo lindo el conde de Romanones contra el padre Nozaleda y, sobre todo, contra el Gobierno, empleando su habitual energía y malevolva intención y sacando punta al voto de censura presentado por los liberales. No se mordió la lengua el presidente del Consejo de ministros, D. Antonio Maura, que me recordó los brillantes arreos oratorios de D. Luis González Bravo cuando, después de la noche de San Daniel, defendió lo indefendible contra las tremendas acusaciones de Ríos Rosas. Tenía donde lucir su soberana elocuencia y la empleó en justificar su propósito de que ocupase la prelaia valenciana el calumniado fraile. «Una serenidad, una virtud, un don de gentes y un patriotismo a toda prueba eran méritos dignos de los mayores encomios, y muy merecidos por el padre Nozaleda, el hombre de confianza del Gobierno español antes y después de la pérdida de aquella colonia», afirmaba D. Antonio Maura.

Pero toda su elocuencia, con ser mucha, no disminuyó el clamor de las gentes y de la campaña de la Prensa, iniciada por «El País», periódico que la mantuvo fuerte y dura, sin desmayar un solo momento. Y para colmo de enconar las pastones, al presidente del Consejo de ministros se le fué un poco la lengua (caprichos de ésta, quizás por vehemencias subconscientes), soltando en su discurso algo parecido a «vergonzoso periodismo». ¡Y aquí fué Troyal Julio Burell, Ortega Munilla y Moya, diputados los tres, con algunos otros

que se les unieron y los chicos de la Prensa que, lápiz en mano y cuartillas al frente, sudaban el quilo en su tribuna trasladando en ellas más insulseces que sabias doctrinas, movieron un ruido de dos mil demonios que semejava el inmediato derrumbamiento del Templo de las Leyes. El presidente, Romero Robledo, rompió varias campanillas; los apóstrofes de banco a banco, los ofensivos dictérios entre los conservadores nozaledinos y los liberales anticlericales, no llevaban trazas de acabarse; pero la mayoría de los contentientes abandonaron el salón de sesiones y echaron a los pasillos; bajaron como torrente los plumíferos de la tribuna, y las ovaciones a Burell, Ortega Munilla y Moya hicieron época.

Muchos escandalosos he presentado en el Congreso. El «no de Negrete», el «sombbrero de Cánovas», el «non raggionar di lor ma guarda e passa» de D. Alejandro de Castro, y otros que en este instante no acuden a mi memoria; pero como el que acabo de mencionar, ninguno... hasta aquella fecha.

Otrosí: debo hacer constar que en éste no se perdió ninguna botetada.

Voy a concluir esta crónica con una nota triste.

Murió Pepe Ferreras, fundador y propietario de «El Correo», periódico liberal que tomó gran vuelo por sus condiciones de seriedad y perfecto conocimiento de la política de entonces. Fué defensor y gran amigo de D. Práxedes Mateo Sagasta, de quien jamás quiso admitir ningún cargo político, bastándole su profesión de periodista, que tenía a gala. Sus «Balances» de última hora eran esperados con avidez por el público madrileño.

Pepe Ferreras era, ante todo, un hombre bueno. Modesto, ecuaníme, honrado y piadoso como el que convierte en propio infortunio la ajena desdicha, tenía fe en sus creencias, firmeza en sus afectos y lealtad en sus obras.

El periodismo perdió uno de sus fieles y yo un amigo.

EMILIO GUTIERREZ CAMERO (De la Academia Española.)

La suspensión de periódicos

La Prensa de provincias Recibimos de algunas provincias quejas y protestas por la conducta de determinados gobernadores con relación a la Prensa. Se nos dice que se aprovechan por ciertas autoridades provinciales las medidas de Gobierno de carácter político para suspender periódicos que personalmente les son poco gratos. Así, por ejemplo, en Zamora, donde ha sido suspendido hasta el diario republicano, poco afecto, por cierto, al gobernador.

Toda la Prensa de Madrid ha publicado la noticia: en Zamora no se publica hoy ni un solo periódico, con la natural contrariedad del vecindario y notorio perjuicio de la cultura pública.

Respetuosos con los acuerdos ministeriales en circunstancias críticas, siquiera no estimemos acertado el de suspensión de periódicos, no podemos serlo con las caprichosas interpretaciones que algunos gobernadores suelen dar a las medidas de Gobierno, y menos con que se aprovechen las circunstancias de excepción para vengar agravios personales al amparo de la autoridad.

Visita al jefe del Gobierno

En la tarde de ayer visitaron al jefe del Gobierno, como representantes de la Liga defensora de la Prensa, el director de «La Epoca», D. Mariano Marfil; el redactor jefe de «El Sol», D. Pedro Mourlane Michelena, y el director de LA LIBERTAD, D. Joaquín Aznar, quienes interesaron del presidente la reaparición de los periódicos suspendidos en toda España como consecuencia de los sucesos últimamente desarrollados.

Acogió el Sr. Azaña amablemente a sus visitantes, y les dijo que el asunto de la autorización a los periódicos suspendidos para reanudar su contacto con el público no había sido aún tratado por el Gobierno, por lo que nada podía contestarles concretamente. Añadió que su impresión personal es que se iría autorizando la publicación de esos periódicos paulatinamente, teniendo en cuenta la situación de las localidades en que se imprimen.

Rogaron al presidente los señores Marfil, Mourlane y Aznar (don Joaquín) que se ocupase cuanto antes el Consejo de ministros de asunto de tanta importancia.

Otro aspecto de la suspensión de los periódicos expusieron los citados señores al jefe del Gobierno: el del cierre de los talleres en que aquellos se editaban. En muchas de las imprentas clausuradas, además de los periódicos suspendidos se confeccionaban revistas y otras publicaciones desprovistas en absoluto de carácter político, o se atendían—esto especialmente en las pequeñas capitales de provincia y pueblos de importancia—encargos particulares. Autorizando la apertura de esos talleres y la reanudación de esos trabajos, se remediaría en gran parte el paro forzoso de no pocos obreros tipógrafos e impresores.

El Sr. Azaña prometió hablar de esto con el ministro de la Gobernación.

Los Sres. Marfil, Mourlane y Aznar quedaron satisfechos y agradecidos por la buena disposición de ánimo que advirtieron en el presidente.

Después de la entrevista, y con referencia a ella, el Sr. Azaña dijo a los periodistas informadores:

«Es un asunto que no se ha tratado en Consejo de ministros, y, por lo tanto, no podía prometer ni comprometer. Les he indicado que cuando las circunstancias lo permitan, el Gobierno se sabrá inclinar a la benevolencia.»

Junta general extraordinaria de la Asociación de la Prensa La Asociación de la Prensa se reunirá en junta general extraordinaria el próximo miércoles, día 24 del actual, a las siete de la tarde, con objeto de deliberar acerca de la situación creada a la clase profesional periodística por la medida gubernativa de suspensión de periódicos.

Reuniones de los redactores de periódicos suspendidos Reunidos estos días en el domi-

lilio social de la Asociación de la Prensa las representaciones de los redactores—en número aproximado de trescientos—de los diarios y revistas «El Debate», «A B C», «La Nación», «Informaciones», «Siglo Futuro», «Mundo Obrero», «Diario Universal», «Blanco y Negro», «Gracia y Justicia» y «Marta», suspendidos por disposición gubernativa el pasado día 10, y los pertenecientes a «El Imparcial», «El Mundo» y «La Correspondencia» que con anterioridad de unas semanas obtuvieron igual sanción, han examinado y discutido, en términos de gran mesura y serenidad, la difícilísima situación económica y moral creada a estas Empresas editoras con la severa disposición que cercenó su comunicación con el público y les ha privado de sus medios lícitos de ingreso.

Los reunidos acordaron designar una Comisión de su seno, que ha realizado diversas gestiones cerca del Sr. Lerroux, como presidente de la Asociación de la Prensa, para que solicitara del Poder público el levantamiento de la suspensión y del ministro de la Gobernación, Sr. Casares.

Estas gestiones, unidas a las que simultáneamente han efectuado los directores pertenecientes a la Liga de Defensa de la Libertad de la Prensa, los empleados administrativos y los obreros de los talleres de los periódicos sancionados, han encauzado y conducido la cuestión en términos que, a juzgar por las palabras oídas de labios muy autorizados, permiten calificar de favorables y es casi seguro que en el Consejo de ministros de esta mañana se adopten acuerdos conducentes a la reaparición y a la inmediata apertura de los talleres sellados por la autoridad gubernativa.

VALENCIA, flores, palmeras, naranjos, cielo azul, sol radiante, vida...

POR LIMPIEZA Y POR HIGIENE

Señor teniente de alcalde del distrito de la Universidad.

Muy señor nuestro: Después de haber accedido telefónicamente a la Tenencia de Alcaldía de su cargo, y a cuantas direcciones del Canal, Limpieza, etc., nos han ido indicando cuantos nos dispensaron el honor de no hacernos caso, recurrimos a las acogedoras columnas de LA LIBERTAD, por si ellas logran fijar la atención de usted, pues estamos seguros de que una vez enterado de nuestra justa lamentación, ha de atendernos y poner remedio a lo que si aun no es un mal irreparable, puede llegar a serlo en plazo breve.

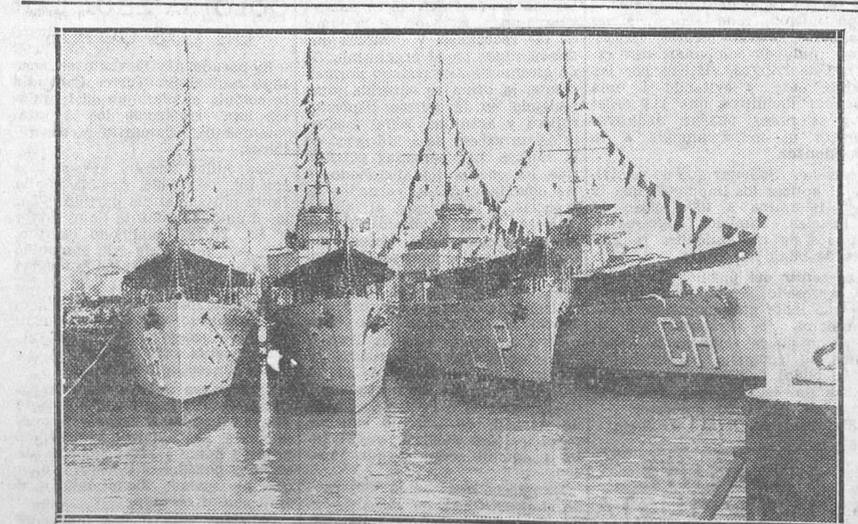
Es el caso, señor teniente de alcalde que en su distrito existe una calle pequetiña, modesta, pero cuyos vecinos merecen, a no dudar, la consideración y las atenciones que los de las grandes vías.

La costanilla de San Vicente es esta calle donde no se riega ni se barre hace meses, y donde puede en cualquier momento presentarse una epidemia, ya que con lo dicho coincide el que no todas las casas de la calle están en las mejores condiciones de higiene y salubridad.

¿Quiere usted ser tan amable que se informe y resuelva?

Muchas gracias y suyos afectuosos, q. e. s. m., Los vecinos.

SE HA PUESTO A LA VENTA Hombres rotos La emoción, el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos, por EL DOCTOR LUIS N. DE CASTRO CINCO PESETAS en todas las librerías



SANTANDER.—Barcos de la escuadra engalanados con motivo de la llegada de S. E. el presidente de la República (Fot. Alfonso.)



SANTANDER.—El presidente de la República es aclamado por los niños de las colonias escolares, al llegar al Hipódromo, donde éstos veranean (Fot. Alfonso.)

“LA LIBERTAD” EN ASTURIAS

Motivos que expone San Juan de la Arena para pedir su segregación del Ayuntamiento de Soto del Barco

Situación San Juan de la Arena es un pintoresco pueblecito pesquero que, poco a poco, va surgiendo del mar.

Sobre una extensa lengüeta de arena fué formado este bello rincón, que cada día hacen más grato y próspero a la hidalguía y a la laboriosidad de sus habitantes.

A medida que se incrementan allí las labores de conservas de pescados, cada «costera» rica en pesca, se nota que el pueblo avanza en el camino de su total urbanización y bienestar económico.

El casi estéril arenal de hace unos años es ahora una hermosa avenida, con preciosas edificaciones que le dan un aire de gran ciudad.

En el aspecto urbano, San Juan de la Arena está completamente abandonado. No hay agua, no hay medios suficientes higiénicos para atender a la población trabajadora.

Pero, como ya hemos dicho, a la obra de la Naturaleza y al esfuerzo de los habitantes ayudan poco las autoridades. Con la espléndida posición que ocupa este pueblo pudiera hacerse en plazo brevísimo una fuente de incesante bienestar.



Vista exterior de la Rula, de San Juan de la Arena (Fot. Mendía.)

ni alentamos a los pueblos que, sin razonar debidamente ventajas y desventajas, les solicitan; pero, a fuer de sinceros, tenemos que reconocer que estas ansias de independencia se incubaron en el abandono en que han tenido las autoridades a los vecinos de San Juan de la Arena.

Aspecto urbano En el aspecto urbano, San Juan de la Arena está completamente abandonado. No hay agua, no hay medios suficientes higiénicos para atender a la población trabajadora.

El convenio de estas verdades fué creando en los vecinos un deseo, cada vez mayor, de ad-

ministrar sus intereses municipales, deseo que les ha llevado, primero, a solicitar la Entidad local menor, y ahora, una vez obtenida aquélla, la segregación del Ayuntamiento de Soto del Barco.



Don Manuel Albuérne Bravo, prestigioso elemento de San Juan de la Arena, que preside la Entidad local menor a entera satisfacción de todos sus convecinos (Fot. Mendía.)

—Lo que hay que hacer—dijo—es pedir al Ayuntamiento de Soto mayor atención para nuestros problemas; pero no segregarnos de él. Continuamos nuestra marcha hacia la Rula, y, confundidos con los pescadores y pescadoras, pudimos comprender claramente que el que primeramente nos había hablado era una excepción en el pensamiento del pueblo.

—Quiero—nos dijo la primera autoridad de esta provincia—visitar de incógnito ese pueblo para conocer por mí mismo si es cierta la unanimidad que me dicen existe en cuanto a solicitar su segregación del Ayuntamiento de Soto del Barco.

Esta visita—continuó—estaba anunciada para el domingo. No obstante, quiero hacerla hoy, viernes, porque así no habrá preparación ninguna y podré darme exacta cuenta de cuál es el sentir dominante, sin que ese sentimiento haya sido preparado.

Y a San Juan de la Arena nos fuimos. A nuestra llegada nos encaminamos a la playa. Unos viejos marineros y unos niños recogían residuos del carbón que llega hasta allí en las aguas del Nalón.

—Quiero—nos dijo la primera autoridad de esta provincia—visitar de incógnito ese pueblo para conocer por mí mismo si es cierta la unanimidad que me dicen existe en cuanto a solicitar su segregación del Ayuntamiento de Soto del Barco.



El pintoresco pueblecito de San Juan de la Arena, visto desde uno de los montes de San Esteban de Pravia (Fot. Collada.)

—Con lo que hoy tributamos nos sobran más de nueve mil pesetas cada año.

—Pues me han dicho que aquí los ingresos están atemperados a la pesca que haya.

—Le han engañado a usted. Nosotros tenemos concertado un canon anual, y con el importe del mismo nos sobra para atender a los gastos que se originen con la creación de este Ayuntamiento.

—¿Cuánto aportan ustedes al presupuesto del Ayuntamiento de Soto?

—Puede usted asegurar, sin temor a ser desmentido, que contribuímos con más del cincuenta por ciento.

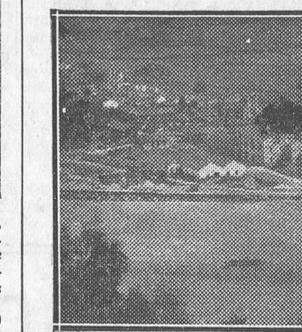
—¿Qué problemas estiman ustedes de más urgente resolución?

—El sanitario. Si usted lo desea, acompañenos a dar una vuelta por el pueblo y verá lo «bien» atendidos que estamos. Lo poco que hay casi todo es obra nuestra.

—Dicen que ahora será un hecho la mejora.

—Tal vez... Hemos tenido que demostrar que nos damos cuenta de la injusticia para que se decidieran a atendernos.

—¿Cuentan ustedes con ingresos suficientes para atender a las necesidades del Municipio que pretenden crear?



El Nalón forma, al desembocar en San Esteban de Pravia, esta ensenada de maravilla. Tras el castillo que se divisa en primer término, está San Juan de la Arena (Fot. Collada.)

—¿Cómo está la enseñanza en La sanitaria. Hay en el pueblo más de ciento cincuenta niños privados de enseñanza por carencia de escuelas.

—¿En qué fecha les concedieron a ustedes los beneficios de la Entidad local menor?

—En Junio de 1930. Tras bastantes contratiempos se nos concedió este primer paso en nuestra independencia.

—¿Quiénes están a su frente?

—Don Manuel Albuérne Bravo, que es el presidente efectivo; don

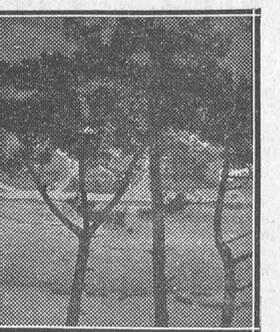
—¿Qué problemas estiman ustedes de más urgente resolución?

—El sanitario. Si usted lo desea, acompañenos a dar una vuelta por el pueblo y verá lo «bien» atendidos que estamos. Lo poco que hay casi todo es obra nuestra.

—Dicen que ahora será un hecho la mejora.

—¿Cuentan ustedes con ingresos suficientes para atender a las necesidades del Municipio que pretenden crear?

—¿Cómo está la enseñanza en La sanitaria. Hay en el pueblo más de ciento cincuenta niños privados de enseñanza por carencia de escuelas.



El Nalón forma, al desembocar en San Esteban de Pravia, esta ensenada de maravilla. Tras el castillo que se divisa en primer término, está San Juan de la Arena (Fot. Collada.)

—¿Cómo está la enseñanza en La sanitaria. Hay en el pueblo más de ciento cincuenta niños privados de enseñanza por carencia de escuelas.

—¿En qué fecha les concedieron a ustedes los beneficios de la Entidad local menor?

—En Junio de 1930. Tras bastantes contratiempos se nos concedió este primer paso en nuestra independencia.

—¿Quiénes están a su frente?

—Don Manuel Albuérne Bravo, que es el presidente efectivo; don

—¿Qué problemas estiman ustedes de más urgente resolución?

—El sanitario. Si usted lo desea, acompañenos a dar una vuelta por el pueblo y verá lo «bien» atendidos que estamos. Lo poco que hay casi todo es obra nuestra.

—Dicen que ahora será un hecho la mejora.

Aurelio González, D. Manuel González Suárez, D. Amador Avelló, D. Marcelino y D. Francisco Fernández, D. Francisco de la Noval y D. Eladio González.

—¿Qué hubo de unas pesetas que en un presupuesto extraordinario se destinaron a obras en La Arena, y luego quedaron a resultas?

—En el año de 1930 se consignaron 9.000 pesetas en ese presupuesto extraordinario de que usted habla. Eran 4.500 para Soto y otras tantas para nuestro pueblo.

Concordia

He aquí, imparcialmente recogidas, las impresiones de nuestra visita a San Juan de la Arena. Posteriormente a ella hemos sabido que ha habido algún momento de seriedad rivalidad entre los vecinos de Soto y los de San Juan, porque éstos colocaron a la entrada del pueblo un cartel prohibiendo a los de Soto del Barco llevar la arena que desde hace tiempo vienen llevando de San Juan.

La concordia parece que vuelve a renacer, y de ello habremos de felicitarlos los que deseamos, por encima de todo, ver la tranquilidad y la justicia hermanando a los pueblos.

San Juan de la Arena verá atendidas sus peticiones en un plazo breve. De otra manera, no se habría hecho más que diferir por unos meses la resolución de este problema, porque contra un pueblo que unánimemente solicita una cosa es difícil y peligroso ir.

GIL BLAS Oviedo, Agosto, 1932.

Conferencia nacional contra la guerra

El Comité español contra la guerra ha organizado una Conferencia nacional contra la guerra, la cual tendrá lugar en Madrid hoy, día 20, y mañana, 21 de Agosto.

La primera sesión se celebrará hoy sábado, a las seis de la tarde, en el Centro Radical Socialista (calle de Francisco Ferrer, 12, Madrid).

Los delegados de organizaciones y grupos presentarán sus credenciales en la secretaría del Comité español contra la guerra, Ateneo de Madrid, calle del Prado, 71.

El orden del día de la Conferencia será el siguiente:

- Primero. La situación internacional y los peligros de guerra. Segundo. Cuestiones de organización. Tercero. Cuestiones administrativas. Cuarto. Congreso mundial y designación de delegados al mismo. Quinto. Propaganda y Prensa. Sexto. Cuestiones varias.

Los partidos republicanos

Partido republicano radical del Puente de Vallecas Con asistencia del presidente de la Junta provincial Sr. Samper, se reunió el día 18 la asamblea general para proceder a la elección de nueva Directiva, resultando reelegida por aclamación la que venía actuando.

¿CONOCEIS ESPAÑA?



Visidad nuestro país admirable y diverso antes de recorrer los extraños. P.N.T.

Partido republicano radical socialista de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de este partido que mañana domingo, a las diez y media de la noche, se celebrará asamblea general extraordinaria para tratar asuntos de gran interés, y otros muchos acuerdos que se irán trasluciendo en mejoras para el pueblo, que el partido radical aspira poder llevar a efecto mediante tenaz y asidua labor.

Reunido el Consejo municipal de la Izquierda Republicana Anticlerical en el día de la fecha, ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Primero. Condenar enérgicamente el último movimiento en Madrid y Sevilla y felicitar a la reacción popular en favor de la República, que demuestra que la gran masa trabajadora está dispuesta a defender sus libertades en la forma que las circunstancias obliguen. Segundo. Elevar una protesta al jefe del Gobierno por la lentitud con que se lleva el proceso contra los responsables de la última rebelión militar. Tercero. Protestar del trato de favor que se presta por todas las autoridades a los encartados, principalmente a los cabecillas, ya que no haciendo las leyes distinción de categorías para los delitos claramente definidos, si a los presos de ideas de extrema izquierda se les encierra en los calabozos y celdas ordinarios desde el principio de su detención, igual debe hacerse con las llamadas altas personalidades, que, por su condición de tales, incurren en mayor responsabilidad, debiendo ser por ello más severo el régimen que se guarde con ellas y más severa la pena que se les imponga. Cuarto. Pedir la libertad inmediata de todos los detenidos que salieron a la calle para impedir el triunfo de la reacción, sea cualquiera el delito que hayan cometido, disculpable por el honroso fin que perseguían. Quinto. Solicitar la confiscación de todos los bienes de la nobleza, clero y militares más significados en la sedición, repartiéndolos sus tierras entre los campesinos y vendiendo en pública sub-

Accidentes automovilistas

Agullas, 19.—En el kilómetro 88 de la carretera de Lorca una camioneta chocó contra un puente,

La Oficina Internacional del Trabajo

El profesor Ernest Mahaim, presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, ha convocado una reunión extraordinaria de dicho Consejo, que se celebrará en Ginebra los días 21 y 22 de Septiembre próximo, con el objeto de examinar la conveniencia de que se celebre cuanto antes una reunión especial de la Conferencia internacional del Trabajo para tratar de la reducción de la jornada obrera.

Lo que prescribe la ciencia médica para limpiar la orina turbia

La orina turbia proviene de un exceso de ácido úrico en la sangre, producido por una anomalía en el funcionamiento de los principales amuneterios (hígado, riñones, etc.). En su trabajo de eliminación los riñones extraen de la sangre y arrojan al exterior los residuos de las reacciones y cambios que tienen lugar en el organismo. De no efectuarse este trabajo normalmente, la orina se enturbia, apareciendo en la misma depósitos rojizos y arenillos, señal evidente de un exceso de ácido úrico en la sangre. Las personas sedentarias, los obesos los aficionados a las comidas fuertes, cargadas de especias, a los licores, al tabaco, etcétera, están expuestos a esta sobreproducción úrica, causa de estas dolencias: reumatismo muscular y articular, lumbago, neuralgias, cólicos nefríticos, llegando a las enfermedades de carácter grave: arteriosclerosis, parálisis. Para eliminar el ácido úrico y evitar estos males es necesario recurrir al URODONAL, que lo disuelve y elimina completamente, devolviendo al organismo el estado normal, de acuerdo con las prescripciones médicas, cuyos autores opinan como el que subscribe: Manifiesto que vengo empleando el URODONAL en casos de arteriosclerosis y en otros de diálisis úrica, con buen resultado. Doctor José Megía García, director de la Clínica La Latina, MADRID.

COLONIA ESCOLAR DE LOS COTOS

El pasado día 15 visitó el diputado radical Sr. Torres Campaña la colonia escolar que en Los Cotos han establecido los Ayuntamientos de Chamartín y de Vallecas. Los niños fueron obsequiados con una merienda, donada por la Junta provincial del partido y por los diputados señoría Campoamor y Sr. Torres, pudiendo comprobar, con motivo de este simpático acto, el estado de salud y alegría de los pequeños. El esfuerzo realizado por el grupo de profesores y demás elementos que dirigen la colonia es verdaderamente extraordinario y por todos conceptos loable. Tal vez sea conveniente que para años sucesivos, y con objeto de evitar los cambios bruscos de temperatura en aquellas alturas, se procure dotar a estas colonias de algunos pabellones Döcker, o bien que se traslade dicha colonia a sitio menos elevado. De todos modos, esta iniciativa debe ser estudiada con cariño y alentada por todos cuantos tengan medios y obligación de hacerlo.

La vida deportiva

CICLISMO

La tercera etapa de la prueba Barcelona-Madrid

Guadalajara, 19.—Se ha celebrado hoy la tercera etapa de la carrera internacional Barcelona-Madrid. El recorrido de esta etapa era Zaragoza-Guadalajara, con un total de 260 kilómetros.

La carrera ha resultado muy poco interesante porque los ases españoles y extranjeros no han querido presentar batalla en ningún momento. En Guadalajara, con una hora de retraso sobre el horario previsto, se presentó un pelotón de 30 corredores de los 50 que tomaron la salida, los cuales se disputaron la victoria en el embudo final.

Fueron recibidos por las autoridades locales, varias bandas de música y mucho público, que los aplaudió con largueza.

Clasificación de la etapa:

1. Meini, 257 kilómetros en 10 horas 16 m. 33 s.
2. Jean Bidot.
3. Maucclair.
4. Marchissio.

5. Cabestrero, Nicolau, Cardona, Ricardo y Luciano Montero, Mula, Pastor, Carrion, Trueba, Jimenez, Cavallini, Ezquerro, Chiquieros, Izquierdo, Figueras, Cafardó, Gomis, López, Holgado, Sánchez, Martínez, Vicente y Cebrían Ferré, José Cebrían Ferré, Ruiz Trillo y Gabard. Todos en el mismo tiempo que el primero.

30. Carretero, en 10 h. 19 m. 33 s.; 31. Panicello, en 10 h. 20 m. 30 s.; 32. Leonart, en 10 h. 24 m. 40 s.; 33. Reina; 34. Las Heras; 35. Jordá; 36. David Pérez; 37. Lozano; 38. Caño; 39. Gómez; 40. Tormo; 41. Lorente; 42. Colás.

Clasificación general después de la tercera etapa:

J. Bidot, 19 h. 56 m. 38 s.; S. Cardona, J. Maucclair, A. Chiquieros, M. Cañadó, Cavallini, V. Cebrían Ferré, J. Cebrían Ferré, F. Ezquerro, Gabard, Marchissio, Ricardo Montero, J. Nicolau, Vicente Trueba, F. Mula; Meini, 19 h. 58 m. 38 s.; V. Carretero, 19 h. 59 m. 28 s.; S. López, 20 h. 1 m. 33 s.; J. Figueras, 20 h. 2 m. 5 s.; Cabestrero, 20 h. 2 m. 43 s.; Luciano Montero, 20 h. 6 m. 58 s.; R. Ruiz Trillo, 20 h. 7 m. 28 s.; M. Gomis, 20 h. 8 m. 18 s.; J. Holgado, 20 h. 9 m. 13 s.; M. Carrion, 20 h. 11 m. 31 s.; A. Sánchez, 20 horas 13 m. 33 s.; M. Martínez, 20 h. 19 m. 3 s.; A. Pastor, 20 h. 25 m. 27 s.; M. Jiménez, 20 h. 25 minutos 33 s.; M. Izquierdo, 20 h. 26 m. 23 s.; M. Leonart, 20 h. 39 minutos 30 s.; F. Panisello, 20 h. 40 m. 13 s.

La salida se dará hoy en Guadalajara a las dieciséis cincuenta (cuatro cincuenta de la tarde). Son 74 kilómetros de recorrido. El horario probable es éste:

Alcalá, a las dieciséis cuarenta; Algete, a las dieciocho diez; Alcobendas, a las dieciocho treinta y cinco; y Madrid (Stadium Metropolitano), a las diecinueve.

En el Stadium Metropolitano celebrase una fiesta deportiva con motivo de la llegada de los corredores. Comenzará a las tres y quince de la tarde. Habrá un partido de fútbol entre el Imperio y el Castilla.

Llegada y sprint final de la carrera ciclista Barcelona-Madrid, organizada por «Heraldo de Madrid»

Hoy sábado se correrá la cuarta y última etapa de la importante prueba ciclista que ha sido organizada por «Heraldo de Madrid».

El final de esta cuarta etapa, Guadalajara-Madrid, es la terminación de la carrera, que ha de ser, indudablemente, de un interés y un relieve deportivo grandes.

Para este sprint final «Heraldo» ha organizado un importante festival en el Stadium Metropolitano, que comenzará a las tres y cuarto.

En el acto tomarán parte los equipos de la Tranviaria, Arenas, Castilla e Imperio. Todos ellos populares por su entusiasmo y energía.

La actuación del Imperio, reciente vencedor del campeonato amateur de España, da un importante relieve a estas contiendas.

Después de los partidos... la llegada de los corredores que disputan la gran prueba Barcelona-Madrid, que con esta llegada emocionante han de dilucidar el resultado definitivo de la carrera en que se lucha por la supremacía de los ases nacionales y extranjeros.

FUTBOL

Asamblea regional

Se celebró la Asamblea de los Clubs de fútbol de la región. Fue presidida, en ausencia del doctor Oller, por el Sr. Urzáiz.

Se aprobaron sin discusión el acta y la Memoria, así como las cuentas. Para revisarlas se designó a los delegados del Madrid, Imperio y Peña Esperanza, por las diferentes categorías.

También se aprobó el presupuesto de gastos para la próxima temporada.

Tras pequeña discusión fueron aprobadas diversas proposiciones, unas de poca importancia y otras conducentes a acoplar al reglamento regional los últimos acuerdos de la Asamblea nacional.

Se acordó por unanimidad que la Federación se denomine Castellana en vez de Centro; que se conceda a la secretaría general una gratificación por los trabajos extraordinarios que ha tenido que realizar con motivo de

la Mancomunidad concertada, y que se adjudique la medalla del Mérito de 1932 al doctor D. Antonio Oller.

A petición del representante de la Mancha, Sr. Rodríguez, se suprime la cuota de entrada a los Clubs que se federen durante el mes de Septiembre próximo.

No se accede al levantamiento de multas.

Se reeligió al Comité directivo por aclamación.

Después de varios ruegos y preguntas, se dió por finalizada la Asamblea a las tres de la madrugada.

Pequeñas noticias

El Athletic Club madrileño ha presentado la ficha de Mendaro en las oficinas de la Federación Castellana.

—Aun no está decidido, pero lo más probable es que Mr. Robert Fritz, que el año pasado cuidó del equipo del Racing de Santander, sea el que este año se encargue de los campeones de la Liga, Madrid F. C.

José María Peña en Vigo

Está en Vigo José María Peña, nuevo entrenador y jugador del Celta.

Peña, que ha sido saludado por muchos admiradores suyos de la localidad, tiene ante sí una labor ardua. No sabemos cuándo se posesionará del cargo; pero es de creer que inicie inmediatamente la preparación del equipo céltico.

El uruguayo Paotli, al Palermo

El jugador Scarone, que se halla descansando en Montevideo, ha contratado para el equipo italiano Palermo al jugador uruguayo Máximo Paotli.

El Madrid F. C. y el Betis lucharán en Ayamonte

Ayamonte, 19.—Durante los días 9 y 11 del próximo Septiembre se jugarán en esta ciudad dos partidos de fútbol entre los equipos Madrid F. C. y Betis Balompié.

Dada la enorme expectación que hay por estos dos encuentros, se pondrán autobuses desde todos los pueblos de las provincias de Huelva y Sevilla. La Compañía de ferrocarriles portugueses también pondrá trenes especiales desde Lisboa y pueblos del Algarve, para que la afición portuguesa pueda presenciar estos dos importantes encuentros, que han despertado una enorme expectación en el sur de Portugal.

PUGILATO

Cinturón Madrid amateur

Mañana domingo, día 21, a las seis de la tarde, y en el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria, se efectuará la sexta reunión de este importante torneo amateur, que con tanto interés sigue la afición madrileña, con el siguiente programa:

Moscas.—Lorenzo Barredo contra José Díaz.

Gallos.—Ángel Laroca contra Mariano Alfaro.

Antonio Pineda contra Jesús Mendo.

Plumas.—Alberto Martínez contra Celestino García.

Florencio Izquierdo contra Antonio Delmoral.

Ligero.—Pablo Alonso contra Ramón Cazorla.

Medio.—Miguel Almonacid contra Miguel Martínez.

Pluma.—Final del campeonato de Castilla amateur, Emiliano García contra Miguel Felices.

RUGBY

Partido exhibición

Mañana domingo, día 21, jugarán en Las Navas un partido de exhibición dos equipos de la sección deportiva de la F. U. E. Uno se desplazará desde Madrid y el otro estará formado por los estudiantes allí residentes.

Arbitrarán Morayta y Ballesteros.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Mañana domingo, día 21, se celebrará en el campo de deportes de la A. D. Tranviaria, calle de Ríos Rosas (final), a beneficio de los pobres del distrito, dos partidos de fútbol, a las tres y cuarto, la A. D. Tranviaria y el C. Castellana (infantiles), que se disputarán el final de la copa Chamberí, y a las cinco y cuarto, los equipos Peña Mariano, ganador de la copa Inclusa 1932, y Club Deportivo Librero, ganador de la copa

Chamberí 1932, que se disputarán una copa ofrecida por el teniente de alcalde del distrito de Chamberí, el que entregará a los equipos vencedores las copas respectivas.

Reina gran entusiasmo por presenciar dichos partidos.

EN PARIS

El pan, a dos francos el kilo

París, 19.—Desde hoy el precio del pan se aumenta a dos francos el kilo.

En Lila y otras poblaciones también rige desde hoy el indicado precio, como consecuencia de reuniones celebradas por las Comisiones harineras.

Fallece el hombre herido por su amante

En las primeras horas de la mañana de ayer falleció en el Equipo Quirúrgico del Centro Joaquín San Millán, herido anteanoche en la calle del Gasómetro por su amante, Dolores Muñoz Acitores.

Muerte de Justo Larios de Medrano

Alicante, 19.—Ha fallecido el periodista alicantino D. Justo Larios de Medrano.

Desde hace treinta años reside en Madrid. Era redactor de «El Liberal», en donde ejerció durante muchos años la crítica de teatros.

A mediados del mes anterior enfermó, y su familia lo trajo a ésta con objeto de conseguir algún alivio para el ataque de hemiplejía que padecía. La muerte ha sido sentidísima, pues el finado tenía muchas amistades. La Asociación de la Prensa costeará el entierro.

*

La noticia del fallecimiento de Justo Larios de Medrano, aunque no nos ha sorprendido, pues sabíamos la gravedad de su dolencia, sí nos produce profundo dolor, porque al buen periodista y caballero le profesábamos fraternal afecto, que jamás pudieron borrar ni apartamientos ni diferencias ideológicas.

Justo Larios de Medrano era una figura de destacado relieve en la Prensa española por su laboriosidad y por su fino instinto periodístico, que le hicieron culminar en todos los aspectos de la profesión.

Y a su talento y a sus méritos unió una condición superior a todas: la de ser un hombre fundamentalmente bueno y un excelente camarada.

La muerte de Larios de Medrano nos entristece y nos duele como la de un hermano.

DESOBEDIENTES MULTADOS

Ciudad Real, 19.—El gobernador había prohibido que saliese la procesión de la Patrona de la ciudad, la Virgen del Prado. Algunos elementos desobedecieron las órdenes del gobernador e intentaron sacarla. Con este motivo, el gobernador ha impuesto multas de 500 pesetas a Dolores García, Ricardo Díaz, José Ortúa, Miguel García, Pantaleón Ruiz y Manuel Contreras, y de 250 a Pedro Vizcaina.

GUADALAJARA.—La Catedral de Sigüenza es una verdadera joya del siglo XIII.

EN LA CALLE DEL CISNE

Un portero mata a un marqués por disparo

En las primeras horas de la tarde de ayer, en un hotel de la calle del Cisne, se desarrolló un suceso sangriento que causó viva emoción en la barriada y ha sido objeto de muchos comentarios por la condición social de los protagonistas.

La víctima ha sido un aristócrata y el agresor un portero.

Antecedentes

Don Jesús A. de Palacios y Blasco, de treinta y siete años, soltero, natural de Barcelona, que ostentaba el título de marqués de Mastonde, vivía en el entresuelo de la casa núm. 10 de la calle del Cisne.

Los padres de este señor, marqueses de Casa-Velasco, fallecidos, dejaron diversos bienes, que en la ocasión presente estaban sujetos a testamentaria. Entre los bienes inmuebles figuraban la finca que habitaba el marqués de Mastonde y la señalada con el número 17 de la misma calle, en que ha ocurrido el hecho.

Los marqueses de Velasco, al fallecer, dejaron una pensión de 65 pesetas mensuales a un viejo servidor suyo, llamado Vicente Buiza de los Ríos, que cuenta cincuenta y un años actualmente, es natural de Almanza, provincia de León, y está casado. Este viejo servidor desempeñaba el cargo de portero de la casa número 17 de la calle del Cisne, donde habitaba con su esposa.

Ignoramos por qué causas D. Jesús A. de Palacios no andaba muy sobrado de medios económicos, y sin duda por esta razón, el portero Vicente Buiza siempre venía cobrando la pensión que le dejaron los padres de aquél con importantes retrasos.

El portero, abofeteado, dispara contra el Sr. Palacios

Según nos aseguran, ayer mañana Vicente fué al domicilio del marqués de Mastonde, a fin de rogarle que le pagara los salarios de Junio y Julio que le adeudaba, y que ya en otras ocasiones había reclamado con resultado negativo. El Sr. Palacios acaso recibiera al portero en una actitud bastante despectiva y se negara a abonarle lo que se le reclamaba. Indignado el portero, abandonó la casa de su jefe, dejando a éste molesto por el desprecio con que había salido de la estancia, sin esperar a oír sus explicaciones.

A poco llegó el chofer del señor Palacios, llamado Agustín García, y fué encargado por el marqués para que obligara a Vicente a ir a entrevistarse nuevamente con él.

Agustín fué; pero Vicente se negó rotundamente a cruzar la palabra con el Sr. Palacios hasta tanto no le abonara lo que le debía.

Cuando el chofer dió la contestación al marqués, fué tal la ira que éste sintió, que aun hallándose en pijama y en zapatillas salió de su domicilio y cruzó la calle en busca del portero. Cuando lo encontró le recriminó su manera de proceder, y abalanzándose sobre él le dió dos bofetadas. Entonces el agredido entró en una habitación donde guardaba un revólver, y sacando el arma, disparó cinco veces sobre su jefe, alcanzándole dos de los proyectiles.

Al ruido de las detonaciones acudieron una pareja de Seguridad y algunos transeúntes, los cuales penetraron en el jardín de la casa, y al ver tendido en el suelo, cerca de la puerta, y sangrando, al Sr. Palacios, lo recogieron y lo llevaron a la Casa de socorro de Chamberí, sita en la calle de Eloy Gonzalo.

En la Casa de socorro muere la víctima

El facultativo de guardia, señor García López, así que fué colocado el herido en la cama de operaciones, procedió a reconocerlo, observando que presentaba dos heridas por arma de fuego, situadas, una, en la región esternal, que le había atravesado de parte a parte, y otra, con orificio de entrada por el costado izquierdo, y cuyo proyectil había quedado alojado cerca de la espalda. Como el estado del herido era desesperado, se procuró reanimarlo con inyecciones; pero, desgraciadamente, a los pocos minutos de su ingreso en el benéfico establecimiento dejó de existir.

Inmediatamente el médico dió cuenta al Juzgado de guardia, personándose a los pocos momentos en la calle de Eloy Gonzalo la autoridad judicial.

El agresor declara ante el Juzgado

Una pareja de guardias de Seguridad detuvo a Vicente, que aun conservaba en la diestra el arma homicida.

Sin oponer resistencia se entregó a los representantes de la autoridad, los cuales se hicieron cargo del revólver utilizado por el agresor. En pocas palabras éste explicó lo que había sucedido; que no había hecho otra cosa que responder a una agresión inmotivada por parte de su superior.

Fuó llevado a la Comisaría, en

La fiesta de los toros

En Toledo

Ortega con seis albaserradas

Este título inexpressivo sintetiza el resultado de la corrida de la feria toledana. La corrida, en conjunto, ha sido una cosa inexpressiva. No ha habido nada sobresaliente en los seis toros.

Las grandes faenas, la gran faena siquiera que esperábamos, no ha llegado, no ha podido llegar, aunque en varias ocasiones el diestro puso todo su interés en ello, porque ninguno de los seis gordos y bien armados toros de doña Julianna Calvo, antes de Albaserrada, se ha prestado, no a filligranas, sino siquiera a una faena completa.

Flojos, cobardes, mansurrones, desde el primer momento se rindieron a la eficacia de los «parones» de Domingo Ortega y se acobardaron aun a la leve picadura de los reservas.

Ortega, a uno y a otro, a todos, especialmente a los lidiados en cuarto, quinto y sexto lugares, les ha sacado lances de esos tan templados y perfectos—especialmente por el lado izquierdo—que le dieron la fama y le colocaron en el lugar preferente en que hoy se halla del escalafón taurino.

Pero del primer tercio de la lidia de todos los toros, además y sobre estos lances, han destacado cinco medias verónicas que el torero de Borox dibujó magníficas y esplendorosas en los dos últimos.

En el tercio importante de la lidia, en el final, ha demostrado Ortega que de vienen chicos» toros de la floja condición de estos albaserradas, que se «confesaron» inferiores al arte del torero, agotados, entregados al cuarto muletazo.

Demostó Ortega que precisa más toro que el que le dieron esta tarde; necesita enemigo de más nervio, de más fuerza; toros que sean capaces de medir el nervio con sus facultades, su pujanza, su bravura, su fiera, con el arte de este torero, templado—como el acero de la famosa fábrica de armas—con el agua del temido Tajo.

«Verdad, querido Meana? En ninguno de los seis Domingo Ortega ha completado la faena, porque ninguno le ha aguantado siquiera los pases de tanteo; ninguno se ha resistido a ese su clásico muletazo por bajo, que fué suficiente por sí solo para acabar con lo poco que llevaban al tercio final.

Empero, Ortega ha conseguido algún muletazo perfecto por alto y de pecho, amén de esos suyos por bajo y tal cual de la firma; pero si a las veces ligó dos pases, no completó la faena, por lo que el «respetable» no se mostró muy satisfecho.

Lo que algunos aficionados han entendido abulia, desgana, «empacho» de toro en Ortega, yo lo he interpretado como exceso de facultades, como que le venían «chicos» los albaserradas, si no por su volumen, sí por su bravura.

Con lo que ha estado mejor el torero de Borox ha sido con el acero. En ninguno ha precisado más de dos ataques. Siempre arrancó desde cerca y agarró las alturas, y en alguno, como en el quinto, el menos malo de la corrida, le fué suficiente un espadazo corto en las mismas penderas, que le hizo rodar sin puntilla. Como dato significativo y demostrativo, basta con decir como final que no precisó ni intentar el descabello en ninguno de los seis.

Por la noche dió a conocer Llapisera su espectáculo con las innovaciones que en él ha introducido.

Como de costumbre, la cuadrilla de toreros bufos lidió y mató un becerro, y después dos toreros lidiaron y mataron dos.

La banda Los Calderones dió un concierto excelente, en el que los profesores que la componen demostraron una vez más su maestría, y como modificación fué servido un número de canto «jondo». Esto de canto es un decir, porque si bien es verdad que un buen guitarrista tocó por fandanguillos, medias granadinas, etc., el que cantó no fué un hombre, sino un saxofón. Ambos lo hicieron maravillosamente y el público los ovacionó con entusiasmo, así como también a la banda en general y a su director artístico, Llapisera.

RECORTE

Las Estrellas Negras, en Zaragoza

Zaragoza, 19.—Anoche dió un magnifico concierto la Banda titulada Las Estrellas Negras, que constituyó un gran éxito.

Don José, Chamaco y Pichi lidiaron y mataron un becerro que, como los restantes, pertenecieron a la ganadería de Sánchez. Los toreros cómicos estuvieron muy bien y fueron aplaudidos.

El rejoneador Alfonso Reyes puso varios rejones superiores a un buen novillo, oyendo grandes ovaciones. El novillero Yerberito, que estuvo muy valiente, después de una buena faena de muleta le dió muerte de un soberbio volapié. En lidia formal, Márquez II y Niño de La Granja cosecharon grandes ovaciones, especialmente el segundo.

La Banda fué recibida con una fuerte ovación, y después de tocar «El Himno de Riego», que el

público oyó en pie, interpretaron «Los Sitios de Zaragoza», que el público aclamó entusiasmado. La interpretación de «La jota de la Dolores» también fué premiada con ovaciones indescribibles. Los bailarines Emilio Rafael y Fos, así como el trompeta Blanco y el negro Aquilino, con sus solos de saxofón, y el maestro René, fueron ovacionadísimos.

Al final el público obligó a los artistas que componen la Banda a dar la vuelta al ruedo y aun sacó en hombros a su director.

El Empastre, en Ciudad Real

Con regular entrada actuó en Ciudad Real la Banda El Empastre y los toreros cómicos Lerín, Charlot Feito y el Guardia Torero. Tanto éstos como la Banda fueron ovacionados.

En la parte seria, José María Vizcaino mató dos erales, cosechando aplausos. El banderillero Salvador Bofarull fué corneado diferentes veces, sufriendo heridas en la cara interna del muslo izquierdo que le interesa la apenurrosis, el recto y el bazo interno, todas ellas de pronóstico reservado.

MOVIMIENTO OBRERO

Una denuncia

Nos ruegan la publicación de esta nota:

«La Compañía del Norte, usando procedimientos que no utilizó ni en los peores tiempos de la monarquía, se dispone a trasladar al ferroviario José Gómez Castro, que acaba de salir de la cárcel, donde estuvo por unos artículos publicados en la Prensa de izquierda, que fueron objeto de proceso. De consumarse este propósito equivaldría a permitir que la Compañía del Norte, yendo más lejos que los Tribunales de justicia, aplicase penas de destierro.

Nosotros, al denunciar esto, invitamos a la Prensa libre y a la democracia en general, a que se sume a la campaña que vamos a realizar para que no pueda efectuarse semejante atropello. — El Consejo Obrero del Norte.»

Asociación General de Operadores de Cinematógrafo y Similares de España

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy sábado, después de las funciones de noche (amanecer del domingo), a la una y media, en primera convocatoria, y a las dos, en segunda, en el Circulo Socialista del Norte, calle de Jerónimo de la Quintana, número 2.

La importancia que supone la aprobación del nuevo reglamento, imprescindible de amoldar a la nueva ley de Asociaciones y modalidades de nuestra profesión, hace suplicarnos la estricta asistencia y buena puntualidad.

Se le exigirá a todo asociado el «carnet» de identidad.

Sindicato Nacional de Teléfonos

Se convoca a todo el personal de Teléfonos a una asamblea general que tendrá lugar en nuestro local, sito en la calle de la Flor Alta, número 10, hoy sábado, a las diecinueve treinta de la tarde, discutiéndose el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior. Informe del Comité. Nombramiento de cargos vacantes. Asuntos generales.

Creemos que a todo el personal telefónico le interesa la discusión del orden del día, y no faltaréis ninguno al acto.

Juventud Socialista de Canillejas

Esta Juventud ha organizado una velada artística a beneficio de la biblioteca, que se celebrará mañana domingo en su domicilio social, calle de Arbasanz, número 8 (campo de Aviación), Canillejas. Esperamos un gran éxito por lo selecto del programa, y al final se rifará un bonito regalo.

Asociación General de Actores de España

Se convoca a asamblea general extraordinaria para mañana domingo (dos de la madrugada del lunes 22), en el domicilio social, Jerónimo de la Quintana, 2, con el siguiente orden del día:

Continuación de la asamblea anterior. Elección de Junta directiva.

Se advierte a todos los asociados que esta asamblea se celebrará en primera y segunda convocatoria.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la mañana, Cerradores y repartidores de periódicos.

A las siete y media de la tarde, Federación Gráfica.

Salón grande, a las cinco de la tarde, Artes Blancas (Confiteros).

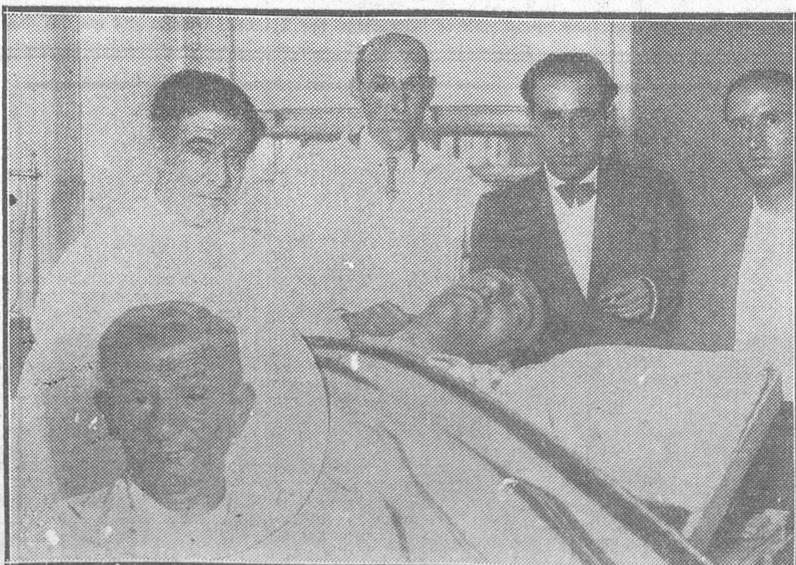
ACABA DE APAPECEER

La sociedad

contra el Estado

POR

ANTONIO ZOZAYA



Don Jesús de Palacios, ex marqués de Mastonde, en la Casa de socorro de Chamberí, donde falleció a poco de ingresar, a consecuencia de las heridas que le infligió el portero de la del Cisne, Vicente Buiza, a quien aquí había abofeteado.—En el círculo, el portero Vicente Buiza

(Fotos Alfonso)

LA SEÑAL, por Alfaraz



INFORMACION MUNICIPAL

El médico y el abogado, o celos mal reprimidos

¿Quiénes deben actuar en el teatro Español?

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Rico.

Aprobada el acta de la anterior, el secretario da lectura a un decreto de la Alcaldía dando cuenta de una comunicación del archivero de la Villa participando que han sido ofrecidos en venta, con destino a dicha dependencia, importantes documentos del siglo XV, de gran valor histórico.

Se aprueban a continuación varios asuntos de trámite.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que se defina el alcance de las bases aprobadas para el concurso de derribo de Caballerizas, y que, en su caso, se adjudique este servicio a una de las proposiciones presentadas al referido concurso.

El Sr. García Moro pide que el asunto quede sobre la mesa. El Sr. Saborit solicita que se declare el asunto de urgencia.

Apoya las anteriores manifestaciones el Sr. Galarza.

El alcalde da cuenta de las condiciones en que el Estado ha concedido el edificio de Caballerizas al Ayuntamiento.

El Sr. Saborit rectifica y el señor Madariaga apoya un voto particular pidiendo que se declare desierto el concurso.

Le replica en contra el Sr. Saborit y queda retirado el voto particular.

Seguidamente se aprueban varias licencias de construcción y determinadas consignas de créditos para varias obligaciones. También son aprobados los expedientes de jubilación de distintos funcionarios.

Se propone interesar del ministro de Obras públicas que se conceda representación en el Consejo de Canales del Lozoya a los Municipios de los pueblos limítrofes.

Hace aclaraciones el alcalde sobre el asunto. El Sr. Saborit defiende el dictamen.

El alcalde dice que no se opone a que se haga la gestión; pero le parece bien que vuelva el dictamen a la Comisión para coordinarlo con la anterior situación legal. Pasa el asunto a Comisión.

Después de algún debate sobre si procedía o no la autorización, se acuerda conceder un crédito para la compra de unos cuadros con destino al Museo municipal.

Se propone a continuación que se den los nombres a las escuelas situadas en las calles de Rodas, 11, y Huerta del Bayo, 14, y la establecida en la de Francisco Cea, 2, de José Zorrilla y Gabriel Jalán, respectivamente, y así se acuerda.

El Sr. Aráuz defiende su proposición, en la que interesa que se dé a la actual calle del General Sanjurjo el nombre de Arturo Menéndez.

Se opone el Sr. Muñío. Estima que debe hacerse desaparecer el nombre de Sanjurjo como titular de la mencionada calle y esperar otra vía de mayor merecimiento para darle el nombre del director general de Seguridad.

Se presenta un voto particular del Sr. Layús, que se pronuncia por la adjudicación del teatro Español a Francisco Moreno. Hace un estudio de la dirección artística y de los planes a desarrollar. (El dictamen de la Comisión de Gobernación propone la adjudicación a Margarita Xirgu y Enrique Borrás.)

El Sr. Aráuz, ponente, dice que el asunto ha sido perfectamente estudiado en Comisión, la que ha creído como mejor dictamen el que emite.

Interviene el Sr. Barrena. Se ocupa de los tres pliegos presen-

tados al concurso. Rechaza la adjudicación a Borrás porque, en opinión del que habla, le fué hecha la adjudicación al mismo la temporada anterior, sin que se distinguiera por su labor artística de conjunto en ningún momento. Alude a continuación al segundo concursante, Ricardo Calvo-Anita Adamuz, discípula ésta predilecta de María Guerrero, y al tercer solicitante, Francisco Moreno, de los que hace sendos elogios. Aplauda la actividad de la Comisión para resolver el problema, y se da cuenta de las dificultades que han tenido que vencer. Defiende la actuación en el Español de Ricardo Calvo y Anita Adamuz.

Se pone a votación el voto particular del Sr. Layús. Por 16 votos contra siete queda desechado.

Se aprueba el dictamen por el que se adjudica el teatro Español a Margarita Xirgu y Enrique Borrás, para su explotación artística durante las temporadas teatrales de 1932-33, 1933-34 y 1934-35, con el acuerdo del Consejo de interponer su influencia para que forme en la compañía el ilustre actor Ricardo Calvo.

Insiste en la última parte el señor Saborit, y el alcalde ofrece cumplimentar los deseos del Ayuntamiento.

El Sr. Aráuz manifiesta que tiene la impresión de la buena disposición de los adjudicatarios para complacer las aspiraciones del Concejo.

El secretario da lectura a una proposición del Sr. Salazar Alonso, de carácter urgente, en la que ruega que conceda el Ayuntamiento una gratificación al sereno del distrito de Buenavista que resultó herido en la calle de Prim en los sucesos producidos por la intención monárquica.

El alcalde ruega al Concejo que fije la cuantía de la gratificación. A propuesta del Sr. Rodríguez se acuerda conceder al mencionado sereno 2.500 pesetas.

Se comunica al Concejo que se ha recibido un telegrama del alcalde de Valencia estimulando al Ayuntamiento de Madrid para que se sume éste a los trabajos que aquella ciudad realiza en pro del ferrocarril Madrid-Valencia. Así se acuerda.

El Sr. Saborit, en un ruego, propone que se felicite al ministro de Hacienda por su actividad resolviendo rápidamente con un decreto la autorización al Ayuntamiento para gravar el impuesto sobre solares sin edificar, cuyo producto será destinado a la construcción de 3.000 viviendas baratas, proyecto que rápidamente se pondrá en ejecución.

Después se ocupa de la necesidad de realizar obras que permitan colocar en otras condiciones la actual situación del derribo del ministerio de Marina, excitando al Ayuntamiento a que extreme su vigilancia en el referido edificio.

Por último, pregunta al alcalde la situación en que se encuentra el proyecto de derribo de la vieja plaza de toros. El alcalde le contesta, dando cuenta de sus reuniones con el presidente de la Diputación y otras personalidades, sin que hasta ahora se haya acordado nada concreto.

Acto seguido, a la una menos veinte, se levanta la sesión.

Nuestro comentario

Ayer fué día activo: los ediles tenían pocas ganas de entretener al público y aprobaron el orden del día con ligerísima discusión. Llegamos al número 66 en poco menos de una hora, lo que significa un extraordinario progreso; bien es verdad que faltaba el elemento más batallador de la casa y, sobre todo, el estimulante

más poderoso para el Sr. Saborit. Lo habrá advertido el lector que nos referimos al Sr. Regúlez. Cuando este concejal falta del salón de sesiones, el Sr. Saborit no sabe qué decir, porque en los demás regidores no tiene serio contradictor.

Hay otra pareja—la pareja Aráuz-Barrena, y los citamos por orden alfabético para que su susceptibilidad no padezca—que suele dar juego en algunas sesiones; pero sus rivalidades nunca llegan a adquirir las proporciones que revisten las habidas entre los dos ediles anteriormente citados.

Lo que más suelen disputarse los Sres. Aráuz y Barrena es la iniciativa de las propuestas. Ayer mismo, con motivo de no recordamos qué asunto, el Sr. Aráuz, echándose las de protector del señor Barrena—quizás para despistar—, aconsejó a éste que se apresurara a formular una propuesta si no quería que se la pisaran.

Esto, en resumidas cuentas, no significa más que una cosa, y es que los dos concejales tienen riqueza de ingenio y abundancia de ideas, y por eso a los dos se les ocurren las iniciativas al mismo tiempo. De muy antiguo se ha dicho que los genios coinciden.

Ayer, el alcalde tuvo una idea también genial, y fué la de incluir en la ponencia para tratar con los valencianos lo del ferrocarril directo a los Sres. Aráuz y Barrena, ya que ambos se disputan la iniciativa de haber planteado este asunto en el seno de la Corporación. Pero esto no resuelve más que uno de los muchos casos de coincidencia y, por consiguiente, de rivalidad entre los dos estimables concejales, y a nosotros se nos ocurre una fórmula que mataría para siempre los celos de los dos rivales. Es sencillísima: hacer que formaran parte de la misma minoría, y como no hay que pensar, ni remotamente, en que el Sr. Aráuz deserte de las filas federales para ir en un formidable salto atrás a colocarse en la agrupación política del Sr. Barrena, la solución forzosamente sería la de que éste se hiciera liberal.

Creemos que al Sr. Aráuz, como a nosotros, le parecerá preciosa esta solución. De todas suertes, el Sr. Barrena, como hombre joven e inteligente, ha de decidirse algún día a imitar la conducta del Sr. García Moro, no diremos que a pasar el Rubicón, porque ni aquí estamos en la Galla, ni hay que comprometerse a nada con el paso, ni el Sr. Barrena quiere emular a César en su tránsito por la Casa de la Villa; pero sí diremos que a pasar el corto espacio que media de unos años a otros.

Y volvamos nosotros al número 66 del orden del día: «Proposición de interés del ministro de Obras públicas conceda representación en el Consejo de Canales del Lozoya a los Municipios de los pueblos limítrofes.» El alcalde solicitó la vuelta a Comisión de este dictamen por



Joaquín Millán García, muerto por su amante de varias puñaladas (Fot. Alfonso.)

que pugna con un acuerdo anterior del Ayuntamiento madrileño, que en respuesta a una solicitud de Carabanchel, afirmó que el agua del Lozoya es sólo para Madrid.

A esto replicó el Sr. Saborit que esa representación de los pueblos inmediatos en el Consejo del Canal es necesaria por muchas razones que enumeró. Entre ellas: está la de que la opinión pública se halle mejor informada de las cosas del Canal, lo que se logra con la multirrepresentación municipal.

No se rían ustedes; eso lo dijo muy serio el Sr. Saborit, quien aun no ha informado a la opinión de la gestión última de dos años del Consejo del Canal—los dos que él lleva figurando en el Consejo—; pero indudablemente tiene el propósito de hacerlo. Lo que sucede es que aguarda a que sean también consejeros los representantes de los pueblos limítrofes. ¡Ah!, si hubiera habido representantes del concejo de Chamartín, por ejemplo, en el Canal, ¿cómo se iba a haber construido el cuarto depósito en su absurdo actual emplazamiento?

El asunto volvió a Comisión y por fortuna no a la Comisión especial que quería fuese el señor Madariaga, una Comisión especial creada el año de la Nana para estudiar todo lo relacionado con los pueblos limítrofes y que no ha estudiado nada y hasta dudamos que haya llegado a constituirse. ¡Calculen ustedes! ¿Comisiones especiales? ¡Sí, sí! ¡Dan un resultado maravilloso! Véanse las de transportes, responsabilidades, etc., etc.

Hubo un poquito de discusión sobre el pago de 7.050 pesetas por unos cuadros adquiridos por el

Patronato del Museo municipal. Un edil decía que no debían pagarse porque se habían adquirido sin el permiso del Ayuntamiento, y la réplica del alcalde fué tan inmediata como obligada: si el Ayuntamiento no tiene confianza en un Patronato que él ha designado y, por lo tanto, este Patronato no ha de poder adquirir algunos compromisos, aunque naturalmente los someta al referendo del Concejo, ¿para qué sirve el Patronato?

Y ha de añadirse este pequeño detalle: que el Patronato lo preside el alcalde.

Claro es que se acordó pagar esas pesetas; todavía hay muchos concejales con lucidez mental.

Se retiró una propuesta de aprobación del régimen de trabajo de un ingeniero industrial, cuyo nombramiento interino propone la Alcaldía y de que la provisión definitiva se haga por concurso.

Como se retiró, seremos hoy parcos en el comentario; sólo advertiremos que vuelve a estar sobre el tapete lo de los nombramientos interinos, como antecedente de un concurso para proveer plazas.

Quedó ayer acordada la adjudicación definitiva del teatro Español. Los concejales hablaron de lo delicado que es citar nombres y hacer comparaciones entre artistas, y soslayaron todo lo que pudiera significar roce de la categoría artística de los favorecidos con la adjudicación y de los que se han quedado fuera del concurso.

Como nosotros también estimamos delicado el tema, seguiremos la conducta de los regidores y sólo diremos que si entre todo lo que hoy hay disponible en la farándula, lo que va a usufructuar el teatro Español es lo que mejores proposiciones ha presentado, bien hecho está el concurso.

Pero a nuestro juicio, no era sólo la valía de las primeras figuras dramáticas lo que debió tenerse en cuenta para la adjudicación, sino otros muchos factores; porque el Ayuntamiento no es un industrial que va a explotar el teatro Español, en cuyo caso debió otorgárselo al concursante de mayor solvencia económica, sino un patrono espiritual que vela por la cultura del pueblo de Madrid, y en este caso, más que a lo consagrado, convendría mirar a lo que pudiera surgir nuevo en la gloriosa escena de un coliseo, al amparo decidido de un inteligente protector.

Protector no sólo de actores, sino de autores y de espectadores.

Nos sumamos a la felicitación que el Sr. Coza pidió para el personal técnico de la Casa de socorro del distrito de Buenavista por los servicios que prestó en la madrugada del día 10. Aparte de que con este precedente habrá que felicitar a todas las Casas de socorro y Dispensarios que también prestaron parecidos servicios, no comprendemos por qué ha de limitarse el parabién al personal técnico. ¿Es que los demás

elementos de la Casa de socorro estuvieron cruzados de brazos?

Pero repetimos que nos sumamos a la felicitación que el señor Coza solicitó para sus compañeros de profesión.

Y terminaremos estas líneas con un aplauso al Sr. Saborit por las que él pronunció para finalizar la sesión. Se ocupó de los accesos a la nueva plaza de toros y aseguró que todos los viernes preguntará al alcalde por el estado de las negociaciones en esta cuestión, hasta que se le diga que las obras han comenzado.

Eso está muy bien, y si todos los concejales hicieran lo mismo en los asuntos pendientes de solución, el Concejo, la vida municipal adquiriría mayor actividad y más provechosa actuación para el vecindario.

Los teatros

FUENGARRAL

«Las del Pichí», humorada en dos actos y varios cuadros, de Javier de Burgos y los maestros Estela y Roig

Humorada la titulan los autores, y por ser obra frívola y de verano no es menester pretender mayor perfección en los factores que la integran. Ambientada en el desnudismo, han holgado el sastré y el ingenio en el diálogo y en la trama; pero algún número de música, como el chotis del primer acto y el de las ligas, justifican el buen éxito conseguido.

Aparici, con las seductoras Conchita Constanzo, Lolita Méndez y Beatriz Carrillo, llevó a puerto seguro a «Las del Pichí».

ATENEOS DE MADRID

Homenaje a Julio Mangada

Primera lista de subscriptores de Madrid que ha aportado directamente su cuota en la secretaría del Ateneo:

Valle-Inclán, Barnés, Hernández Pacheco, Miguel Moreno, Dubois, V. García Martí, H. de Castro, Vergara, Millares, Antonio de Obregón, José Escudero, A. Bartolomé y Más, Santos Martínez, Eduardo González Bravo, I. Pérez Benito, Gabriel Cuervo, Alonso Hernández, Juan Menéndez Arranz, José Jiménez Díaz, Víctor González, Luis Fernández, Pedro Cinarro, Isidro García, E. Valiente, J. Ibarra, José L. Díaz Ruano, Juan Sáez, Jorge Hernández, Faustino Cuadrado, María Bentancort, M. Hernández, Mercedes Yata, Luis G. Mora, Mercedes, E. Pujol Álvarez, Consuelo (Violeta), Balbino Rubín, Carmencita Rubín, Juan Escalona, Enrique Castaños, Enrique Almaraz, Juan Bonet, Juan Tamayo, Manuel Camacho Benítez, Luciano García Ruiz, Enrique Balenchana, José María González Ordóñez, M. F. Baamonde, José Pérez Bojart, E. J. Estévez, Adolfo Pérez Mata, Antonio Remis, Fernando Cobacho, J. Rubín Navajas, Pedro Massa, Rafael Guarnier, Eduardo Capó, R. Naves, G. Caballero, Vicente Marchesi, Rosario Doporito, F. Ibáñez, Julio Noguera, José Prat, C. Cuñamega, J. Peñalba, Francisco Celorio, Joaquín Vélez Casas, José Pina Milán, Agustín Sierra, Alvarez Puente, J. Donato, G. Albarrán Puente, M. Cardenal, J. Otero, Angel Garabate, Francisco Ariza, Sanz de Frutos, Antonio Jerez, José Almaraz, José Albiñana y Mompó, Francisco Galán, Luis Abad, Casals y Sampre, J. Méndez, Manuel Hilario Ayuso, Daniel Ranz, José Peñate, Ubieta, Jesús Rodríguez, Vicente Araña, Lino Novais Calvo, Joaquín Fernández Bustos, G. L. Durendes, W. Vivero, Alejandro Barrera, Antonia Salayero, M. Díaz Tendero, Antonio Guerra, María Guerra, Jesusa Guerra, Manuela Guerra, Julián Aparicio, Manuel Calderón, Milagros Calderón, Rafael Calderón, Gregorio Calderón, Miguel Jiménez, Valentín Fernández, Doroteo Iglesias, José Hortelano, José Gómez Grava, M. Moreno, Pedro J. García Moreno, Mariano de la Cámara, María Ramos de Delgado, Miguel Carmona, Aurelio Mompeán, Aurelio Chaves y Rafael Pérez-Cosío,

CROQUIS Osaki

EVOCACION

Existe un último país civilizado promotor de ambientes radicalmente exóticos: el Japón. Cuévanos de leyendas que arrojan y embriagan.

Si se me obligara a sintetizar en una palabra las emociones a que me condujeron lecturas dedicadas a esta nación, escribiría sin vacilar: ¡Primor!

Primoroso el paisaje, el arte y el modo de amar.

Por primoroso todo, todo decorativo. Sin olvidar la influencia helénica cuando de honrar la estética del cuerpo humano se trata.

INFLUENCIAS

Vencido por este prestigio personalmente sentimental, un reciente trabajo de Osaki, ministro de Justicia del Japón, mantiene esclava mi admiración y encendido mi entusiasmo.

Y cuántes con que cada día encuentro más difícil llegar al ferrocarril. Son muchos los telones que llevo vistos por el revés. Tan campadora es mi pletista, que en el afán de darla forma escribo este par de cuartillas.

EL BUEN SENTIDO

«Renunciando al armamento individual estaremos mejor protegidos que antes.»—Osaki.

Suenan demasiados tiros. Sobre de pistolas traqueteadas en la angostura de los bolsillos glúteos del pantalón.

Se dispara en exceso. Este afán resulta peligroso para todos. Empezando por el portador del arma. Las pistolas no hacen héroes. Fabrican sólo delincuentes y suicidas. El puño es más noble, más leal y más bello.

Las armas de fuego fueron creadas para nivelar las diferencias de robustez. Por constitucionales, injustas e irritantes.

Pero en manos de un débil la pistola rara vez hace justicia. El gatillo suele ponerse al servicio del atolondramiento, del miedo o de la impaciencia aturdida.

EIEMPLARIDAD

«Nacionalismo quiere decir anarquía internacional.»

Los avivadores de vanidades locales se colocan de espalda a los montes tras los cuales ha de surgir la nueva aurora que espera el Mundo.

El concepto de nación está llamado a ser objeto en breve de profundas modificaciones.

Será substituido por comunidad de raza destinadas a fundirse en una comunidad mundial.

Ansias de síntesis invaden el Mundo. Torpe, erróneo y conwaproducto pelear por nuevas divisiones territoriales.

¡Cuántas cosas explica el complejo de inferioridad de Adler!

DOCTOR CESAR JUARROS

Vida madrileña

Peticion de mano

Por D. Enrique Lirón y para su hijo Antonio, funcionario del Cuerpo de Comunicaciones, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pilar Sal Rosillo. El enlace se verificará en breve.

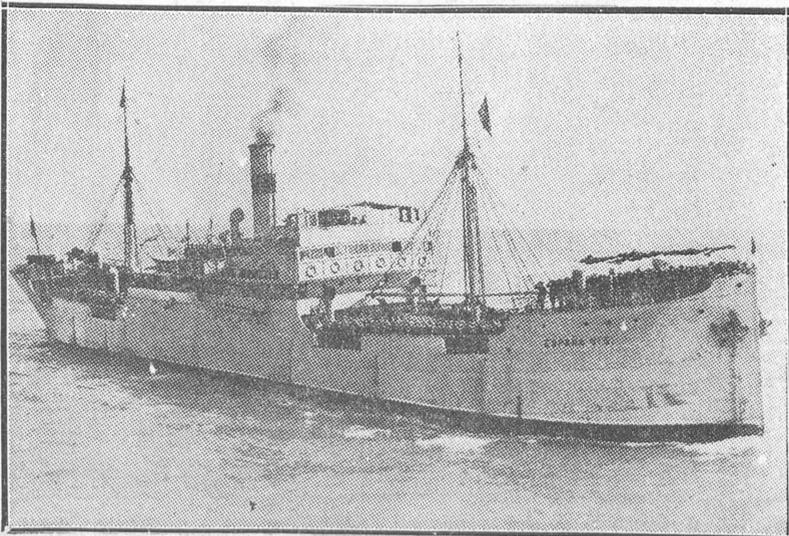
Romeros cacheados

Un cabo de la Guardia civil herido

El Ferrol, 19.—En la romería de Valdovino la Guardia civil procedió al cacheo de varios mozos. Un cabo fogonero de la Armada, que fué de la dotación del «Blas de Lezo», llamado José Aneirós González, pidió explicaciones al cabo de la Guardia civil Enrique Vázquez Martínez; después se abalanzó sobre él y lo desarmó, cayendo ambos al ribazo. Resultó herido el cabo. El fogonero ha quedado a disposición del capitán general.

Consultas económicas

Todas as especialidades por eminentes profesores. Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio. CORREDERA BAJA, 27 (frente a Puebla); telef. 93171



El «España núm. 5», en el que van a ser deportados bastantes de los complicados en la intención monárquica (Fot. Ortiz.)

NO TIRE LOS BILLETES DEL TRANVIA que tengan anuncios

y obtendrá muchos y prácticos regalos. Vea los anuncios anteriores

PLAZA DE TOROS DE MADRID

HOY SABADO, A LAS ONCE DE LA NOCHE, LLAPISERA se despide de este público con su espectáculo de máxima categoría

LOS CALDERONES

En uno de los intermedios de la banda, presentación en esta plaza del sensacional número filarmónico

EL VALLEJO DEL SAXOFON FLAMENCO

con el cual, el eminente músico Sr. Vilches ejecutará milongas, fandanguillos, malagueñas, guajiras, seguidillas, tarantas, etc., todo acompañado a la guitarra por el reputado profesor, ídolo de los aficionados al canto, Pepe el de Badajoz. LLAPISERA, para que los aficionados puedan tener un grato recuerdo de este espectáculo, obsequiará con valiosos regalos al público: 1.º Un viaje en primera clase de ida y vuelta a San Sebastián y quince días de hotel.—2.º Otro viaje a Santander en las mismas condiciones.—3.º Un precioso tarjetero con mil reales.—4.º Cinco décimos de lotería para el sorteo del 10 de Octubre, que le pueda tocar un millón de pesetas.—5.º El saco misterioso, el cual contiene monedas de oro, plata, cobre y billetes de banco.—6.º Un precioso tarjetero con quinientos reales. A pesar de lo costoso del espectáculo y la cuantía de los regalos, los precios serán tan popularísimos como

1,50 2,00 pesetas y 2 50

de Septiembre próximo, a las diez de la mañana, en el paraninfo de la Universidad Central.

Madrid, 16 de Agosto de 1932.—El presidente del Tribunal, J. Barriaga.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Alres andaluzes», B. M. Tresa; «Las campanas de San Malo», Renier; «Saris», Kalmán; «Katiuska», Sorozabal; «Casse-Noisset», Tschakowsky; «La meiga», Guridi; «Sansón y Dalila», Saint-Saëns; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de las zarzuelas «Gigantes y cabezudos» y «Los gavilanes»; a las doce y cuarto, noticias de última hora; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Martirio», Guerrero; «Sangre vienesa», Strauss; «Pepita Jiménez», Albéniz; «Ballet egipcio», Luigini; «La mesonera de Tordesillas», M. Torroba; «La danza de las langostas», Bucalosi; «La paloma», Iradier; «Canción de amor», Frival; «La baturrica», Soutullo; «Comitiva de los nobles», Rimsky-Korsakoff; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto, por Luisa Osma; transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda Municipal; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Bernardo, abad, fundador y doctor; Samuel, profeta; Filiberto, Porfirio y Máximo, confesores, y Lucio, Leovigildo, Cristóbal, Memnón y Severo, mártires.

Reuma, artritis, gota, catarrós

Cura ideal de aire y reposo

TERMAS PALLARES

Informes dirigirse directamente: TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON



PIEL BRONCEADA CON ACEITE DE COCO ESPECIAL

UNA PESETA FRASCO PRECIADOS-30 DROGUERIA

ESCUELA DE SANIDAD

Viaje de prácticas

Durante la primera quincena del mes corriente, los alumnos del curso de oficiales sanitarios de esta Escuela, acompañados de sus profesores han llevado a cabo un viaje de estudios a Barcelona, que por la importancia de su puerto, su intensa actividad industrial, así como por las numerosas instituciones modernas de tipo social y sanitario, ofrecía un excelente campo para las prácticas de dicho curso.

Acompañados de su profesor de Sanidad Internacional, doctor Mestre, los alumnos han hecho prácticas sanitarias a bordo, han visitado el puerto y estudiado el funcionamiento de colectores de aguas residuales, la estación sanitaria, departamento de desinfección, presenciando demostraciones prácticas de desratización.

En el Laboratorio Municipal de Barcelona, merced al generoso ofrecimiento de su director D. Pedro González y a la inteligente colaboración de los doctores Domingo y Cartaña, los alumnos de la Escuela Nacional de Sanidad han hecho estudios sobre la peste en las instalaciones en que se lleva a cabo actualmente esta interesante investigación.

El Ayuntamiento y la Generalidad han recibido a los alumnos y a los profesores oficialmente, dando todo género de facilidades para la visita a sus servicios sanitarios, visita que se ha llevado a cabo bajo la dirección del profesor de Higiene Social, Sr. Espinosa Ferrándiz; Instituciones de Maternología, Aborto y Asistencia Social, etc. El doctor Sayé, en el Servicio de Asistencia Social a los Tuberculosos de Cataluña, ha explicado tres interesantísimas conferencias sobre este tema de tan importante trascendencia social. También el doctor Mira ha explicado el funcionamiento de los servicios de los Institutos Psiquiátricos de Cataluña y del Instituto de Orientación Profesional. Asimismo se han visitado los grupos y colonias escolares más importantes.

Con el doctor Oller, profesor de Higiene del Trabajo, los alumnos han visitado diversas industrias textiles, entre ellas una fábrica de seda artificial, una fábrica de productos químicos y otra de leche condensada y la Escuela Industrial—Sanatorio de Torre Bonica.

Correo de espectáculos

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Mañana, domingo 21, a las cinco de la tarde, gran novillada, en la que se lidiarán seis magníficos novillos de la famosa ganadería de Coquilla por los verdaderos ases de la novillería Piliñ, Fernando Domínguez, que camina a pasos agigantados a escalar el primer puesto entre los novilleros, y Niño de la Alhambra, que hará su debut en esta corrida para demostrar que solamente le basta una actuación para colocarse.

Las localidades se despacharán hoy sábado, todo el día, y el domingo, en caso de haberlas.

EL TIEMPO

Las presiones débiles siguen al norte de Escandinavia, perdiendo intensidad. También se forman débiles relativas en el golfo de Vizcaya y sobre nuestra Península. Todo el Atlántico, desde Azores hasta Groenlandia, está cubierto de presiones altas.

En nuestra Península se mantiene el tiempo de cielo nuboso y vientos flojos, sin variación sensible en la temperatura. La máxima de España fué en San Sebastián, 37 grados, y la mínima, 13 grados, en Soria y Teruel. En Madrid, máxima de 34 grados y mínima de 21.

Tiempo probable, según el Servicio Meteorológico Nacional

Toda España: Cielo con nubes y vientos flojos.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Temporada lírica de verano).—6,45 y 10,45, Luisa Fernanda (clamoroso éxito). Tres pesetas butaca.

TEATRO VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—(Compañía de vodevil).—A las 11, La presidenta.

TEATRO CHUECA.—6,45, Mi mujer es un gran hombre.—10,45, Soltero y solo en la vida. (Butaca, una peseta.)

ESLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6,45 y 10,45, La tierra de Lupe y La alegría impera (éxito enorme).

IDEAL.—6,45 y 10,45, La sombra del Pilar (Cecilio y Consuelo Navarro, los ases de la jota, y la famosa bailarina María Esparza). ¡Éxito de llenos! Precios corrientes.

COMEDIA.—(Compañía de revistas).—6,45 y 10,45, La semana del amor (éxito clamoroso).

LATINA.—6,45 y 10,45, ¡Cuántas, cuántas! (Éxito de risa.)

FUENCARRAL.—(Gran compañía de revistas).—6,45, Las menudas.—10,45, Las del Pichi (revista original de Javier de Burgos y maestros Estela y Roig).

TEATRO ATOCHA.—6,45 y 10,45, colosal programa de circo Carlo-dopol.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Novias ruborosas.

AVENIDA.—6,45 y 10,45, Svengali.

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín), Milicia de paz.

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45, Por un par de pijamas.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,30, Un yanqui en la corte del rey Arturo.

GALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), La urraca.

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), El instituto del amor.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,45 y 10,45, grandioso éxito de La sombra de la ley (por William Powell).

CINEMA EUROPA.—7 (salón) y 10,45 (terrace), Camarotes de lujo (totalmente hablada en español, por Lois Moran).

METROPOLITANO.—(Butacas, 0,50 y 0,95).—6,45 y 10,45, Desamparado (sensacional drama, hablado en español, por George Bancroft. Grandioso efecto de una tormenta en el mar).

BARCELONA.—6,45, ¿Conoces a tu mujer? (comedia en español).—10,45 (terrace), Music-hall (divertida opereta de Will y Forts).

PARDIÑAS.—6,45 y 10,45, De hombre a hombre (emocionante drama policíaco, por Mary Brian y Leo Carrillo).

CINE TETUAN.—(Sección única).—De 8,15 a 12,30, Los amores del gran duque.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, Mujer a pesar suyo y Sodoma y Gomorra (por Lucy Doraime).

PLAYA DE MADRID.—La mayor playa artificial de Europa, situada en la carretera de El Pardo (Fuenteleireina). Todos los días, desde las ocho de la mañana a la una de la madrugada, grandes atracciones náuticas, concursos, deportes, piraguas, etc. Gran restaurante, abierto toda la noche. — Sábado, noche, debut de las seis nadadoras del Molitor de París, al frente de Mlle. F. Moreau. Regatas de piraguas, 1.500 metros. Premio, 50 pesetas. Sábado, 12 noche, fuegos artificiales. Domingo, tarde, concurso cucañas, 150 pesetas premio, y domingo, noche, las seis nadadoras del Molitor de París, al frente de Mlle. F. Moreau. Regatas piraguas, 2.500 metros. Premio, 50 pesetas. Para la inscripción de las regatas de piraguas, caseta de hombre. Precio, dos pesetas.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

NOTICIAS

Sociedad Idista.—La Sociedad Idista Española pone en conocimiento de todos los amantes de la lengua internacional que tiene establecido un curso, completamente gratuito, de la fácil y eufónica lengua internacional Ido (Esperanto reformado). Escribid, adjuntando sobre y sello para la respuesta, al secretario, calle de Premiá, 35, Sans-Barcelona.

Asociación Profesional La Huerfana.—En la junta general extraordinaria celebrada el día 18 del actual, se acordó por unanimidad continuar cumpliendo con toda exactitud el descanso dominical y a su vez iratir de que así lo hagan absolutamente todos, rogando a los compañeros que tienen establecidos puestos para la venta de melones, den fiel cumplimiento al precitado descanso y jornada mercantil, ya que las reglas para la concesión de puestos fijos así lo

establecen de una manera categórica.

Centro Cultural Deportivo Obreiro Avanti.—En el domicilio social de esta entidad Juan de la Hoz, 29, dará una conferencia hoy sábado, a las nueve y media de la noche, Pedro Martínez Carión sobre el tema «Pedagogía proletaria».

Nota.—Se advierte a los asociados que no se repartirán avisos a domicilio.

OPOSICIONES

Tribunal de oposiciones a la cátedra de Matemáticas de los Institutos de Gerona, etc. (turno de auxiliares).

Los señores opositores de las referidas cátedras tendrán a su disposición el cuestionario correspondiente, el día 26 del corriente a las diez de la mañana, en la secretaría de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Los ejercicios de las citadas oposiciones darán comienzo el día 15

BIBLIOGRAFIA

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO

nueva edición, ilustrada, obra indispensable, 7 pesetas. AMOR SIN PELIGROS (para esposos), ilustrada, encuadernada, 4 pesetas. A reembolso aumentar 0,50. CULTURA SEXUAL. Apartado 887, MADRID

¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?

¡¡SERVETINAL!!

GUMMÁ

Unas nuevas curaciones logradas con el SERVETINAL

A continuación plácenos publicar la carta que nos escribe don Francisco Moreno, practicante de la Beneficencia Municipal de Zaragoza, con residencia de San Juan de Mozarrifa (Zaragoza). El texto de la citada carta es como sigue:

«Barrio de San Juan, 6 de Julio de 1932.—Señor D. A. Gummá, Barcelona. Distinguido señor mío: Conocí la existencia del SERVETINAL por medio de la radio. Yo padecía una hiperclorhidria dolorosa y con ella un estreñimiento, que me irradiaba el dolor a la cintura y espalda. Al primer frasco conseguí un bienestar, que me considero curado y, por lo tanto, el más feliz de los hombres. Lo mismo podría decirle de algunos otros de esta localidad que padecían trastornos del aparato digestivo. En mí encontrará un propagandista incansable de su preparado, y siempre que tenga ocasión entre mis enfermos lo recomendaré. Haga el uso que guste de mi testimonio y disponga a su antojo de este profesional y cliente agradecido.—Suyo afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., Francisco Moreno.»

Doña Marta Moreno, esposa de D. Pedro Martínez Aguaza, jefe de Negociado del Cuerpo de Telégrafos de Huéscar (Granada), de cuarenta y cinco años de edad, después de padecer una intensa hiperclorhidria, con agudos dolores, por espacio de siete años, logra su curación con sólo dos frascos de SERVETINAL.

En la postdata de su atenta carta nos indica lo siguiente: «Nuestra gratitud por su acierto con el producto SERVETINAL, que no me canso de recomendar a cuantos sufren del estómago.—Marta Moreno.»

Esta vez plácenos publicar el caso de José Raúl Vanoli, de cuarenta y seis años, de la importante firma comercial Vanoli Hermanos, residente en Buenos Aires (República Argentina), Pedro Goyena, 1032

A continuación copiamos su atenta carta, que es como sigue: «Buenos Aires, 31 de Mayo de 1932.—Laboratorio Gummá, Ancha, 1, Barcelona (España). Muy señor mío: Como he sido un beneficiado de los polvos SERVETINAL, adjunto a la presente la conformidad para que ustedes hagan la publicación, pues yo desde hace cinco años sufro de una úlcera duodenal con muchísimos ardores de estómago y grandes dolores en el costado derecho, y como he probado muchos tratamientos sin resultado alguno positivo, decidí últimamente, por un amigo español que ha sido curado con el mismo producto, tomarlo, y lo pedí a un pariente que radica en Cadaqués, el cual me lo remitió y, en el término de dos meses, me encuentro sano, no habiendo tenido dolores y ardores de estómago, y actualmente puedo tomar alimentos que antes me era imposible tomarlos. Los motivos anteriormente indicados me han impulsado a escribirle la presente para que usted pueda hacer el uso que mejor le plazca, y repitiéndole mi gratitud, me es muy grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atento afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., J. Raúl Vanoli.»

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis substituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

PRECIO: 5,80 PESETAS (timbre, 0,30 incluido)

En centros de especícos y farmacias y en G. yoso, Arenal, 2. Farmacia de El Globo, plaza Ramón Martín. Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

LLOR MEDICO-DENTISTA
Cerrado hasta el 15 de Septiembre.
PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

FABRICA CAMAS DORADAS
VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112.
VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

15 plás. al mes en grupo

CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA
DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS PE VIVA VOZ

Profesores:
D. Luis González - Ortiz
Conde Romanones, 1.º d.º

El mejor cigarrillo

Camel



FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

COMPRAD ÚNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO

SERVUS

CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

Anisete Venus
LIGOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

APRENDA RADIO TELEVISION Y PELICULAS PARLANTES



Le Regalo 10 GRANDES EQUIPOS (Compónese de 157 piezas) GRATIS Con su Curso

con los que puede Ud. construir este Radio Modelo 1932 de 7 bulbos, de rejilla blindada, para corriente alterna.

El Radio necesita hombres preparados inmediatamente. Yo preparo a Ud. en su casa, durante sus ratos libres, por mi Famoso Método de Hojas de Tarca. No necesita experiencia previa.

Mis alumnos ganan de \$50 dls. a \$75 dls. semanales, y más. Yo enseño a Ud. la manera de obtener este trabajo y cómo hacerlo. Servicio de Empleos GRATIS.

Incluyo Cursos GRATIS de Televisión, Películas Parlantes, Radio de Aviación y Electricidad, si escribe Ud. inmediatamente. Envíe el cupón hoy y recibirá ejemplar GRATIS de mi interesante libro, "Sus Oportunidades en Radio." Hágalo AHORA MISMO.

Gana \$300.00 en su Tiempo Libre

"Tengo verdadera satisfacción en comunicarle que la labor de Uds. no ha sido estéril en mi porque desde la séptima lección comencé a realizar trabajos y a esta suman \$300.00 o más, el producto obtenido de ellos. En breve remitiré a Ud. una lista detallada de todos y cada uno de los trabajos llevados a cabo por mí en la localidad."

GRATIS Este Libro Ilustrado

INSTITUTO DE RADIO, 61 C
C. H. Mansfield, Pres.
1031 S. Broadway, Los Angeles, Calif., E. U. A.

Envíame ejemplar gratis del libro ilustrado "Sus Oportunidades en Radio." También pruebas de que me puede Ud. preparar para ganar buen dinero en la Industria de Radio.

Nombre _____
Domicilio _____
Ciudad _____ Ed. e Prov. _____ País _____

Carreras coras
económicas, de porvenir, pueden hacer, ambos sexos, en su casa, y obtener buen empleo. Escribid a Escuelas por correspondencia.
Granja de Torrehermosa (Badajoz)

CANA



De venta en todas partes

Debilidad
e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PÉLIDAS LEROY. Caja, un nuevo pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. ARNAL, 2, y farmacias.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; camás doradas. Valverde, 28.

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camás doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. - Luna, 13.

Para mayor facilidad del público, tenemos esta bleicidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: gloria de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

A caballero honorable o señorita alquiler hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Exteriores, 22 duros; calefacción, gas, ascensor, baño, cocina, cinco habitables. Vascos, 1.

Oportunidad. Tienda dos huecos y viviendas, 75 pesetas. Hernani, 33.

15 duros exterior, 3 balcones. Francisco Navacerrada, 14.

Alquiler cuartos exteriores, 15 duros. Sebastián Elcano, 41.

Paratísimo exterior, ocho balcones. Avenida Pablo Iglesias, 43.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión, todas medidas. Compra, venta, reparaciones recambios, garantía, verdad. Gonzalo Córdova. 1.º Teléfono 41.194.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión Cuabiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Auto París. Enseñanza completa, carnet toda documentación, incluidas 108 pesetas. Facilitarles pago. Fuencarral, 139.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Camión Ford, 5.500 pesetas. Motocar. Olózaga, 12.

Conducción interior Chevrolet, 5 plazas, perfecto estado, gran ocasión. Motocar. Olózaga, 12.

Camión Panard, 3 toneladas, perfecto estado, facilidades pago. Motocar. Olózaga, 12.

Omnibus Chevrolet, 6 cilindros, 16 plazas, buen precio, facilidades pago. Motocar. Olózaga, 12.

Enorme surtido, cubiertas ocasión 30 por 5, 32 por 6 y otras. Olivares. Almansa, 20. Teléfono 31.002.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua Razón avenida de la Libertad, 100. Chamartín de la Rosa.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas

Diez Cts. palabra

Suboficial licenciado, joven, práctico oficina, contabilidad, correspondencia, ofrécese. Teléfono 52.879.

OFERTAS

Urgen nodrizas, Madrid, provincias, 15 plazas; sueldo, 20 30 duros. Palma, 7, agencia. Teléfono 16.279.

Admito comisionistas viajantes 50 0/0. Manuel Alepez (Valencia).

Industrias Luidoro facilito 200 300 pesetas mensuales, trabajando horas libres propio domicilio. Capitales, pueblitos. Apartado 3.056

Sueldos fijos 300-500 pesetas trabajando en cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

LAS MUJERES QUE TIENEN VERDADERA NECESIDAD DE SER BONITAS



A las mujeres del gran mundo, las actrices, las estrellas de la pantalla... la belleza les es necesaria. El éxito y el prestigio exigen una tez fresca, trazos juveniles y un cutis suave y hermoso. Y las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean serlo, encuentran en los Polvos Tokalon son inapreciables.

La Espuma de Crema que está mezclada con los Polvos Petalía de Tokalon, hace adherir los polvos por un espacio de tiempo dos veces mayor. Se trata de un procedimiento Tokalon exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente y se acaba en seguida con todo aspecto grasiento de la piel. Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalía de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible descubrirlos en el rostro, por ser tan suaves, ligeros y sedosos. Verá usted cómo los sutiles y ligeros effluvios de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores.

No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalía de Tokalon, hay uno que sentará perfectamente bien al color natural de su tez. Proteja su cutis, embellezca su tez—parezca más joven—, use los Polvos Petalía de Tokalon. Son sumamente puros. No son costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden a ora recibir un nuevo Estuche de Belleza de Lujo conteniendo una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que desean), muestras de cuatro matices de polvos en boga, para probarlos sobre la cara, como también un tubo de Crema Tokalon, Biocel, Alimento del cutis, de color rosa, para la noche, antes de acostarse, y un tubo de Crema Tokalon blanca (sin grasa) para la mañana. Se debe mandar 1,20 pesetas en sello de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros a Productos T. K. Sección 82-K, Vía Diagonal, 388 (Barcelona).

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Ingreso Guardia civil, certificados Penales. Covarrubias, 19 cuadruplicado.

Falta muchacho sepa de churrero. Luis Cabrera, 8.

Falta nodriza. Toledo, 3. Teléfono 93.480.

AMADRONAS MANICURA

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos. Consulta reservada. Pensión. Alcalá, 157, principal.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre los lectores un número muy importante.

COMPRAS

Compra cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta Doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tresiete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica. Duque Alba, 16. Diez una, tres nueve. Provincias correspondencia.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 73. - Santa Bárbara, 2.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curación rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zecnas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. - Fuencarral, 75.

Matriz, embarazo, esterilidad, impotencia, médico especialista. Jardines, 5. Consulta diaria, incluso domingos.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha Progreso). - Cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Antonio. ¡Mentira! Estas por gusto; contrariamente hubieras venido. ¿Vamos? Concha Antonio.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Reconstituyentes a gran precio, preparación excelente. Kola, Glicerofosfatos granulados, Jarabes Rábano, Hipofosfitos, Lactofosfato, Hemoglobina, Vinos Quina, Peptona, Hemoglobina, Lactofosfato, Iodotónico. Kilo, 6 pesetas, Laboratorio Español. Villegas, Jardines, 15, principal. Pida catálogos especialidades.

Promo ferro hemostil, el mejor antianémico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pastillas Banck. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Neuralgias, jaquecas desahacen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

FINCAS

Negocio seguro. Vendo finca, renta 35.000 pesetas anuales, en Madrid, mitad precio, pudiendo adquirirse con sesenta mil pesetas desembolso. Apartado 9.052.

TUESPEDES

Habitación independiente matrimonio o señora. Mira el Sol, 11, primero izquierda.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que desea.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Reconstituyentes a gran precio, preparación excelente. Kola, Glicerofosfatos granulados, Jarabes Rábano, Hipofosfitos, Lactofosfato, Hemoglobina, Vinos Quina, Peptona, Hemoglobina, Lactofosfato, Iodotónico. Kilo, 6 pesetas, Laboratorio Español. Villegas, Jardines, 15, principal. Pida catálogos especialidades.

Promo ferro hemostil, el mejor antianémico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

TRASPASOS

Zapatería traspaso, subarriendo, socio. Paseo Extremadura, 11.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Certificados Penales, en veinticuatro horas, siete pesetas, incluidos todos gastos. Agencia Lux. Fuencarral, 141 duplicado. Madrid.

¿Está usted enfermo? Curará con infalibles específicos Zecnas. Folletos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7.

Artistas, calzado mediano, treinta pesetas. - Fuencarral, 152. Montegudo.

Caballeros, aprendan a bailar en plaza del Carmen, 1.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volverá a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Nonus», económicos y de duración garantizada.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. - Agente mecánico insubstituable. Usines, Laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

VENTAS

Ponógrafo maleta magnético, 100 pesetas. Régalo álbum doce discos. Goya, 77.

Sombreros casi regalados. Guinea. Bordados, 12.

Vendo alambra 50 por 2, y compro leña. Teléfono 71.263.

Derribo vendo teja, baldones, ventanas, puertas, vidrieras, maderos. San Hermenegildo, 9.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Los anuncios por palabras en

LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!!